

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 16

Bogotá, D. C., martes, 2 de febrero de 2022

EDICIÓN DE 72 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria número 235 de la sesión ordinaria del día miércoles 2 de junio de 2021.....	3
Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	9
Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	9
Intervención honorable Representante Enrique Cabrales Baquero	9
Intervención honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila	10
Intervención honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido	10
Intervención honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado.....	10
Intervención honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña.....	10
Intervención honorable Representante Carlos Germán Navas Talero	10
Intervención honorable Representante Juan Manuel Daza Iguarán.....	10
Intervención honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	10
Intervención honorable Representante Jaime Felipe Lozada Polanco.....	10
Intervención honorable Representante Margarita María Restrepo Arango	10
Intervención honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	10
Intervención honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana.....	10
Intervención honorable Representante Aquilea Medina Arteaga.....	10
Intervención honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	10
Intervención honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	10
Himno Nacional.....	11
Intervención honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	12
Intervención honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz	12
Intervención honorable Representante María José Pizarro Rodríguez.....	13
Intervención Gerente General para la Reconstrucción del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, Susana Correa Barrero.....	13
[Reproducción audiovisual].....	13
Intervención Gerente General para la Reconstrucción del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, Carmen Susana Arias Perdomo	17

	Págs.
[Reproducción audiovisual]	17
Intervención Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Eduardo José Gonzáles Angulo	17
[Reproducción audiovisual]	17
Intervención honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz	22
[Reproducción audiovisual]	22
Intervención honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz	22
Intervención honorable Representante Jorge Méndez Hernández	23
Minuto de silencio	24
Intervención honorable Representante Jorge Méndez Hernández	24
[Reproducción audiovisual]	25
Intervención honorable Representante Jorge Méndez Hernández	25
Intervención honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa	26
Intervención Contraalmirante Hernando Enrique Mattos Dager Comandante del Comando Específico de San Andrés y Providencia	29
[Reproducción audiovisual]	29
Intervención Ministra de Educación, María Victoria Angulo González	31
[Reproducción audiovisual]	31
Intervención honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	35
Intervención Director General del SENA, Carlos Mario Estrada Molina	37
Intervención Gobernador departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Éverth Julio Hawkins Sjogreen	39
Intervención Alcalde de Providencia y Santa Catalina, Jorge Norberto Gari Hooker	40
Intervención Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa Escaf	42
[Reproducción audiovisual]	42
Intervención Director General Instituto Nacional de Vías (Invías), Juan Esteban Gil Echavarría	44
[Reproducción audiovisual]	45
Intervención Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Lina María Arbeláez Arbeláez	46
Intervención Viceministro de Aguas y Saneamiento Básico, José Luis Acero Vergel	49
[Reproducción audiovisual]	49
Intervención Viceministro de Vivienda, Carlos Alberto Ruiz Martínez	51
[Reproducción audiovisual]	52
Intervención Viceministro de Vivienda, Carlos Alberto Ruiz Martínez	52
Intervención Presidenta Findeter, Sandra Gómez Arias	54
Intervención Viceministra del Deporte, Lina María Barrera Rueda	57
Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez	57
Reproducción Audio Líder Social Integrante de la Diáspora Raizal, Ángel Brito	57
Intervención Presidente de la Cooperativa de Pescadores, Édgar Moya Acosta	58
Intervención Viceministro del Interior, Juan Pablo Díaz Granados	60
Intervención Autoridad Raizal y Líder Comunitario, Wallwin Brown Martínez	62
Intervención Pastor Raizal, Augusto Francis Davis	62

	Págs.
Intervención Párroco Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Jaime Escudero	63
Intervención Líder Comunal, Rolando Henry Rampan	63
Intervención Líder Comunitaria, Bertha Hooker Bryan	64
Intervención Viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Gómez	65
Intervención Secretaría General de FONTUR, Sandra Marcela Murcia Mora	66
Intervención Profesora Yucely León.....	67
Intervención Pastor Alberto Gordon	68
Intervención Vocera Residentes de la Isla, Amparo Pontón	69
Intervención Miembro Autoridad Raizal, señora Josefina Huffington	70
Intervención Gerente General para la Reconstrucción del Archipiélago de San Andrés Providencia, Santa Catalina, Susana Correa Borrero.....	71
[Reproducción audiovisual].....	72

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2020 - 20 de junio de 2021

Acta de Plenaria número 235 de la sesión ordinaria del día miércoles 2 de junio de 2021

Presidencia de los honorables Representantes, *Germán Alcides Blanco Álvarez,*
Astrid Sánchez Montes de Oca, Carlos Germán Navas Talero.

En la República de Colombia, el día miércoles 2 de junio de 2021, abriendo el registro a las 3:25 p. m., dando inicio a las 3:40 p. m., atendiendo la convocatoria a sesión mixta virtual y/o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaria General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:



CONGRESO
DE LA REPUBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

SbSG.2.1-0254- 21
Bogotá, D.C., junio 15 de 2021

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

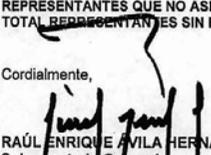
ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA JUNIO 02 DE 2021.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión Plenaria de la Corporación, el día **MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2021**, de igual manera, se anexa copia del registro **manual** y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO
3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE
4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO
5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL
6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO
7. ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO
8. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO
9. ARCOS BENAVIDES OSWALDO
10. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
11. ARIAS BETANCUR ERWIN
12. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN
13. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
14. ASPRILLA REYES INTI RAUL
15. BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO
16. BANGUERO ANDRADE HERNAN
17. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH
18. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA
19. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE
20. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO
21. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY
22. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO
23. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO
24. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES
25. BONILLA SOTO CARLOS JULIO
26. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE

<p>27. CABRALES BAQUERO ENRIQUE 28. CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO 29. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO 30. CALLE AGUAS ANDRES DAVID 31. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO 32. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE 33. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE 34. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO 35. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO 36. CELIS VERGEL JUAN PABLO 37. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS 38. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO 39. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA 40. CORREA LOPEZ JOSE LUIS 41. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO 42. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY 43. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO 44. CUELLAR RICO HENRY 45. CUELLO BAUTE ALFREDO APE 46. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO 47. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE 48. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL 49. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE 50. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL 51. DIAZ LOZANO ELBERT 52. DIAZ PLATA EDWING FABIAN 53. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO 54. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO 55. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS 56. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO 57. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO 58. FARELO DAZA CARLOS MARIO 59. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO 60. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO 61. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA 62. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR 63. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO 64. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO 65. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA 66. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO 67. GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO 68. GOMEZ MILLAN ADRIANA 69. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO 70. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA 71. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY 72. GRISALES LONDOÑO LUCIANO 73. GUIDA PONCE HERNANDO 74. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER 75. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO 76. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ 77. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO</p>	<p>78. HURTADO SANCHEZ NORMA 79. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID 80. JARAVA DIAZ MILENE 81. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH 82. LEAL PEREZ WILMER 83. LEON LEON BUENAVENTURA 84. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO 85. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO 86. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL 87. LOPEZ MORALES NUBIA 88. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO 89. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE 90. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS 91. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO 92. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO 93. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO 94. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI 95. MEDINA ARTEAGA AQUILEO 96. MENDEZ HERNANDEZ JORGE 97. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE 98. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO 99. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY 100. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE 101. MUÑOZ GERON FABER ALBERTO 102. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES 103. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY 104. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY 105. NAVAS TALERO CARLOS GERMAN 106. ORDUZ DIAZ EDWIN FABIAN 107. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL 108. ORTIZ LALINDE CATALINA 109. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL 110. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO 111. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER 112. OSORIO SALGADO NIDIA MARGELA 113. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO 114. PARODI DIAZ MAURICIO 115. PATIÑO AMARILES DIEGO 116. PEINADO RAMIREZ JULIAN 117. PERDOMO ANDRADE FLORA 118. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO 119. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA 120. PINEDO CAMPO JOSE LUIS 121. PISSO MAZABUEL CRISANTO 122. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE 123. PUNTES DIAZ GUSTAVO HERNAN 124. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO 125. QUINTERO CARDONA ESTEBAN 126. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI 127. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA 128. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS</p>
<p>129. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA 130. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS 131. REYES KURI JUAN FERNANDO 132. RICO RICO NESTOR LEONARDO 133. RINCON VERGARA NEVARDO ENEIRO 134. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS 135. ROBLEDO GOMEZ ANGELA MARIA 136. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME 137. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO 138. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID 139. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA 140. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO 141. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO 142. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER 143. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN 144. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID 145. SANTOS GARCIA GABRIEL 146. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA 147. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER 148. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES 149. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR 150. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME 151. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO 152. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA 153. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME 154. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO 155. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID 156. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER 157. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA 158. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO 159. WILLS OSPINA JUAN CARLOS 160. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO 161. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO 162. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY 163. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS</p> <p>TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO SESENTA Y TRES (163)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE 2. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO 3. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO 4. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA 5. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO 6. VILLAMIL QUESSEP SALIM <p>REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA: TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: SEIS (06)</p>	<p>REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>RAÚL ENRIQUE AVILA HERNÁNDEZ. Subsecretario General</p> <p>1. Asamblea 04 de junio de 2021 2. Ejecuta 02 de junio de 2021</p> <p>C.C. Comisión Acreditación Documental Sección Relatores</p>



ASISTENCIA

Nombre Sesión: Sesión Ordinaria ... (1) ▾

Correo Asistente ▾

2 jun 2021 - 2 jun 2021 ▾

fechaConfirmacion	Correo Asistente	Nombre Sesión
2 jun 2021 15:44:29	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 18:59:13	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:30:23	wilmer.leal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:28:10	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:53:43	wadith.manzur@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:27:30	teresa.enriquez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:29:21	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:50:54	sara.piedrahita@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:26:59	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:28:51	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:26:16	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:30:58	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 17:03:30	oscar.villamizar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:28:05	oscar.sanchez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:30:14	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:27:14	oscar.lizcano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:55:09	oscar.arango@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:27:54	omar.restrepo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:28:14	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:40:24	nilton.cordova@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:58:57	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 16:29:48	nevardo.rincon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:32:16	nestor.rico@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:37:08	monica.valencia@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:36:18	monica.raigoza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 16:05:57	modesto.aguilera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:31:33	milton.angulo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:30:42	milene.jarava@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:29:07	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:27:22	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:29:24	martha.villalba@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:32:58	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:34:15	luis.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:37:25	luciano.grisales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:27:35	leon.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:34:15	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:28:21	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:27:25	karen.cure@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:35:47	julio.triana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:29:07	juanm.daza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:27:38	juanita.goebertus@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:27:57	juan.wills@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
2 jun 2021 15:30:37	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.

44.	2 jun 2021 15:35:23	juan.reyes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
45.	2 jun 2021 15:28:07	juan.reinales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
46.	2 jun 2021 18:23:41	juan.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
47.	2 jun 2021 15:29:42	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
48.	2 jun 2021 15:35:27	juan.echavarría@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
49.	2 jun 2021 15:27:17	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
50.	2 jun 2021 15:31:18	jose.uscategui@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
51.	2 jun 2021 15:27:33	jose.salazar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
52.	2 jun 2021 15:26:21	jose.pinedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
53.	2 jun 2021 16:00:01	jose.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
54.	2 jun 2021 15:33:33	jose.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
55.	2 jun 2021 15:59:54	jose.correa@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
56.	2 jun 2021 19:25:20	jose.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
57.	2 jun 2021 15:30:45	jose.caicedo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
58.	2 jun 2021 15:39:53	jose.amar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
59.	2 jun 2021 15:35:22	jorge.tamayo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
60.	2 jun 2021 15:27:49	jorge.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
61.	2 jun 2021 15:30:43	jorge.burgos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
62.	2 jun 2021 16:00:38	jorge.benedetti@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
63.	2 jun 2021 15:59:39	john.rolan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
64.	2 jun 2021 17:19:33	john.hoyos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
65.	2 jun 2021 15:49:20	john.cardenas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
66.	2 jun 2021 15:26:36	john.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
67.	2 jun 2021 16:30:48	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
68.	2 jun 2021 15:29:26	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
69.	2 jun 2021 15:54:56	jennifer.arias@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
70.	2 jun 2021 15:43:13	jairo.cristo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
71.	2 jun 2021 16:28:28	jairo.cristancho@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
72.	2 jun 2021 15:52:04	jairo.cala@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
73.	2 jun 2021 15:48:01	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
74.	2 jun 2021 15:26:50	jaime.lozada@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
75.	2 jun 2021 15:35:10	hernan.garzon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
76.	2 jun 2021 21:30:17	hernan.banguero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
77.	2 jun 2021 15:33:53	henry.cuellar@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
78.	2 jun 2021 15:48:11	henry.correal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
79.	2 jun 2021 15:27:30	hector.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
80.	2 jun 2021 17:26:33	harry.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
81.	2 jun 2021 15:27:02	gustavo.puentes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
82.	2 jun 2021 15:31:19	gustavo.londono@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
83.	2 jun 2021 15:34:48	gloria.zorro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
84.	2 jun 2021 15:27:15	german.blanco@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
85.	2 jun 2021 15:27:53	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
86.	2 jun 2021 15:31:55	gabriel.santos@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
87.	2 jun 2021 15:28:46	flora.pedomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
88.	2 jun 2021 15:27:54	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
89.	2 jun 2021 15:26:51	felipe.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
90.	2 jun 2021 16:35:36	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
91.	2 jun 2021 15:27:37	fabian.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
92.	2 jun 2021 15:34:53	faber.munoz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
93.	2 jun 2021 16:22:40	esteban.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
94.	2 jun 2021 15:28:35	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
95.	2 jun 2021 15:36:46	enrique.cabrales@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
96.	2 jun 2021 15:38:40	eloy.quintero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
97.	2 jun 2021 15:26:36	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
98.	2 jun 2021 15:31:39	edwin.valdes@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
99.	2 jun 2021 15:27:20	edwin.orduz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
100.	2 jun 2021 15:34:55	edward.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
101.	2 jun 2021 15:26:51	edgar.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
102.	2 jun 2021 15:32:38	diela.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
103.	2 jun 2021 15:27:10	diego.patino@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
104.	2 jun 2021 15:27:46	diego.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
105.	2 jun 2021 15:27:57	crisanto.plizo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
106.	2 jun 2021 15:42:26	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
107.	2 jun 2021 15:27:30	ciro.fernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
108.	2 jun 2021 16:08:57	christian.moreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
109.	2 jun 2021 15:53:28	christian.garcés@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.

110.	2 jun 2021 15:26:17	cesar.pachon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
111.	2 jun 2021 15:27:41	cesar.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
112.	2 jun 2021 15:32:08	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
113.	2 jun 2021 16:06:25	cesar.lorduy@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
114.	2 jun 2021 15:40:37	catalina.ortiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
115.	2 jun 2021 15:27:02	carlos.navas@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
116.	2 jun 2021 15:29:05	carlos.farelo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
117.	2 jun 2021 18:12:40	carlos.cuenca@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
118.	2 jun 2021 16:52:03	carlos.carreno@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
119.	2 jun 2021 15:43:43	carlos.bonilla@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
120.	2 jun 2021 15:27:51	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
121.	2 jun 2021 15:35:47	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
122.	2 jun 2021 17:09:30	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
123.	2 jun 2021 15:26:51	atilano.giraldo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
124.	2 jun 2021 16:15:46	armando.zabaraín@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
125.	2 jun 2021 16:08:25	angela.robledo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
126.	2 jun 2021 15:27:18	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
127.	2 jun 2021 15:46:49	alvaro.monedero@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
128.	2 jun 2021 15:42:53	alonso.delrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
129.	2 jun 2021 15:40:23	alfredo.cuello@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
130.	2 jun 2021 15:26:29	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
131.	2 jun 2021 15:48:04	alejandro.vega@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
132.	2 jun 2021 15:48:35	alejandro.chacon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
133.	2 jun 2021 15:28:49	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
134.	2 jun 2021 15:27:07	adriana.gomez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.
135.	2 jun 2021 15:28:59	abel.jaramillo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día miércoles 02 de junio de 2021 Hora: 02:00 p.m.

EXCUSAS DE LOS REPRESENTANTES

Emeterio José Montes de Castro

Salim Villamil Quessep

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION Nº MD 1107 DE 2021
(01 JUN 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO NO REMUNERADO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 274 de la Ley 5ª de 1992, establece que son faltas temporales, además de las indicadas en el artículo 90, la suspensión en el ejercicio del cargo decretada por autoridad judicial competente y las disuestas expresamente por las mesas directivas de las corporaciones legislativas, mediante resolución motivada que autorice el permiso no remunerado al Congresista, cuando existieren causas justificadas para ausentarse.

Que el Representante a la Cámara, doctor EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO, mediante oficio de fecha mayo 27 de 2021, solicita ante el presidente de la Corporación, una licencia No Remunerada a partir del dos (02) de junio al siete (07) de junio de la presente anualidad, inclusive, en razón a que debe cumplir con unos compromisos adquiridos con anterioridad.

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso no remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO, para que se ausente de las sesiones ordinarias de la corporación que se llegaren a convocar entre los días dos (02) y siete (07) de junio de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso no remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO, para que se ausente de las sesiones ordinarias de la corporación que se llegaren a convocar entre los días dos (02) y siete (07) de junio de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar la vacancia temporal del referido congresista.

ARTICULO TERCERO: Enviase copia de la presente resolución a las Secciones de Registro y Control y de Pagaduría, para los fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **01 JUN 2021**

GERMAN ALDONES BLANCO ÁLVAREZ
Presidente

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
Primera Vicepresidenta

CARLOS GERMAN NAVAS TALERO
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

RESOLUCION MD Nº 1108 DE 2021
(01 JUN 2021)

"POR LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA POR LUTO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, atribuye a la Mesa Directiva como órgano de orientación y dirección de la Cámara de Representantes, la función de adoptar las decisiones y medidas necesarias y procedentes para una mejor organización interna en aras de una eficiente labor legislativa y administrativa.

Que el Representante a la Cámara, doctor SALIM VILLAMIL QUESSEP, mediante oficio de fecha mayo 31 de 2021, solicita ante el Presidente de la Corporación, licencia por luto a partir del 31 de mayo hasta el 4 de junio de 2021, en razón del fallecimiento de su abuela palerma. Que el certificado de defunción N° 72649857-9 registra el fallecimiento de la señora ANADELINA DE LA VEGA DE VILLAMIL, el día 31 de mayo de 2021, en Bogotá D.C.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consagró norma especial que regule la licencia por luto para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el Artículo 2.2.5.15 del Decreto 648 de 2017, Establece: "...Licencia por luto. Los empleados públicos tendrán derecho a una licencia por luto, por un término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del fallecimiento de su cónyuge, compañero o compañera permanente o de un familiar hasta el grado segundo de consanguinidad, primero de afinidad y segundo civil, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1635 de 2013, o las normas que la modifiquen o adicionen. Una vez ocurrido el hecho que genere la licencia por luto el empleado deberá informarlo a la jefatura de personal o a la que haga sus veces, la cual deberá conferir la licencia mediante acto administrativo motivado. El servidor deberá presentar ante la jefatura de personal o ante la instancia que haga sus veces, dentro de los 30 días siguientes, la documentación que la soporte en los términos del artículo 1º de la Ley 1635 de 2013..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder licencia por luto al Honorable Representante a la Cámara, doctor SALIM VILLAMIL QUESSEP, por el término de cinco (05) días hábiles, comprendidos entre el treinta y uno (31) de mayo y el cuatro (04) de junio de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia por luto al Honorable Representante a la Cámara, doctor SALIM VILLAMIL QUESSEP, por el término de cinco (05) días hábiles, comprendidos entre el treinta y uno (31) de mayo y el cuatro (04) de junio de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término de la licencia por luto, el doctor SALIM VILLAMIL QUESSEP tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **01 JUN 2021**

GERMAN ALDONES BLANCO ÁLVAREZ
Presidente

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
Primera Vicepresidenta

CARLOS GERMAN NAVAS TALERO
Segundo Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

INCAPACIDAD DE LOS REPRESENTANTES

José Gustavo Padilla Orozco
Harold Augusto Valencia Infante
Ángela Patricia Sánchez Leal
David Ricardo Racero Mayorca

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.



Nueva EPS S.A.
CERTIFICACIÓN DE INCAPACIDADES GERENCIA DE RECAUDO Y COMPENSACIÓN

Nueva EPS S.A. certifica que la persona relacionada a continuación, luego de efectuar el proceso establecido de transcripción, cuenta con los siguientes registros de Incapacidad.

Nombre: JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO Identificación: CC 94191721

INCAPACIDAD	CONTINGENCIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DIASESTADOS	DIA OBTENIDO	RECEDE ESPERA	OTRO	VALOR AUTORIZADO	ESTADO
48208	1300001	13/08/21	13/08/21	001	01	000000	000000	000000	AUTORIZADA

Si en su certificación encuentra incapacidades con fecha de inicio anterior al 01 de agosto de 2008, pertenece a la información suministrada por el Instituto de Seguros Sociales EPS.

Cordialmente,

Dirección de Prestaciones Económicas
NUEVA EPS S.A.
Generado vía Web

FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ
INDICACIONES

Pedente: 656570-HAROLD AUGUSTO VALENCIA INFANTE
Convenio: PAGO DIRECTO
Fecha de Nacimiento: 1972/07/08 Edad: 49AÑOS

No. Historia: 101405044
Tipo Vinculación: COTIZANTE
Categoría: A

SE EXPIDE INCAPACIDAD MÉDICA POR 30 DÍAS
FECHA DE INICIO: 21/02/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN: 19/09/2021
IDC: 1

Fecha de Indicación: 2021/02/20 07:12:04:00PM Firma Prestador
Profesional Responsable: COLÓN PÉRA, CHRISTIAN ALEJANDRO QUELLEVO
Registro Profesional: 13334/2010

CHRISTIAN A. COLÓN PÉRA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALIDAD
C.C. 6094737 - U. JAVELANA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Expedición: 2021 6 1
NOMBRE: ANGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL
IDENTIFICACIÓN: 92116341

DIAGNOSTICO: [Redacted]

CONTINGENCIA: EG M AT EP PR MV

FECHA DE INICIO: 2021 Mes 6 Día 1 PROXIMA SI No

DÍAS DE INCAPACIDAD: 30 (en letras) 30 (en números)

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

FIRMA Y REGISTRO MÉDICO

HOSPITAL UNIVERSITARIO
FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ
INDICACIONES

Paciente: 101840646-DAVID RICARDO RACERO MAYORCA No. Historia: 101405044
Convenio: CO-OPESASA E.P.S. Tipo Vinculación: COTIZANTE
Fecha de Nacimiento: 1967/10/11 Edad: 54AÑOS Categoría: C

SE CERTIFICA PACIENTE SE ENCUENTRA HOSPITALIZADO DESDE EL 01/06/2021

Fecha de Indicación: 2021/06/02 02:01:14:00PM Firma Prestador
Profesional Responsable: VALLEJO MADRO EPO ROBERTO SÁVIER
Registro Profesional: 4512671

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2020 - 2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021

(Segundo Periodo de sesiones 16 de marzo al 20 de junio de 2021)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Sesión Plenaria

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 2 de junio de 2021

Hora: 2:00 p. m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Himno nacional de la República de Colombia

III

Citación para información altos funcionarios del Estado (Artículos 237, 238, 239, 240, 241, 242 y 243 de la Ley 5ª de 1992)

Cítese a los siguientes funcionarios del Gobierno nacional con la finalidad de rendir informe detallado a esta corporación en razón del proceso de reconstrucción del departamento archipiélago de San Andrés, providencia y santa catalina luego del paso de los huracanes IOTA Y ETA, el pasado mes de noviembre de 2020:

- Gerente General para la Reconstrucción del Archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina – doctora Susana Correa Borrer.
- Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural - doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro.
- Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible - doctor Carlos Eduardo Correa Escaf.
- Ministro del Deporte - doctor Ernesto Lucena Barrero.
- Ministra de Educación Nacional - doctora María Victoria Angulo.
- Ministro del Interior - doctor Daniel Palacios Martínez.
- Ministro de Salud y Protección Social - doctor Fernando Ruiz Gómez.

- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – doctor Jonathan Malagón González.
- Director General del Sena - doctor Carlos Mario Estrada Molina.
- Director General Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - doctor Eduardo José González Angulo.
- Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) - doctora Lina María Arbeláez Arbeláez.
- Director General de Inviás - doctora Juan Esteban Gil Echavarría.
- Presidente Fontur – doctora Raquel Garavito Chapaval.
- Presidente Findeter – doctora Sandra Gómez Arias.

IV

Anuncio de Proyectos

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de julio 3 de 2003)

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

La Primera Vicepresidente,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario apertura del registro por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Muy buenas tardes, señor Presidente, señores Representantes a la Cámara, siendo las 3:25 p. m., se abre el registro para la verificación del quórum concerniente a la sesión del 2 de junio 2021.

Señores de cabina habilitar el sistema.

Les agradecemos a las personas, que no están invitadas por favor guardar silencio, estamos en el límite de presencia en el Salón Elíptico.

El doctor Guida se registra.

Intervención honorable Representante Enrique Cabrales Baquero:

Secretario, me registra por favor Enrique Cabrales.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Enrique Cabrales Baquero se registra.

Intervención honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Señor Secretario buena tarde, un saludo para todos, Edwin Ballesteros registreme manualmente por favor gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Edwin Gilberto Ballesteros Archila, se registra.

Intervención honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Secretario, Ángel María Gaitán si es tan amable y me registra por este medio.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ángel María Gaitán se registra.

Intervención honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:

Nidia Marcela Osorio, por favor me registra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Nidia Marcela Osorio Salgado se registra.

Intervención honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña:

Secretario Katherine Miranda por favor me puede registrar.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Roldán Jhon Jairo se registra.

Intervención honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña:

Katherine Miranda.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se registra:

Katherine Miranda Peña, Erwin Arias, Jorge Méndez, Ángel María Gaitán Pulido, Julián Peinado Ramírez y el doctor Hernán Estupiñán Calvache, David Pulido Novoa, Aquileo Medina Arteaga, Modesto Aguilera Vides, César Lorduy Maldonado.

Intervención honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Navas se registra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Germán Navas Talero, también registra su presencia en la plataforma.

Intervención honorable Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Secretario Mantilla buenas tardes, Juan Manuel Daza para registrarme por favor.

Intervención honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Carlos Ardila desde el recinto Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Juan Manuel Daza se registra.

Intervención honorable representante Jaime Felipe Lozada Polanco:

Jaime Felipe Lozada se registra, señor Secretario, gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jaime Felipe Lozada se registra.

Intervención honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:

Secretario, Margarita Restrepo se registra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Margarita Restrepo se registra.

Intervención honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Doctor Mantilla, Carlos Eduardo Acosta también se registra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Carlos Eduardo Acosta se registra.

Intervención honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Uscátegui se registra señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

José Jaime Uscátegui Pastrana se registra.

Intervención honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Doctor Mantilla, Aquileo Medina, para que me registre por favor.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Aquileo Medina Arteaga se registra.

Intervención honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Secretario, Jhon Arley Murillo por favor me ayuda con el registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se registra la presencia de Jhon Arley Murillo Benítez.

Intervención honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Doctor Mantilla, por favor ¿Jaime Yepes ya quedó registrado manualmente, por favor?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se registra la presencia de Jaime Armando Yepes Martínez.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario ¿tenemos quórum?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Presidente, existe quórum decisorio; 89 honorables Representantes se han registrado en plataforma y 46 se han registrado de manera manual.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, entonces usted va a establecer que esta es la hora del inicio de esta Plenaria oficialmente, para que quede en el acta, ya usted ha manifestado que tenemos quórum decisorio sírvase a darle lectura al Orden del Día propuesto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre la sesión de manera formal, siendo las 3:40 p. m., del día 2 de junio 2021, existe un quórum de 135 honorables Representantes, el siguiente es el Orden del Día propuesto por la Mesa Directiva.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, en consideración el Orden del Día leído por usted y propuesto por esta Mesa Directiva.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra.

Señor Secretario ¿aprueba esta Plenaria el Orden del Día?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Plenaria ¿si aprueban el Orden del Día leído?

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente punto, Himno Nacional de la República de Colombia.

Se registra Deluque Alfredo.

HIMNO NACIONAL

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, importante recordar que en este recinto no pueden haber más de 50 personas, nosotros no somos autoridad de salud pública nacional; nosotros debemos cumplir con los decretos que están vigentes por el Gobierno nacional y de la Ciudad Capital.

Todo el que no tenga la connotación de Parlamentario, de invitado o de citado deberá

desalojar el recinto hasta que podamos tener el número apropiado para poder sesionar. Usted es el que da fe pública, Secretario; usted me dice si debemos o no continuar, porque yo desde acá cuento un número de personas superior a 50.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Les pedimos el favor de que se retiren ocho personas del recinto, que son invitados. Se está habilitando el Salón Boyacá para que puedan desde allá seguir las incidencias de este debate, información a altos funcionarios del Estado, sobre la reconstrucción del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, importante darle a conocer a la opinión pública, a los compañeros en la Cámara, pero también a los televidentes que hoy no vamos a desarrollar un debate de control político, no ha sido citada la Plenaria de la Cámara a un debate de control político, no hay una proposición que anteceda esta sesión, no hay unos cuestionarios que antecedan esta sesión, producto de una visita que hicimos con la Comisión de Derechos Humanos, aquí está el doctor David Pulido, nos comprometimos con la institucionalidad y con la sociedad civil a traer a la Plenaria de la Cámara el proceso de reconstrucción del Archipiélago después del paso del huracán, lo que quiero decir; que lo que vamos a presenciar son unos informes, que van a presentar las Entidades involucradas en la reconstrucción.

Pero también vamos a permitir, luego del Gobierno nacional la intervención de los Parlamentarios, inicial y fundamentalmente de los dos Parlamentarios que Representan en la Cámara al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la doctora Elizabeth y el doctor Jorge.

Obviamente podrán intervenir otros Parlamentarios, pero también vamos a permitir la intervención de la sociedad civil, hay unos hombres y mujeres preinscritos, que van a poder intervenir en el momento debido declarando esta sesión como informal en su momento, que permita que se conozca también el pensamiento de raizales y de habitantes de este departamento del país. Esta sesión entonces en principio es informativa, no es un debate de control político y como tal se orientará y se dirigirá desde la Mesa Directiva de esta Cámara, para que Colombia entera conozca lo que se ha hecho en función de la reconstrucción, luego del paso del huracán Iota en los últimos meses del año inmediatamente anterior.

Esta Mesa Directiva ha estado tres veces en la isla de Providencia y en Santa Catalina, después del desastre, para conocer de primera mano y en representación del legislativo Nacional lo acaecido y lo que viene sucediendo en el proceso de reconstrucción.

Señor Secretario, de las personas citadas e invitadas, sírvase usted relacionar quiénes se

encuentran presenciales y quiénes están en la virtualidad y qué representan.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, de las personas que han sido citadas a este informe, están:

- Ministra de Educación Nacional María Victoria Ángulo.
- La doctora Susana Correa, Gerente de Reconstrucción del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por el paso de los huracanes Eta y Iota.
- Lina María Arbeláez, Directora del ICBF; está en el recinto.
- Sandra Gómez Arias, Directora de Finde-ter; está en el recinto.
- El doctor Eduardo José González, Director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.
- Juan Pablo Díaz Granados, el Viceministro del Ministerio del Interior; está en el recinto.
- Doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, ha delegado al doctor Juan Camilo Restrepo, Viceministro; sin embargo, ha manifestado que hará el intento de hacerse presente de manera virtual.
- Doctor Juan Esteban Gil Echavarría, director de Invías; está presente.
- Doctor Carlos Mario Estrada Molina, Director General del SENA; está presente.
- Se encuentra el Ministro de Salud y Protección Social, doctor Fernando Ruiz Gómez; asiste virtualmente. Ha manifestado que quiere vincularse a este informe de manera virtual.

Intervención honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Doctor Mantilla, Norma Hurtado no se ha podido registrar virtualmente gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Norma Hurtado Sánchez, se registra de manera virtual, igualmente Víctor Manuel Ortiz.

El Viceministro de Aguas y el Viceministro de Vivienda está presente, y se ha excusado el señor Jonathan Malagón González; el Ministro se ha excusado y delegó a su Viceministro de Vivienda, de Agua y Saneamiento.

Intervención honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Presidente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, también.

Intervención honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Una moción de procedimiento por favor.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Lo haremos en su momento, doctora Elizabeth; no le quite la palabra al Secretario por favor, que está relacionando las autoridades presentes en el recinto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Esos son los que han confirmado y los que están presentes aquí en el Elíptico, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, señor Secretario tenemos un número de funcionarios que están presentes y otro número de funcionarios que están en la virtualidad.

Doctora Elizabeth Jay-Pang, ahora sí, bien pueda una moción.

Intervención honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Presidente, solicito a su señoría nos sea permitido hablar primero a los Representantes que hemos citado a esta importante reunión el día de hoy aquí en la Plenaria. Se escucha la comunidad para que luego entonces el Gobierno nacional conjuntamente con las entidades den respuesta pues a las inquietudes que nosotros tenemos.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Lo primero, doctora Elizabeth es que ustedes no citaron aquí los funcionarios, aquí hay desde la Mesa Directiva la facultad de traer a las autoridades del Gobierno nacional a que den un informe.

Y lo segundo es que efectivamente la doctora Susana, como Gerente de la Reconstrucción, tendrá que volver a intervenir después de la intervención de los Parlamentarios. Eso sí se cae de su propio peso y eso lo conocen ellos.

Pero en principio el país entero quiere conocer el proceso de reconstrucción en cabeza de las autoridades que representan los distintos Ministerios. Doctora Elizabeth, este no es el procedimiento de un debate de control político. Nosotros no citamos hoy un debate de control político; no hay una proposición al respecto ni suya ni de ninguna otra persona que se haya aprobado previamente y que haya suscitado un debate de control político.

Vamos a conceder el uso de la palabra a la doctora Susana Correa Borrero; ella es la Gerente General para la Reconstrucción del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Doctora Susana: Usted está en el recinto. Desde el atril va a llevar el uso de la palabra por el tiempo que usted determine y, a partir de su intervención, tendremos que generar el uso de la palabra a otras

autoridades presentes y otras virtuales, que también participan del proceso de reconstrucción.

Si le pedimos cortésmente que usted nos acompañe hasta el final de esta informe sesión, para que pueda luego de la intervención de los parlamentarios llevar también el uso de la palabra.

Doctora Pizarro, bien pueda.

Intervención honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Gracias, Presidente. Solo quisiera una aclaración; conectados de manera virtual tanto en la plataforma como en el canal de YouTube, hay muchos habitantes de Providencia que esperan que este espacio también sirva para poder ser escuchados por las Autoridades Nacionales. A mí me genera inquietud y entendiendo su argumentación respaldo lo expuesto por la Representante Jay-Pang, en el sentido de saber si los funcionarios que están aquí presentes se van a quedar hasta el final de esta sesión para poder escuchar, tanto a los habitantes como a los Congresistas que tenemos mucho que decir en relación con la reconstrucción de Providencia y Santa Catalina. Me gustaría que usted nos ayudara dándonos claridad a nosotros y a quienes se encuentran escuchando a través de las redes sociales y quienes han sido invitados a esta sesión. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Pizarro, le daremos oportunamente la palabra para la intervención a la sociedad civil. Recordarles a todos los Parlamentarios que no estamos en un debate de control político; esta es una sesión de informe integral, desde la Gerencia de la Reconstrucción y demás Ministerios para el Congreso y para la opinión pública, donde podrán intervenir Parlamentarios y sociedad civil en el orden que ha sido preestablecido.

Hubiera sido importante, si ustedes lo hubieran considerado, la presentación de una proposición a manera de debate de control político, que estoy seguro no se los hubiera negado esta Plenaria, pero eso no es lo que obra. Yo me estoy ciñendo también al reglamento.

Doctora Susana bien pueda.

Intervención Gerente General para la Reconstrucción del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Susana Correa Borrero:

Gracias señor Presidente; un saludo para usted Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez, Presidente de la Cámara de Representantes; a la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca, Primera Vicepresidente; al resto de la Mesa Directiva; al doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario General de la Cámara; a los diferentes miembros de las bancadas y demás miembros de la corporación y a todos mis compañeros de Gobierno que desde el primer día nos han acompañado en Providencia, desde el mes de noviembre del año pasado.

[Reproducción audiovisual]

Quiero empezar, con un orden, esto es una presentación integral de todas las Entidades del Estado, que hemos estado desde el 17 de noviembre presentes en Providencia, haciendo los trabajos que nos corresponden para poder llegar a feliz término, así que vamos a empezar con un balance muy corto de ETA, fue el primer huracán que se dio 15 días antes de Iota, no hacemos nosotros el seguimiento, lo hace la Alta Consejería para las Regiones. Este se da el 9 de noviembre.

El Gobierno del doctor Iván Duque Márquez activa una estrategia de apoyo integral y articulado para todo el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a través de un plan de emergencia para la recuperación, se hace un diagnóstico del huracán ETA, la doctora Alicia Arango es la coordinadora de todo ese trabajo.

Miramos cuáles son las viviendas afectadas, la infraestructura pública afectada, la infraestructura educativa, la economía afectada y las vías afectadas; salen 67 compromisos, que se consolidan también en una herramienta que es el plan de acción estratégico que son 372 compromisos, porque en noviembre 17, lo que hacemos es que se juntan ETA Y Iota para poder atender todos estos 372 compromisos, que se dan como resultado de los dos huracanes.

Plan emergencia de ETA: 67 compromisos validados, con una inversión total de 315 mil 711, de los cuales hay terminados 38 se considera que el 50%, 26 en ejecución considero es el 39% y 3 que no han iniciado que es el 4%.

Aquí podemos ver en pantalla el balance general de ETA, ahí empezamos con todas las entidades del Estado para dar exactamente el mismo total que les acabo de dar, las 67 actividades y 315.000 millones de pesos. Empezamos entonces con lo que nos corresponde por lo cual el señor Presidente, nos ha invitado a dar informe sobre la reconstrucción de Providencia y empezamos con el balance de la intervención de Iota.

Tenemos que primero contarles que, para poder llegar a todas las zonas de la isla de Providencia y Santa Catalina, dividimos el territorio en nueve sectores: uno Casa Baja, otro Suroeste, otro San Felipe y Agua Dulce, otro Quian y Pueblo Viejo, otro Pueblo Libre, otro Santa Isabel y San Juan, otro Santa Catalina, uno que se componía de Montaña, Maracaibo y Caballete y el último Punta Roca y el Valle. Ahí ustedes están viendo el mapa y los nueve sectores para facilidad de toda la entrega.

El proceso de reestructuración para la intervención tiene una normativa clara y empezamos con la Ley 1523 del año 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, pero además establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Paralelamente, tenemos el Decreto número 1472 del 18 de noviembre del 2020, por el cual se declara la situación de desastre del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y

Santa Catalina; y ahí entonces comienza nuestra caracterización y empezamos con el registro único de damnificados, en los cuales tenemos familias censadas en San Andrés 4.182, en Providencia y Santa Catalina 2.347, personas censadas en San Andrés 5.671, en Providencia independientemente de que las poblaciones son muy diferentes, los números de los damnificados son muy similares entre las dos islas, son 5.680 entre Providencia y Santa Catalina; y personas fallecidas en Providencia y Santa Catalina tres.

Aquí entonces empezamos, en la división se puede decir tiempos de reacción y empezamos con el hito número uno; que es el análisis situacional, luego el hito dos respuestas inmediatas; y el hito tres una orientación estratégica y el plan de acción específico, por lo cual están todos mis compañeros, que han tenido que ver con esta reconstrucción, para que cada uno de ellos precisamente esta unidad orientación integral, estratégica, expliquemos cómo ha sido el desarrollo desde el primer momento, pero a su vez cuáles han sido los adelantos, y cuáles todavía lo que nos hacen falta.

En el análisis situacional, pues lógicamente tenemos que empezar con la evaluación de daños y análisis de necesidades, es un documento que le decimos el EDAM, es el eje realmente orientador en la programación de actividades para la recuperación del territorio, además teniendo como referente una línea de acción establecida en el Decreto número 1472, que es el desastre de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Dentro de ese documento, tenemos diferentes líneas de acción, lo dice muy claro el Decreto número 1472. Ahí tenemos asistencia humanitaria, ordenamiento territorial, administración de alojamientos temporales, reactivación económica y social, agua potable y saneamiento básico, alertas tempranas, salud integral, control y vigilancia epidemiológica, obras de emergencia, prevención y mitigación de la zona, recuperación de condiciones de vivienda, y continuidad en la prestación de los servicios públicos y de telecomunicaciones; que como lo van a ver ustedes fue uno de los primeros hitos, o de las primeras actividades que se hicieron en el hito número uno.

En San Andrés, tuvimos afectaciones en las siguientes 16 instituciones educativas y afectadas: dos instituciones comunitarias, dos escenarios deportivos.

Un establecimiento penitenciario, el muelle de lancheros, el embarcadero de pasajeros del Cove, 24 comercios afectados.

Vías: 20 km de la vía Circunvalar; aquí podemos decirles que fue más afectada la vía en San Andrés que en Providencia.

Sin embargo, cuando miramos las viviendas fueron mucho menos afectadas las viviendas, en San Andrés que en Providencia.

Un área afectada en daño ambiental del 65% alto, el 1% medio y el 34% bajo; esto fue lo que sucedió en la isla de San Andrés.

Cuando miramos entonces, las islas de Providencia y Santa Catalina, que realmente fueron las más afectadas por el huracán Iota, tenemos:

Tres instituciones educativas destruidas, dos instituciones educativas averiadas, allá tenemos que tener en cuenta que son tres instituciones educativas, cinco sedes y por eso ahí nos están dando las cinco sedes, tres instalaciones de cultura averiadas, doce canchas multifuncionales averiadas y tres escenarios deportivos fuera de servicio, un escenario deportivo destruido totalmente.

El Palacio Municipal, la estación de policía, la estación de bomberos, también con averías, un spa propiedad del Ministerio de Comercio, baterías de baños totalmente destruidas, vías terciarias, afectación en cuatro puntos críticos de la vía Circunvalar, en solamente Providencia.

Pérdida de soporte de la banca en un tramo de la vía, en el sector de San Felipe, colapso del puente de los enamorados.

El aeropuerto de Providencia totalmente averiado, la terminal quedó en colapso, perdón muelle y canal de acceso de Providencia, también afectado.

Pérdida de todos los atractivos paisajísticos, aumento de la erosión costera y disminución de la oferta hídrica, pero además un daño ambiental en el área afectada con un 43% de afectación alta, un 30% de la media y 27% de afectación ambiental baja.

Aquí entonces empezamos, nuestra respuesta inmediata, podríamos hablar desde el 17 de noviembre al 30 de diciembre; este fue precisamente el tiempo en que tuvimos reacción inmediata, se hicieron muchísimas cosas como lo vamos a ver.

Como primer punto: era la limpieza de la vía perimetral y del muelle, para poder empezar a recibir todas las ayudas. Eso lo va a explicar ahora el Almirante Matos. Con las Fuerzas Militares y de Policía, presentes desde el segundo día después del huracán, pudimos lograr en el menor tiempo posible tener esa limpieza de la vía y del muelle para poder empezar a recibir esas ayudas.

También, tienen acciones cada uno de los Ministerios o de las entidades que nos acompañan, empezando por Agricultura que ya entregó equipos pesqueros a través de la Asociación Asopacfa, que reúne cerca de once asociaciones de pescadores en la isla.

Llevamos tres plantas potabilizadoras portátiles de 30.000 litros cada una, ahora lo va a explicar lógicamente el Viceministro de Agua, tanques de almacenamiento, y se tuvo una reparación inicial del sistema de agua potable, de agua dulce para el suministro de agua por red. También tuvimos la entrega de agua potable por medio de tres carrotanques, 2 de 22.000 litros y uno de 10.000. Así empezamos los primeros días para que la gente pudiera tener suministro de agua, y también unos análisis batimétricos de las condiciones del embalse de agua dulce, por las cuales se dio la contratación también del dragado de esa fuente de agua dulce que

tenemos en Providencia y se estudia el dragado del otro embalse que se llamaba Bawden.

En ambiente, tuvimos una cartografía para la rehabilitación de ecosistema en Providencia, también hubo la evaluación de afectación de los manglares en 58 puntos. Algo que estuvo muy afectado y que todavía podemos mirar es que los manglares apenas están volviendo a retoñar.

Creemos que la gran mayoría se van a salvar; Ambiente ha estado muy presente. Creo que ahorita nos acompaña el Viceministro Cruz, que es quien ha estado en ese sentido con todos los funcionarios con que él trabaja, pendiente de esto.

También se ha hecho una evaluación de las playas de San Andrés y de Providencia. Aquí ya hay varias opciones con privados para poderlas recuperar, esperamos poderlo hacer rápidamente; se reubicaron además 1.534 colonias de coral, que pertenecen a 17 especies constructoras de arrecife, y se hicieron jornadas de limpieza en los ecosistemas estratégicos de la isla. Se dispusieron dos chipadoras, después llegaron dos más, para poder moler toda esa madera de los árboles que quedaron secos y que definitivamente no tenían ninguna forma de retoñar.

En relación a Interior, hizo una dotación de diez motos para la Policía del departamento y sembraron 1.000 árboles en San Andrés, en la isla de San Andrés, de manera tal que pudiéramos iniciar con la reforestación y también con fortalecimiento organizacional con todas las juntas de acción comunal.

En justicia, hicimos el mantenimiento de la infraestructura de la cárcel en San Andrés, y se entregó dotaciones también para el establecimiento.

La Unidad de Gestión del Riesgo, que es nuestro pilar del sistema de desastres, pues tiene infinidad desde el inicio de tareas que ha venido cumpliendo, pero con ellos empezamos la ayuda humanitaria. Fue superimportante que llegáramos en los primeros días con kits de alimentación, con kits de cocina, con kits de aseo, con carpas, con colchonetas, con cobijas; llevamos hamacas, esa fue la primera intervención que hizo la Unidad de Gestión del Riesgo, en la reacción inmediata que necesitábamos para que la gente no se siguiera mojando.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que aunque no juega un papel en infraestructura, tuvo dos sedes con afectaciones leves, que ya ambas están recuperadas y funcionando, tuvo uno de los papeles más importantes en todo ese acompañamiento social que hemos visto, pero además la caracterización y la contratación de derechos y tamizajes nutricionales a los niños, niñas y adolescentes; actividades de acompañamiento a todos esos niños, se instaló una carpa en uno de los barrios para que los niños pudieran ir y tuvieran acompañamiento durante todo el día.

El Ministerio de Minas y Energía fue otro de los Ministerios que llegó desde el inicio y que no solamente con sopesa, sino con cuadrillas de diferentes instituciones de Energía de otras partes

del país, como de EPM, de en Emcali, y de otros departamentos lograron tener listas las líneas en el menor tiempo posible, teníamos meta que a finales de enero tuvimos la línea de media lista, la línea baja lista y alrededor de 1.200 viviendas totalmente conectadas.

Aquí quiero decirles que también entregaron en un inicio la Unidad de Gestión del Riesgo 700 kits solares, porque mientras recuperábamos los postes y las líneas la isla quedó totalmente oscura. También se recuperó rápidamente la bomba de gasolina y empezamos a tener suministro; lógicamente controlado pero regalado para todas las personas que tenían vehículos en la isla.

En salud, montaron el hospital de campaña. El hospital de Providencia quedó totalmente averiado; tiene una afectación severa. Pensábamos que era una afectación más leve, pero tiene una afectación severa; a finales de esta semana iremos con toda la plata para la reconstrucción de ese centro, con la única diferencia de que va a quedar un hospital nivel dos, como es el compromiso del Presidente Duque y empezará su construcción más o menos en dos semanas.

También se hizo atención de los pacientes con COVID-19. En ese hospital tenemos un solo sector para todos los enfermos de COVID; el COVID llegó en su momento más alto en ese entonces a 126 casos, muy pocos graves que fueron transportados a San Andrés y los otros fueron tratados dentro de la isla.

En relación a Defensa, aquí quiero hacer un reconocimiento a todas las Fuerzas Militares y de Policía, porque la isla pudo estar limpia en el menor tiempo posible por todos los hombres de estas instituciones que nos acompañaron en este objetivo, desde la recolección de escombros y de toda la limpieza en toda la isla, no quedó ningún sector.

Aquí hicimos operación y búsqueda también de rescate de víctimas, a través de grupos especializados; también se hizo transporte de personal de las diferentes entidades para la atención de la emergencia, por medio de los aviones de la Fuerza Aérea y de la Policía, hicimos también traslado de los pacientes graves de COVID, que tuvieron que irse para San Andrés.

Indiscutiblemente la acción más importante y más fuerte de reacción inmediata fue la limpieza, remoción y despeje de vías, pero también después de eso, tanto la Armada, como el Ejército y la Policía empezaron en el mes de diciembre a instalar techos en las casas que necesitábamos y que consideramos que las estructuras los aguantaban y estaban bien estructuradas.

El Ejército también abrió la emisora Colombia Estéreo, que es también una de las emisoras donde comunicábamos precisamente todas las noticias a los pobladores de estas dos islas.

En relación con vivienda, se entregaron dos viviendas piloto en Providencia.

Se instaló la mesa técnica de concertación, y aquí tengo que ser muy clara en el tema, se llevaron unas casas piloto, aún no concertadas; la población consideró que esas no eran las casas que ellos querían para vivir. Paramos esa construcción de esas viviendas piloto y empieza la mesa de concertación desde finales del mes de noviembre hasta el 31 de diciembre, donde se firma un acta realmente con las características de las casas que ellos consideraban que debían ser y son las que se están construyendo nuevas. Igualmente teníamos alrededor de 877 viviendas por reparar.

En relación a TIC, era importantísimo que las islas quedaran al menos ellas dos conectadas; que San Andrés se conectara con Providencia y Santa Catalina y viceversa. Entonces se restableció el servicio del 59.4% de las estaciones base, se pusieron al servicio y en funcionamiento siete sitios de WI-FI gratis, y se entregaron en el momento doce teléfonos satelitales.

En relación al Ministerio de Transporte, acompañaron a las Fuerzas Militares en esa limpieza de esas vías, se hizo la verificación y el estado técnico operativo de seguridad en la circunvalar de San Andrés y Providencia, de ambos.

Se hizo la batimetría del canal de acceso, la identificación y valoración de daños del muelle de Providencia, quién empieza su reconstrucción también en estos días.

Se empezó el restablecimiento de la operación aérea porque era necesario, precisamente que logramos entrar vía aérea algunas de las ayudas o muchas de las ayudas y de la carga que teníamos.

Y ya en este hito tres, que lo hemos llamado orientación estratégica, estamos con el plan de acción específico, que fue entregado y aprobado por el consejo de ministros hace algún tiempo, lo hemos llamado el hito tres, en donde tenemos: 371 actividades, 216 objetivos, en 20 sectores diferentes, con una fase de reconstrucción de 272 y una fase de intervención estructural de 99 actividades.

Lo hemos dividido en esos dos, fase de reconstrucción y fase de intervención estructural, porque son algunos compromisos que hizo el señor Presidente Duque, que no hacen parte de la reconstrucción, como el alcantarillado fluvial de San Andrés o el sistema de alcantarillado de Providencia que no tiene, porque Providencia tiene pozos sépticos, esos dos claros ejemplos de lo que tenemos en inversión estructural y que no hacen parte de la reconstrucción, después del huracán Iota.

El valor da un total de las acciones, que se tiene previsto son 1.2 billones de pesos, de los cuales en San Andrés son 255.731 millones y en el Archipiélago, que quiere decir que son obras que corresponden o actividades que corresponden a las tres islas, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, son 313.890 y para Providencia y Santa Catalina, tenemos un presupuesto de 702.000 millones de pesos.

En el plan específico PAE, tenemos como lo dije anteriormente, la fase de reconstrucción y la fase dos de intervención estructural; 40 actividades en la isla de San Andrés, con un valor de las fases de reconstrucción de 65 mil millones y en la fase de intervención estructural 21 actividades, con un valor de 190 mil millones de pesos, en Providencia y Santa Catalina tenemos 117 actividades, con un valor de 526.000 millones en la reconstrucción y en la intervención estructural 175.100 en común 115 actividades para todo el Archipiélago hablando de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en la fase de reconstrucción 150 mil millones de pesos y en la fase de intervención estructural 163.000, dándonos un total de 742.400 millones de pesos en la reconstrucción, con 272 actividades y en la fase dos de intervención estructural, 99 actividades; con un valor de 528.983.

¿Cómo es la organización de los actores? Pues aquí estamos la Gerencia de la Reconstrucción, que lo que hemos hecho también es ayudar precisamente a la articulación de todas las entidades del Estado, para poder llegar a los resultados; empezamos, está la Gerencia la Unidad de Gestión del Riesgo y Desastres, de donde tiene al lado el Fondo Nacional para la Gestión de Riesgo y Desastres que es realmente donde se nutre el presupuesto de los recursos; tenemos el Comité del Conocimiento del Riesgo, el Comité de Reducción del Riesgo y el Comité de Manejo de Desastres y el Plan de Acción Específico, ya lo vimos anteriormente.

Tenemos Entidades Públicas, Entidades Privadas y mucha cooperación internacional.

Entes de control que nos han venido acompañando de manera preventiva, tanto la Contraloría como la Procuraduría y lógicamente entidades privadas que nos han ayudado a las donaciones para llegar precisamente al final de estos desarrollos.

Ahora, quiero contarles como Directora de Prosperidad Social, tuvimos dos acciones:

La primera acción es que en Ingreso Solidario identificamos 532 hogares que no estaban incluidos en el programa, y que reciben la transferencia en hogares no bancarizados, porque no tienen cuenta, desde el ciclo del pago número 10 o sea desde el mes de diciembre. Pero también estamos llegando en esta semana con nuestros programas de emprendimiento; vamos a hacer un fortalecimiento de los emprendimientos existentes, tanto emprendimientos individuales como emprendimientos colectivos. Con eso, señor Presidente, termino mi intervención, para darle paso precisamente al seguimiento a la implementación de las acciones de mis compañeros, en donde usted ya conoce el orden que debemos continuar.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno, muchas gracias, doctora Susana, sabemos que usted tendrá que volver a intervenir, una vez intervengan los Representantes y la sociedad civil.

Intervención Gerente General para la Reconstrucción del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, Carmen Susana Arias Perdomo:

Señor Presidente, con respeto le voy a pedir que nos deje proyectar un video que tenemos, en este momento.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda.

[Reproducción audiovisual]

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vamos a dar el uso de la palabra entonces, al doctor Eduardo José González Angulo; él es el Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Bienvenido nuevamente al Salón Elíptico y le invitamos a que haga uso de la palabra en el atril.

Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, usted hace parte importante del proceso de reconstrucción del Archipiélago. Por eso hemos considerado invitarlo a que rinda también informe.

Bien pueda, por el tiempo que usted estime conveniente.

Intervención Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Eduardo José Gonzáles Angulo:

Muy buenas tardes para todos, señor Presidente muchísimas gracias por darme el uso de la palabra, muy buenas tardes Honorables Representantes y a todos los compañeros del Gobierno nacional que nos acompañan en esta tarde.

Quiero, en primer lugar, resaltar el trabajo que hemos hecho como equipo y hacer unas reflexiones importantes, fundamentales, señor Presidente.

Sea lo primero, decir que este Gobierno del Presidente Iván Duque se ha mantenido dentro de los parámetros y dentro de los direccionamientos que nos da la Ley 1523; crear una subcuenta especial, nombrar una gerencia, organizar el registro único de damnificados, el plan de acción específico y por supuesto el censo respectivo en cada uno de los temas, ha sido una labor fundamental, de manera organizativa y esencial en el funcionamiento de la reconstrucción de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En segundo lugar, quiero decirles a todos y resaltar el trabajo que se ha hecho por parte de las siete entidades operativas de nuestro sistema Nacional que son ellas:

La Cruz Roja Colombiana, la Defensa Civil Colombiana, el Sistema Nacional de Bomberos de Colombia, la Policía, el Ejército, la Fuerza Aérea Colombiana y la Armada Nacional; gracias a ellos, a su logística, nosotros hemos podido trabajar y hemos podido llegar hasta donde hoy hemos llegado. A pesar de que estamos en medio de una

pandemia el COVID estos hombres, estas mujeres de estas entidades se han lucido, han hecho su entrega y repito ha sido un trabajo armónico. Por eso nuestro reconocimiento a las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Y, en tercer lugar, una reflexión importante; la coordinación entre las entidades absolutamente todo ha sido un trabajo coordinado con el municipio, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, todos los secretarios, en cabeza de nuestro alcalde de Providencia y con el departamento de San Andrés en cabeza del gobernador, el equipo de la gobernación.

Hemos venido trabajando como lo dice nuestro Sistema Nacional, municipio, departamento y Nación, con esas palabras iniciales.

Tengo una presentación, si usted me lo permite señor Presidente, en el cual vamos a hacer referencia a diferentes temas referentes a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

[Reproducción audiovisual]

Sea lo primero hablar de las primeras acciones hasta el 31 de mayo, que se tuvieron; dividámoslo en tres ejes esenciales y fundamentales: primero, logística y coordinación; segundo, manejo de residuos sólidos y, tercero, alojamientos temporales.

El primer tema, que es la logística y coordinación: Lo más importante para todas las entidades como bien lo decía nuestra Gerente, la doctora Susana, es tener un PAE, un plan de acción específico, completamente consolidado y completamente definido con cronogramas, actividades y tiempos.

Segundo, la entrega y el suministro de las ayudas humanitarias de emergencia y los bonos de mercado, que se han venido haciendo durante todo este tiempo.

Tercero, la instalación del centro de acopio, que es fundamental para el proceso de reconstrucción, que está en manos del Ministerio de Vivienda y de Findeter.

La transferencia económica, denominadas las FIC, que es una herramienta que nosotros tenemos, los Fondos de Intervención Colectiva.

El siguiente punto, temas de transporte que hemos podido organizar y convenios interinstitucionales que tenemos con diferentes entidades.

En la segunda línea de acción, el manejo de residuos sólidos, este dato es bien importante, hemos logrado compactar 2.064 cubos compactados, que son 619 toneladas en total, que esto es la línea blanca, neveras y elementos que se pudieron compactar y en total este dato es muy importante, gracias a muchas entidades operativas, en cabeza del Ejército, de la Armada y de la Policía y de las diferentes entidades, hemos logrado tener 24.000 toneladas para una disposición final de residuos ordinarios, esto es una operación logística enormemente grande e importante, señor Presidente y demás miembros.

En alojamientos temporales, pudimos instalar 750 carpas de respuesta por parte de la Unidad,

162 carpas fueron donadas y 88 carpas de mejor caracterización que son las carpas tipo RHU, que han venido instalando a lo largo y ancho de la isla de Providencia.

Miremos temas generales, como es nuestro avance general:

En tema de los convenios tenemos un avance del 85%, en temas de la logística de personal 95%, en temas de fondos de inversión colectiva el 95%, remoción de escombros estamos ya llegando al 80%, en alojamientos temporales 85%, seguimiento al plan de acción específica, se hace permanentemente con todas las entidades el 100%, la evaluación de daños y análisis de necesidades y el registro único de damnificados o afectados según nuestra Ley 1523 está en 100%. Recordemos que el registro único depende del municipio, la sala de crisis, los puestos de mando unificado, han estado trabajando en un 100% permanentemente; los nacionales en cabeza del señor Presidente, el Vicepresidente, localmente en cabeza del señor alcalde. Inicialmente se hacían todos los días y en la medida en que fuimos avanzando se están haciendo una vez por semana.

Suministros de elementos de la canasta familiar, ya tenemos nosotros ahí un 98%, todo esto con corte al 31 del mes de mayo.

Continuamos con transporte y apoyo logístico:

75% todavía nos queda la fase de reconstrucción de las viviendas, fortalecimiento de edificios y refugios temporales tenemos un 85%, y en diseño de los micrositijs del Departamento Nacional de Planeación 80%, en alojamientos 80%, talleres comunitarios 85%, este dato es bien importante, todo el trabajo que se ha venido haciendo con la comunidad, el Plan Municipal el PAE, está en un 60%, el Plan Departamental en un 60%, las estaciones de comunicación y los accesorios de respuesta especializada un 100 y un 98%, y elementos de bioseguridad que teníamos que contemplar dada la situación que se ha venido presentando y de acuerdo a los direccionamientos del Ministerio de Salud en un 80%.

Quiero ahora enfocarme en los temas de Providencia y de Santa Catalina; como bien se mencionó por parte de la doctora Susana, se hizo una división de la isla de Providencia en nueve zonas, de acuerdo al trabajo que ellos venían haciendo, de acuerdo a las experiencias que tenían y con base en esa división se entregaron las diferentes ayudas humanitarias de emergencia:

Costaron 5.845 millones aproximadamente, ¿a qué nos estamos refiriendo?: A kits de alimentos, kits de cocina, raciones de campaña, colchonetas, kits de aseo, toldillos, frazadas, sábanas, carpas y hamacas. Esa fue la primera respuesta, que se tuvo los primeros días para poder ayudarles a todos nuestros conciudadanos en la isla de Providencia; ahí están los datos de las cantidades en cada uno de los detalles.

Miremos la afectación; un repaso que se tiene, familias censadas 2.347, personas censadas 5.680 y

lastimosamente tres personas perdieron la vida, tres personas resultaron fallecidas.

Quiero resaltar que, gracias a un trabajo que se había hecho en materia de prevención, gracias a más de 10 años donde se habían hecho labores de simulacros contra huracanes, contra ciclones tropicales, la gran mayoría de la comunidad sabía cómo actuar y cómo trabajar. Una consecuencia que había quedado a raíz de todos estos años, muy especialmente después del huracán Beta, fue la construcción de los baños, en cada uno de los lotes con la casa, con las especificaciones y muchas de las personas se pudieron ubicar ahí y ahí pudieron atender y pasar estos momentos tan difíciles que se tuvieron.

Entonces en términos generales, afortunadamente tenemos una afectación mínima de personas, ojalá no hubiéramos tenido ni una sola persona que hubiera perdido la vida.

La Alcaldía de Providencia, junto con la Unidad, habilita nuevamente el Registro Único de Damnificados, mientras el Consejo Municipal Extraordinario de la Gestión del Riesgo de Desastres basados en las recomendaciones y sugerencias hechas por la Registraduría Nacional, entidad que siempre nos ayudó, ahí tenemos los datos y análisis del EDAN, evaluación de daños y necesidades, análisis de necesidades y daños.

En Providencia y Santa Catalina viviendas nuevas 1.134, banco de materiales para 475 viviendas, colapso del segundo piso 61 y viviendas para reparación 402. Si nosotros sumamos lo del banco de materiales y las viviendas para reparación, nos dan las 877 viviendas a las cuales se refería la doctora Susana.

Vivienda sin afectación, de todas las viviendas de Providencia y Santa Catalina 10, para un total de 1.972 viviendas en Providencia y en Santa Catalina 76 y 2.082 viviendas.

Hablemos de una labor importantísima, que es la creación del banco de materiales; que es lo que actualmente tenemos en ejecución y en lo cual estamos trabajando como centro de acopio y para la reparación de cubiertas, en listones de madera:

En unidades tenemos recibidos en Providencia 56.786 Limatesa, Limahoya y caballetes 8.200.

Señor Presidente, quiero dejar aquí, y señores miembros de la Mesa Directiva, una reflexión importante: Se tomó una decisión fundamental: No llevar para Providencia ni una sola lámina de zinc; hubiera sido mucho más fácil reconstruir con zinc, pero aprovechamos esta oportunidad, para poder entregar verdaderos productos, que tengan elementos de fijación y amarre que nos ayuden hacia el futuro para estar mejor preparados y para estar mejor prevenidos. Eso fue una labor fundamental, esencial que vale la pena resaltarla y vale la pena dejar esta constancia, en esta invitación que me hacen hoy.

Accesorios para cubiertas; tornillos, arandelas y muchos más 620.000 perfiles de galvanizados de diferentes dimensiones, en caso de necesitarse 6.000 y tenemos 70.000 listones de madera y accesorios aproximadamente en tránsito.

De acuerdo con las solicitudes, evaluaciones que se vienen haciendo, vamos a tener un total aproximado de 46.000 tejas, para poder cubrir estas cubiertas que son necesarias, vamos a tener un total de 28.975, que ya están en Providencia con las cuales estamos trabajando y entregando y 17.100 en tránsito. Hemos logrado avanzar muchísimo en este tema, hemos logrado poderlo hacer. Por supuesto la logística es una labor fundamental y a pesar de todo eso, está en funcionamiento y ustedes lo pudieron ver, y hoy lo podemos hacer allá.

Quiero resaltar también que algunos de los miembros de la comunidad prefirieron recibir los materiales, por su experiencia como constructores, y poder hacerlo, y estamos trabajando directamente con ellos.

Tenemos más o menos 600 metros cuadrados de extensión, en el centro de acopio de Providencia y allí es donde estamos articulando todas las actividades con las entidades operativas, con los lineamientos de la gerencia y por supuesto trabajando de la mano con Findeter y con el Ministerio de Vivienda.

Quiero también, en el punto siguiente aprovechar y resaltar un trabajo fundamental, esencial que es el tema de agua y saneamiento básico.

Señor Presidente, señores honorables Representantes; hasta ahora hemos podido suministrar agua desde el primer día, hasta el día de hoy, y ha sido una labor titánica, fundamental y el trabajo articulado siempre dirigido por el Viceministerio de Aguas, ha sido esencial, hemos entregado 45.194 litros en botellones por 20 litros, un promedio diario de 109, hemos entregado agua en carrotanques potable 12.800 litros aproximadamente, un promedio diario de 67.480. Esta es una labor titánica y hemos entregado por red y por otros carrotanques en agua tratada 45.917 litros, que es un promedio de 270.000 litros por habitante. Ahí vemos que últimamente se ha acrecentado, porque ya las labores de reconstrucción el personal que ha llegado de las diferentes entidades indiscutiblemente tienen este consumo.

Y en tratamiento de aguas residuales, que no lo podemos descuidar hemos tratado 1.788 metros cúbicos de aguas residuales, un promedio acumulado de 21.5 metros cúbicos, hemos instalado 181 baños y estamos preparados para instalar 230 en la medida en que va terminando y evaluando e iniciando los procesos de reconstrucción.

En tanques de almacenamiento para agua, hemos podido instalar 250 de la Unidad y 50 tanques que nos donaron y más adelante me referiré a las valiosas donaciones que nos han hecho diferentes países, diferentes entidades, organizaciones de una manera organizada.

¿Quiénes se han beneficiado? Primero que todo las poblaciones, en la población raizal, todos los habitantes de Providencia, las instituciones educativas, el Ejército, la Armada, por supuesto toda la comunidad.

El tema de compactación de chatarra, ¿a qué nos referimos ahí? A todo lo que es línea blanca, todos los temas metálicos, todos los temas de llantas, aprovechamos para hacer una limpieza grandísima de la isla, aprovechamos para sacar muchas cosas que se tenían allá, de una manera organizada y ahí resaltamos toda la labor que el Ministerio de Ambiente ha venido a hacer. Coralina ha venido ayudándonos y soportando en todos estos procesos, siguiendo los lineamientos específicos.

Aproximadamente cubos compactados de 300 kg cada uno de 2.064, con una inversión de 1.680 millones; suministro y operación de la Petar y de los baños portátiles a los cuales me refería, y ahí vemos la planta Petar con una inversión de 2.727 billones de pesos que oportunamente hemos podido entregar.

Miremos el tema de alojamientos temporales, tenemos nosotros 912 carpas instaladas tipo cadena, adquiridas por la Unidad 750 y 162 oportunas carpas nos entregaron de donación; ahí vemos las fotos respectivas. Recordemos que las primeras carpas que se pusieron fueron las carpas de reacción inmediata para cada una de las viviendas y familias, la instalación de las carpas conocidas como RUH, que son las carpas más sólidas para los procesos y las viviendas de reconstrucción tenemos 90 de donación y 81, de las 90, 88 % instaladas.

El tema de maquinaria, fundamental. Y quiero resaltar aquí que en el tema de la maquinaria se dio enormemente preferencia a toda esa maquinaria que teníamos en Providencia y en San Andrés, en la primera fase del 23 de noviembre al 7 de marzo; se trabajó con veintiún equipos, cinco retroexcavadoras, ocho volquetas, cuatro *bobcats*, un cargador grande, un montacargas, un buldócer y una cama baja para el transporte interno que les ha servido a todas las entidades.

Después del 9 al 21 de marzo, redujimos a trece equipos, ahí está que eran los equipos que nosotros teníamos, desde el 22 de marzo se trabajó con siete equipos y hoy desde el 3 de abril hasta finales del mes de mayo, estamos trabajando con el retroexcavador, la volqueta y el montacarga y hemos tenido una inversión aproximada de cinco mil millones de pesos, en los temas de maquinaria que realmente nos ha servido enormemente.

Entramos al tema de los bonos de mercado, siguiendo las instrucciones que se tenían los lineamientos del Presidente, reactivar la economía, de darles preferencia total a las islas al principio; pudimos llevar las ayudas humanitarias, pero luego se decidió junto con los proveedores de allá, con los almacenes y los supermercados instalados, comprar allá. Entonces decidimos en el Consejo de Gestión del Riesgo, tener un bono de cuatrocientos mil pesos para cada una de las familias y se hizo en dos fases:

La primera fase; que fue del 20 de enero hasta el 10 de febrero, proyectamos 2.168 bonos de acuerdo al Registro Único de Damnificados y entregamos 1.806 bonos y las familias pudieron hacer su mercado como los veíamos en el video.

La fase dos; que va del 28 de abril hasta el 30 de mayo, se proyectaron 2.347 y entregamos 2.163 bonos, cumpliendo ambos casos al ciento por ciento y teniendo una inversión de 1.824 millones de pesos.

La fase número tres está proyectada, en caso de ser necesario.

Seguimos con otro punto, Presidente, que son los aspectos financieros: tenemos nosotros cuatro convenios intersectoriales, con diferentes entidades para un total de 286.000 millones de pesos, hemos hecho transferencias económicas, repito que es una herramienta fundamental que nos da la Ley 1523, para atender partes fondos de inversión colectiva. ¿Cuál es la idea y el esquema de esto? Poder transferir los recursos al departamento y al municipio para que los recursos se queden en la región, se active la economía, se pueda generar empleo.

Hicimos ya ocho fondos de inversión colectiva, transferidos a Providencia, por un valor de 4.593 millones de pesos aproximadamente y hemos realizado en todo este tiempo 136 órdenes de proveeduría de diferentes aspectos por un total de 82.000 millones de pesos. Ha sido una inversión bien amplia, bien grande con una respuesta significativa, importante y necesaria que supera los 373.000 millones de pesos.

Mire, refiriéndonos a cada uno de los convenios, miramos que el convenio con el Ministerio del Interior, al cual hacía referencia, es para la reconstrucción de la sede de la Policía, que ya tenemos un 4.53% de avance.

La reconstrucción del centro administrativo municipal el CAN en la sede A un 9.35% de avance y de la Sede B un 1024 de avance; este es un convenio que se hizo con el Ministerio del Interior valiosísimo y una respuesta de estos tres aspectos.

El cuarto es la estación de bomberos que tiene un 13.21% de avance; entonces ahí vemos unas fotos de la CAN sede A y CAN sede B.

Con esto terminamos una presentación generalizada, pero también bien específica, en los temas más relevantes e importantes, en los temas de Providencia y por supuesto el trabajo articulado y coordinado con la, con la comunidad.

Para información de todos los Representantes, señor Presidente y señores miembros de la Mesa Directiva, decirles que hasta el momento se han atendido, abrimos una oficina allá, donde se tiene atención al público y hemos podido atender 397 solicitudes de atención al público, han sido generadas información valiosísima para la comunidad; cada 15 días estamos realizando con líderes de la comunidad raizal y con los pastores una vez al mes; o sea que este ha sido un aspecto importante coordinado y agradecemos las oportunas intervenciones,

reflexiones, orientaciones y coordinaciones que pudimos tener, tanto de los diferentes pastores como de la comunidad raizal, en muchos de los puntos y por supuesto esas actividades personales que nunca las podemos descuidar porque siempre la comunidad está primero.

Me quiero referir para terminar un poco; al tema de la isla de San Andrés, recordemos que tuvimos dos eventos; el ETA el 3 de noviembre y el Iota el 15 de noviembre, todo se consolidó la información, familias censadas en San Andrés como lo menciona la doctora Susana 4.182, que equivalen a 5.671 personas. Se hizo el análisis de daños y el análisis de necesidades, se llegó a la conclusión de que viviendas nuevas son 104, 91 colapsadas totalmente, tenemos 1.902 de mejoramiento y reforzamiento.

En cuanto a la reconstrucción en Providencia, está siempre en manos y con la cabeza del Ministerio de Vivienda del Viceministro y todo un equipo y la entidad que ha estado haciendo un trabajo maravilloso es Findeter en el tema de Providencia, y en el tema de San Andrés estamos tratando directamente con el departamento y ellos son los que están haciendo este trabajo.

Miremos en San Andrés, el tema de asistencia humanitaria de emergencia también se entregó:

Kits alimentarios, frazadas, colchones, kits de aseo y cubiertas y teníamos allá un Centro Logístico Humanitario (es CLH), activado; lo había inaugurado el señor Presidente hace algunos meses nos ayudó enormemente, para todo este proceso de coordinación.

En banco de materiales, tenemos tejas de fibrocemento, listones de madera y accesorios para esta teja, para una intervención total en el banco de materiales aproximadamente de 997.495 millones.

Aspectos financieros para San Andrés:

Tenemos dos convenios interinstitucionales, hemos hecho cinco fondos de inversión colectiva, todos coordinados con los equipos de la gobernación y de acuerdo a todos los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo y tenemos 10 órdenes de proveeduría impartidas. Ahí tenemos los valores en cada uno de ellos, para un total de 1.0417 millones de pesos, se tiene planteada una transferencia a la Gobernación de San Andrés por 7.408 millones de pesos de acuerdo a la solicitud, a todo un balance que se tienen para poderle darle el cumplimiento en San Andrés, para el tema del PAE.

Muy bien, entonces ahí terminamos ya detalladamente San Andrés, detalladamente Providencia.

Quiero referirme entonces al tema de las donaciones:

Primero, el tema de las donaciones desde hace mucho tiempo, nuestro país, Colombia, está organizada, se creó una mesa en donde diferentes entidades, tenían que ver por supuesto el Ministerio de Salud, la Prosperidad Social, la Cancillería de Colombia, el APC de Colombia y la Unidad Nacional

de Gestión del Riesgo, nos entregaron donaciones en efectivo por 6.083 millones de pesos. Nosotros tenemos la obligación de dar una totalidad claridad, tanto al donante como a quienes se les entrega los recursos, en qué se invirtieron esos recursos y afortunadamente lo hemos venido haciendo de una manera, como se ha venido haciendo en otras partes del país obviamente con muchas menores escalas.

En nuestra cuenta que abrimos en el BBVA, donaciones generosas de todos los colombianos, superamos los 72 millones de pesos, recursos en la cuenta de BBVA, de donaciones para el Archipiélago 5.314 casi 15 millones de pesos y en recursos disponibles en la cuenta, hoy actualmente tenemos 696 millones de pesos; nosotros hacemos información permanente al municipio, al departamento y se toman decisiones en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, para la activación de todos estos temas.

Muy bien sigamos, con el tema de registro y control de personas, ¿cómo se está estableciendo el control de las personas? Creamos un software que se está manejando junto con el departamento de San Andrés, para todas las personas que entran a la isla y ahí podemos nosotros tener el reconocimiento de cada una de las entidades, que han venido actuando la alcaldía, Findeter, tema de la parte educativa, el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, nuestra Unidad, el Fondo Nacional del Turismo (Fontur), el Instituto Nacional de Vías y ahí vemos contratistas del Estado, cuántos han entrado, servidores públicos, subcontratistas y el total de cada una de estas entidades. Ese ha sido un proceso muy bueno que se tiene trabajando directamente en el aeropuerto y que ha venido funcionando, y eso le ha dado muchísima organización a todo este proceso de reconstrucción.

Y termino mi participación, señor Presidente, diciéndole que nos estamos preparando mucho más hacia el futuro.

Primero, el tema de las viviendas; una reconstrucción sólida, una reconstrucción mucho más acorde con todas las normas que se deben tener, con la fijación de los techos. Uno de los temas fundamentales es: Acordémonos de que nuestra temporada de huracanes en el país y en el mundo en esta parte va del primero de junio al 30 de noviembre, que generalmente los huracanes que comienzan en África con depresiones tropicales, que se vuelven tormenta, luego en huracanes y va subiendo en diferentes categorías de la 1 a la 5 y pueden afectar a Colombia en cualquier año, el último grande que habíamos tenido era el 2005, que fue categoría uno y nunca en la historia habíamos tenido un huracán categoría cinco, como fue este huracán Iota, además que pasó de categoría uno a categoría cinco en una velocidad enorme y estuvo anclado encima de Providencia durante varias horas.

Es un reto grandísimo con plena pandemia, que el Gobierno nacional está resolviendo como bien lo hemos informado, y adicionalmente a eso entonces hemos actualizado el Protocolo Nacional

de Alerta por Ciclones Tropicales. Ahí hay muchas entidades que tienen que ver, muy especialmente y resaltamos el valiosísimo trabajo del Ideam, el valiosísimo trabajo de la Dimar, ahí tenemos los objetivos especiales, los objetivos específicos y tenemos también en la siguiente, podemos ver el procedimiento para el monitoreo, la evaluación del plan de acción específica, siente que se llama incluir ahí lo podemos ver, qué hace el Ideam, qué hace la Unidad, qué hace la Dimar, qué hacen las autoridades, las alertas de vigilancia, el aviso de alerta, la alerta de la advertencia, las alertas de alarma y todo con el Ideam y con la Dimar. Esperamos que este año pues, ojalá podamos pasar sin tener huracanes, como el que tuvimos el año pasado.

La herramienta siete es una herramienta para el reporte, monitoreo y evaluación del plan de acción específico; que ahí lo tenemos eso está actualmente funcionando y está en las diferentes entidades. Entonces nosotros estaríamos en una buena preparación, teníamos una política de gestión del riesgo, teníamos unas herramientas que nos permitieron actuar de manera efectiva, pronta y con la celeridad respectiva. Hemos organizado todo de acuerdo a la Ley 1523, el Gobierno nacional ha colocado recursos importantes, hemos trabajado de la mano con la comunidad, con las diferentes entidades y bajo un esquema de gerencia hemos podido darle una respuesta muy importante a nuestro país en este tema.

Siempre quedan lecciones aprendidas, por supuesto, siempre quedarán temas que podemos mejorar y que podemos superar indiscutiblemente esta experiencia y aquí nos va a ayudar enormemente.

Uno de los ejemplos fundamentales fue la instalación en Cartagena, de todo un suministro para poder recibir todos los materiales que llegaban de diferentes partes de Colombia y ahí transportarlos a San Andrés y de ahí transportarlos a Providencia. Por eso la labor de la Fuerza Aérea Colombiana ha sido fundamental y de nuestra Armada Nacional, a quien nosotros resaltamos y agradecemos.

Con eso señor Presidente, quiero dar estas importantes observaciones, importantes resultados el día de hoy y les agradezco infinitamente a ustedes por la invitación que nos hicieron. Recordemos que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo coordina nuestro sistema Nacional que es una verdadera política de Estado, que tiene nuestra Colombia, que lo hemos cuidado, que lo hemos fortalecido cada vez más; y que hoy bajo la dirección del Presidente Iván Duque y la Gerencia de la doctora Susana y la coordinación de todas las entidades podemos con satisfacción, aquí en este recinto sagrado de nuestra patria poder dar este informe positivo y poder dar este avance tan significativo durante todo este tiempo, que hemos venido trabajando desde el día 16 de noviembre.

Muchísimas gracias, señor Presidente, muchísimas gracias a los honorables Representantes, a la

Mesa Directiva por esta oportunidad y por supuesto quedamos atentos, muy amables y gracias.

Dirección de Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted, doctor Eduardo, sabemos que algunos pudieron desplazarse habiendo estado presenciales y que eso es producto de las mesas de diálogo y de concertación sectoriales en el momento de contingencia que está viviendo el país. Habíamos sido percatados al respecto; lo que necesitamos es que quien no pueda mantenerse en la presencialidad lo haga en la virtualidad por si es necesario responder o además para que escuchen también las posiciones de Parlamentarios y de sociedad civil.

Vamos a intercalar, hemos acordado con los Parlamentarios de San Andrés la intervención de ellos. Antes de continuar con autoridades del orden Nacional, van a intervenir tres Parlamentarios; inicialmente, los dos que representan el Archipiélago y el doctor David Pulido, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, que estuvo presente en el territorio.

Doctora Elizabeth Jay-Pang, Representante a la Cámara, Partido Liberal, departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, bien pueda usted tiene el uso de la palabra en el atril.

Intervención honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Buenas tardes, gracias, señor Presidente Germán Blanco, a la doctora Astrid, gracias por haber convocado a esta audiencia especial, por la reconstrucción de Providencia y Santa Catalina, también saludo muy especial a nuestro Gobernador, que sé que está conectado, doctor Everth Hawkins, al Alcalde de Providencia, doctor Norberto Gari, a la doctora Susana Correa, Gerente de la reconstrucción de Providencia y Santa Catalina, a los Representantes de los Ministerios y Entidades convocadas en esta audiencia especial, pero de manera muy especial a los Representantes de la Comunidad Raizal y los habitantes de San Andrés y los honorables Representantes a la Cámara, miembros de la Comisión de Derechos Humanos y algunos miembros de la Comisión de Paz, que de manera histórica se hicieron presentes, en una sesión especial en el Municipio de Providencia, la cual fue convocada mediante proposición el 23 de marzo en busca de garantizar los derechos de la comunidad de Providencia, mi comunidad.

Frente a los procesos de reconstrucción que viven tras el paso de los huracanes Eta, Iota a todos ustedes que se hacen presentes hoy, por interesarse en este proceso de reconstrucción, que debe garantizar la vida de manera digna de más de 5.000 habitantes de este municipio, el más distante del territorio colombiano, al parecer y a pesar de haber sido devastado totalmente por los huracanes, siguen estando sufriendo las consecuencias de un sistema político administrativo, que no garantiza los derechos de los colombianos y menos de esta comunidad.

Y es por eso que para nadie es secreto, que la reconstrucción que fue prometida a realizarse en 100 días que se designaron, como lo confirmó la doctora Susana más de 1 billón de pesos en el Archipiélago, los cuales más de 700 mil millones de pesos, se destinaron para la reconstrucción de todo Providencia y Santa Catalina, especialmente para recuperar 1.134 viviendas colapsadas, 1877 viviendas que resultaron afectadas leve o moderadamente, 167 equipamientos turísticos que se fueron totalmente al piso, 205 establecimientos comerciales y algunas afectaciones sufridas en la estructura de acueducto y saneamiento básico. De allí esta sesión especial en defensa de los derechos de la comunidad, y como Representante de esta comunidad hoy estamos aquí precisamente para conocer los procesos consultándole al Gobierno nacional y a cada una de las entidades. Sin embargo, antes de presentar las preguntas que me han encomendado mi comunidad, quiero invitarlos a que conozcan la realidad actual que vive este paraíso colombiano, Providencia, le pido al señor Presidente que me permita presentar un video.

[Reproducción audiovisual]

Intervención honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Entonces, nos hacemos estas preguntas ¿realmente qué ha pasado? ¿cómo va la reconstrucción? Esas precisamente son las preguntas que a diario me hace la comunidad y que hoy estoy representando y que han pasado a segundo plano, dada la gravedad que en este momento vive el País que también afecta de una manera directa o indirecta económica y socialmente para estos municipios. Por esa razón le pregunto hoy a la gerencia de la reconstrucción y a cada uno de los Ministerios encargado de este proceso, ¿cuántas viviendas colapsadas en su totalidad han sido construidas? puesto que a la fecha vemos que a pesar de que los anuncios se daban, que se recuperarían en solo 100 días, aún hoy viviendas están completamente destruidas o sin techos.

También es importante saber entonces, ¿cuántas viviendas de estas afectadas a la fecha ya están techadas?, puesto que ha entrado la temporada de lluvia y empezó precisamente ayer, primero de junio, el sistema de temporada de huracanes, con el agravante de que hay muchos providencianos aún sin resolver su situación de vivienda. Por otra parte, es importante entonces saber en qué se han invertido más de 60.000 millones de pesos destinados para la reactivación económica, de establecimientos de comercio, ¿cómo se ha ejecutado este presupuesto? y ¿cómo han sido los avances de estas actividades, para que las islas y sus habitantes puedan trabajar, generar ingreso y llevar el sustento a diario de estas familias?

Entonces en ese orden de ideas, es importante conocer también, ¿cuántos establecimientos de comercio han sido recuperados y que ya se encuentran operando? ¿cuántos hoteleros y cuántas posadas nativas han logrado reactivarse a la fecha?

Frente al saneamiento básico es importante explicar a la comunidad, ¿cuánto se ha invertido?, y ¿cómo ha sido el manejo para garantizar el suministro de agua a través de la red de acueducto, teniendo en cuenta la sequía que se vive en este momento en las islas?, y ¿cuánto se ha invertido para manejar de manera responsable las aguas residuales? tema que para los cuales se han destinado más 81 mil millones de pesos.

También, es importante entonces establecer e informar a la comunidad de los recursos destinados, ¿qué rubros se han ejecutado al 100%?, y ¿cuál es el saldo hoy disponible para atender la fase tres de la reconstrucción? Lo anterior teniendo en cuenta que se destinaron al PAE, más de 18 mil millones de pesos, para la reactivación de la agricultura y pesca, más de 201 mil millones de pesos para la vivienda, para la educación se destinaron 19 mil millones de pesos, en salud más de 105 mil millones de pesos entre otros rubros, que hoy la comunidad reclama. Y es que en materia de educación es válido preguntarse señora Ministra ¿cómo se está formando los jóvenes de Providencia, si sus colegios aún no están en obra? La educación no da espera, no podemos dejar a nuestras futuras generaciones, sin lugares adecuados para formarse.

También es válido, en esta audiencia pública que la comunidad tenga conocimiento ¿cómo se están invirtiendo los más de 23 mil millones de pesos para fomentar la cultura? No vemos con claridad estas actividades tendientes a este proceso, aun cuando los espacios no están en condiciones.

Por otra parte, el plan de acción, específico PAE, también especifica inversiones a través de 14 actividades tendientes a garantizar la restauración ecológica de Providencia con más de 19 mil millones de pesos. Señor Ministro ¿cuáles son los avances de dicha inversión?, y ¿en qué consisten esas 14 actividades? Y es que esa pregunta es válida aquí, porque para nadie es un secreto que las islas están viviendo la peor crisis económica, social, humanitaria de todos los tiempos, y que han sido varias las ayudas que les han dado, como el subsidio al combustible, que en un principio sirvió como alivio y ayuda a generar energía de manera individual a través de las plantas eléctricas. Sobre ese particular, cabe señalar que, de acuerdo al plan de ayuda, se incluyó un subsidio de acceso al diésel y a la gasolina corriente, ayudas que se prometieron de diciembre del 2020 a abril del 2021, representando en una disminución aproximada de 4 mil pesos por galón. Sin embargo, la comunidad manifiesta que esta ayuda ya fue suspendida.

Entonces, ¿por qué no continuar con este apoyo a los habitantes con este beneficio, teniendo en cuenta los altos costos del combustible y que aún la reconstrucción no permite la reactivación económica? Básicamente, siento que el Gobierno no debe dejar de brindar esos apoyos, cuando aún la población no cuenta con actividades comerciales que puedan solventar los gastos para movilizarse tanto aéreo, como terrestre y por mar. En ese sentido es necesario buscar más ayudas económicas para la

comunidad y bien recuerdo que desde la Cámara presenté a través de una proposición solicitudes al Gobierno nacional para la exoneración del impuesto predial para los habitantes de Providencia, solicitud que no ha tenido eco y que hoy espero que las entidades del Gobierno la tengan en cuenta, para que llegue donde debe llegar, a la comunidad que hoy no cuenta con los ingresos suficientes para cancelar ese tipo de obligación.

Por eso hoy, como hija de estas Islas me duele ver por ejemplo, cómo la reconstrucción, ha dejado de pensar en la actividad del sector pesquero, esto a pesar de que sabemos que el Ministerio de Agricultura ya cuenta con un contrato para entrega de equipos, motores y embarcaciones para los pescadores artesanales; entrega que hoy también están esperando por el plan de reconstrucción, desafortunadamente no fue priorizada frente a la acción y apuntan a una reactivación económica para estas islas, la segunda más importante del sector económico del municipio ya que no cuentan con unas embarcaciones adecuadas, tampoco cuentan con un muelle, ni con herramientas que le facilite el desarrollo de dicha actividad, de allí que es necesario buscar una solución a este tema y para eso estamos aquí en esta sesión exclusiva, para garantizar la vida digna y el desarrollo cultural, económico de la comunidad, pero sobre todo el respeto a los derechos de esta comunidad.

Señor Presidente, honorables Representantes y comunidad presente, quiero terminar preguntando lo siguiente a las entidades representadas del Gobierno ¿si dentro del presupuesto destinado por el Gobierno nacional para la reconstrucción de Providencia hay programas de promoción, prevención, mitigación de riesgo frente a la latente temporada de huracanes que ya inició? ¿están listos los albergues para atender una posible emergencia, que bien sabemos se podría volver a presentar? ¿cuáles son las dificultades señores del Gobierno que han tenido, para dar cumplimiento a las actividades del plan de reconstrucción de Providencia? ¿y qué acciones consideran ustedes que podemos ejecutar en el Congreso para poder coadyuvar a este proceso? estos son los interrogantes que la comunidad y como miembro de esta y Representante de ellos, hoy quiero dejar para las diferentes entidades, todo buscando los derechos de la comunidad de Providencia, Santa Catalina. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vamos a dar el uso de la palabra al doctor Jorge Méndez, él también es Representante a la Cámara, departamento Archipiélago, pertenece al Partido Cambio Radical y en igualdad de condiciones, doctor Jorge Méndez, tiene el uso de la palabra desde el atril, bien pueda.

Intervención honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Buenas tardes, doctor Germán Blanco Presidente de la Cámara, quiero en nombre de todo el pueblo de

las Islas, agradecerle por haber tenido este acto, esta deferencia con ellos y precisamente convocar esta sesión especial en la cual esperamos tener respuestas concretas, por parte del Gobierno nacional, frente al difícil proceso de reconstrucción del Municipio de Providencia, Santa Catalina y la zona de San Andrés, que fue afectada.

Comienzo por decir que, lo que se vivió esa madrugada del 16 de noviembre de 2020 no fue algo menor, esto cambió por siempre la vida de miles de isleños, de miles de provincianos, que padecieron la noche más terrorífica que hayan podido siquiera imaginar, un huracán categoría cinco, el que nos afectó, que destruyó por completo el municipio de Providencia y Santa Catalina y tengo que decirlo con convicción, que estuvimos frente a un milagro de Dios, porque al ver la magnitud de esta devastación, pudieran ser cientos o miles las vidas que se perdieron, se perdieron cuatro vidas humanas, querido Presidente, del señor Rogiño Livingston, del señor Vincent Archibald, del señor Nicasio Howard y el señor Wein Jailove Bousch, para los cuales señor Presidente, en medio del afán, que hemos tenido todo por ayudar a recuperar Providencia no le hemos dedicado un minuto de silencio a sus almas, por lo tanto señor Presidente, quiero pedirle a usted y a esta Plenaria, que demos un minuto de silencio por la vida de esas cuatro personas que perdieron en medio de esta tragedia del huracán IOTA.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, ha solicitado el doctor Jorge Méndez, realicemos un minuto de silencio en honor a las víctimas del huracán, en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, bien pueda procedamos en ese sentido.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Las personas que fallecieron en la tragedia de los huracanes que azotaron el Archipiélago del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina son: Rogiño Livingston, Vincent Archibald, Nicasio Horward, Wein Jailove Bousch, se ha decretado un minuto de silencio, solicitado por el doctor Jorge Méndez Hernández y accedido por la Mesa Directiva, presidida por Germán Alcides Blanco.

MINUTO DE SILENCIO

Intervención honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Muchas gracias señor Presidente, bueno después de pasada esa horrible madrugada, esa horrible noche y conocer el saldo que todos conocemos; hablemos de la reconstrucción del municipio y para esa reconstrucción del municipio hay que analizarlo desde diferentes ópticas, analizarlo como si fuese un prisma con diferentes caras, no podemos evaluar la reconstrucción del municipio en blanco y negro, porque hay que destacar cosas importantes que se han hecho, pero también cuestionar lo que ha quedado pendiente por hacer.

Debo empezar, por agradecer al señor Presidente de la República, por ese compromiso que tuvo con el pueblo Providencia, que desde el momento que se enteró de la tragedia, acudió en persona y puso a disposición todo el aparato estatal para poder contrarrestar la emergencia que en ese momento se vivía. Fue gracias a esa visita señor Presidente, que tuvimos la oportunidad de conocer las primeras imágenes del huracán, su devastación, tuvimos la oportunidad en persona de recorrer todos los sectores y conocer de primera mano la magnitud de esta tragedia.

Tengo que decirlo, el Presidente Duque se equivocó, al manifestar que en 100 días sería reconstruido el municipio, pienso que siendo realista era una meta demasiado ambiciosa y eso ha puesto a las entidades que han trabajado precisamente por la reconstrucción contra la pared para buscar cumplir con una meta que realmente no estaba en los planes, si somos realistas.

Quiero agradecer también a las Fuerzas Armadas, a las Fuerzas Militares, a la policía y a la Fuerza Aérea Colombiana, el trabajo que realizaron nuestras Fuerzas Militares, fue incalculable verlos trabajar como hormiguitas para ayudar en la remoción de escombros, es algo que hay que aplaudir de todo el pueblo colombiano, me siento orgulloso de las Fuerzas Militares, precisamente por ese despliegue que hicieron, impresionante, quiero aprovechar para agradecer en este momento en este atril, al General Rosso, al General Matos, al General Lozada de la Fuerza Aérea, al General Librero de la Policía Nacional y al General Sepúlveda del Ejército, quienes estuvieron al pie del cañón, desde el primer día y eso hay que destacarlo, eso nos hace sentir orgullosos de nuestras Fuerzas Militares. Sigo con lo que hay que aplaudir de este proceso de reconstrucción.

Agradezco el trabajo que desarrolló el Ministerio de Minas, en tiempo récord junto a la Empresa Pública de Medellín, fueron a reinstalar el servicio energético que había acabado el huracán; destaco también el trabajo de la Unidad de Gestión del Riesgo, doctor González que estuvieron al pie del cañón y eso hay que reconocerlo, estuvieron desde el primer día, resolviendo las primeras necesidades que tenía la gente de Providencia, eso hay que destacarlo y hay que aplaudirlo, estamos muy agradecidos por esa gestión que usted realizó doctor González, agradecimiento al cuerpo de Bomberos, a la Defensa Civil, cuerpo de Bomberos de San Andrés, de Providencia y de todo el país, inclusive el día de hoy, contamos con bomberos de la ciudad de Cali, del Valle del Cauca, esto es algo de admirar; toda Colombia se unió para poder sacar adelante a Providencia de la emergencia por la que estábamos atravesando.

Agradezco también al Ministerio, al Viceministerio de Aguas, porque rápidamente en tiempo récord se pudo instalar las plantas desalinizadoras, Viceministro eso hay que destacarlo, hay que decir las cosas buenas que se

han hecho, importante para nosotros en San Andrés la inversión que se está haciendo en alcantarillado fluvial del Distrito cuatro, eso hay que destacarlo como resultado del huracán ETA y el compromiso que adquirió el Gobierno.

Destacar también la gestión del Ministerio del Interior, que se comprometió a adelantar obras, con el cuerpo de Bomberos, con la alcaldía que precisamente servirán como refugio para eventuales eventos naturales, eso hay que destacarlo en este debate, destaco también la gestión del señor Ministro de Salud, quien tuvo el compromiso con el pueblo Providencia y asignó la vacunación masiva para ese Municipio, hoy le estamos pidiendo y esperando que se haga la vacunación masiva para la Isla de San Andrés, donde estamos perdiendo vidas todos los días, pero eso hay que destacar también el compromiso del señor Ministro Fernando Ruiz.

También destaco, el compromiso del señor Ministro de Ambiente, quien dedicó gran parte de los recursos para el subsidio para pescadores y agricultores en el Municipio de Providencia cuando más se necesitaba, y también tengo que destacar la labor que hasta el momento ha desarrollado, doctora Sandra Findeter y sus contratistas en la rehabilitación de viviendas, más de 500 familias hoy tienen su vivienda nuevamente, inclusive en mejores condiciones que la que tenían, y puedo seguir enumerando actos del Gobierno nacional que podemos seguir agradecer, porque hay que ser realista con la situación que está viviendo el Municipio de Providencia.

Antes de continuar con lo que hay que señalar, ya no de aplaudir, sino de cuestionar, quiero pedirle al señor Presidente con su venia, poder pasar un video de tres minutos, para que veamos lo que está pasando en Providencia en este momento.

[Reproducción audiovisual]

Intervención honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Señores del Gobierno nacional, así como destacamos los hechos positivos que aplaudimos y agradecemos por parte del pueblo de las Islas, tenemos que señalar esto; hoy más de 800 familias durmiendo en carpas, desde hace más de seis meses y medio y lo peor es que hoy no tenemos claro, o ellos no tienen claro tampoco cuándo van a tener la oportunidad de dormir bajo un techo propio; el Gobierno nacional emitió un decreto precisamente para agilizar la reconstrucción, emitió un decreto para permitir el ingreso de cientos o miles de trabajadores para poder entregar en tiempo récord estas viviendas nuevas, a la fecha hoy no tenemos claro cuál es el cronograma de entrega de viviendas que hoy necesitamos, exigimos como pueblo de las Islas esa información, que las viviendas se entregan ya, porque como lo dicen ellos es la realidad, la lluvia ya viene, hoy día se dio el primer aguacero en Providencia, la gente se está mojando en este momento.

Es inhumano ver, cómo estas personas residen en carpas, con temperatura de casi 50 grados dentro, tiene que estar todo el día fuera de las carpas, es realmente inexplicable, como hoy no tenemos una respuesta para ello y por eso le pido al Gobierno nacional que nos respondan en esta tarde señor Presidente, que sea el resultado de esta sesión ¿cuándo la gente de Providencia va a tener el techo propio? hay un compromiso del señor Presidente de la República y está todo el aparato estatal presente aquí y es lo que queremos saber, no más reuniones, no más visitas, no más recorridos; tuve la oportunidad de hacerlo la semana pasada y efectivamente, el diseño, las viviendas es envidiable, la calidad, la tecnología, la seguridad que ofrece es envidiable, pero la gente no entiende por qué no tiene su casa el día de hoy, y es lo que estamos pidiendo en la tarde de hoy.

Señor Presidente, compañeros, el Gobierno nacional tiene que comprometerse a una solución de manera inmediata, a mover todo ese aparato estatal para poder triplicar los esfuerzos y en el menor tiempo posible le solucionemos el problema a las personas que hoy están padeciendo, son más de 800 familias; entiendo perfectamente la situación de logística que se presenta, la situación de proveedores, la situación de transporte, pero aquí tenemos todo el aparato estatal, señor Presidente, Ministerio de Transporte, Ministerio de Comercio, Ministerio de Vivienda, unamos los esfuerzos para que podamos dar una solución en el menor tiempo posible, no es un capricho de los isleños, no es un capricho de los provincianos, es una necesidad real que tenemos.

Reitero, agradecemos todo el esfuerzo que ha hecho el Gobierno, todo el despliegue, todos los recursos que han invertido, pero mientras no le demos techo a la gente esto va a ser inane, necesitamos darle techo a la gente a partir de este momento, por eso señor Presidente, reitero el resultado de este debate, es tener claro el cronograma para poder hacer un control estricto, un control político a las acciones del Gobierno en el cumplimiento para con el pueblo de Providencia y Santa Catalina.

Pero también, quiero hablar aquí de FONTUR, señor Presidente quiero saber si se encuentran presentes el Ministerio del Interior, de Comercio, Industria y Turismo presentes, si fueron invitados y si asistieron, Ministerio de Comercio FONTUR.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, doctor Jorge Méndez nosotros tenemos entendido doctor Méndez, que la directora de FONTUR renunció.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, FONTUR me informa, que la doctora Raquel Garavito renunció a ese cargo.

Intervención honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Se adelanto señor Presidente, porque si hubiese estado aquí presente, yo le hubiese pedido que

renunciara a su cargo, porque le quedó grande esta responsabilidad que tiene, FONTUR tiene asignado la contratación y la reconstrucción de todas las posadas y hoteles del municipio de Providencia y hasta la fecha no ha cumplido con ello y si hubiésemos tenido las posadas ya reparadas, tuviéramos la oportunidad de pasar persona de esas carpas a estas habitaciones de posadas, pero no sabemos qué han hecho con estos recursos y por eso quisiera que estuviera aquí, si no está FONTUR debiera estar un representante del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, porque es competencia de ellos, no pueden lavarse las manos de esta manera con el pueblo providenciano.

Hay dueños de posadas, que han optado por reconstruir ellos mismos con sus propios recursos, cuando es un compromiso del Gobierno porque están pagando los impuestos que corresponden a FONTUR, entonces señor Presidente; les solicito que se oficie al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para que nos den las razones, por las cuales hoy no se ha adelantado la recuperación de las posadas y para quien no lo sabe una posada nativa es una casa familiar, habitada por raizales que adecuan una, dos o tres habitaciones para que puedan llegar visitantes a conocer la cultura raizal, ancestral de las Islas, y si en estos momentos eso está adscrito a FONTUR, no es Findeter, ni Ministerio de Vivienda quién lo va a construir, si no le corresponde a FONTUR y si no lo hace, esas casas de esas familias no tiene ningún tipo de atención como lo pudieron ver en el video aquí presente.

Entonces, les pido más seriedad al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para que nos den respuesta frente a esta situación, del por qué en este momento FONTUR no ha empezado a atender las necesidades que tienen las posadas, y para los cuales ya le fueron asignados multimillonarios recursos.

Por último, también quiero hablar sobre el Ministerio de Transporte, quiero saber si fue invitado y si hay algún delegado del Ministro de Transporte en esta reunión, señor Presidente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Asiste el Director General de Inviás, Juan Esteban Gil Echavarría, está presente en el Eliptico.

Intervención honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Doctor Juan Esteban buenas tardes, desde San Andrés queremos saber, en la última visita la señora Ministra de Transporte a la Isla, manifestó que iban a ser atendidos los 100 puntos críticos que dejaron los dos huracanes, que iban a penas en 20, pero que era un compromiso a final de año de tener los 100 puntos atendidos a la circunvalar, pero me han informado que solamente hay presupuesto para 60 puntos.

Quiero saber si es cierto o no, que hay un compromiso del Gobierno en cumplir, con esa promesa que se hizo, que los 100 puntos de la circunvalar iban a ser atendidos en su totalidad,

porque realmente nosotros como pueblo de las islas, no aceptamos más promesas incumplidas.

Entonces señor Presidente, para ir concluyendo le quiero pedir que se oficie al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para que dé las explicaciones del por qué FONTUR no ha empezado las labores en las posadas nativas en el municipio de Providencia y Santa Catalina; pedir a Findeter las razones por las cuales, hoy no tenemos el cronograma de entrega de viviendas nuevas para el pueblo de las Islas, para el pueblo providenciano, y el compromiso del Ministerio de Transporte de que los 5.842 metros de los 100 puntos críticos, que dejaron los dos huracanes, van a ser atendidos en su totalidad.

Este pueblo de las Islas ha padecido mucho, ha padecido con el fallo de la Corte Internacional, ha padecido con la pandemia, más que cualquier otra región del país; porque efectivamente vivimos del turismo y fuimos los más afectados por el cierre de los aeropuertos, el cierre de industria hotelera, turística en la actualidad con dos huracanes como el ETA y el IOTA, que nos atacaron en dos semanas, la esperanza se ha perdido.

Le pido a quienes son los responsables, de resolver esta situación, que de manera inmediata empecemos a efectuar las acciones que nos permitan dar una solución real y concreta a ese pueblo que está anhelando soluciones prontas.

No más reuniones, no más recorridos, necesitamos acciones concretas, eso lo exige el pueblo de las islas, y aquí en su representación hago este llamado a todo el Gobierno nacional que nos unamos como lo hicimos al principio de la tragedia, para poder darle feliz término a estos compromisos que ha adquirido el señor Presidente. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vamos a terminar este primer bloque de Parlamentarios, con el doctor David Pulido, él es el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes y motivó una audiencia pública en el territorio, en Providencia, lo acompañé y otro número importante de Parlamentarios y allí es donde se suscita la necesidad de esta sesión de informe del Gobierno.

Bien pueda doctor David Pulido, usted está en el recinto, está en el atril, tiene el uso de la palabra.

Intervención honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Gracias señor Presidente, cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, también agradeciendo de antemano que esta audiencia que tenemos el día de hoy, es gracias a su iniciativa, gracias también por el acompañamiento que usted le dio a la Comisión Legal de Derechos Humanos y Audiencias para haber estado en la ciudad, en el municipio de Providencia de manera efectiva, cumpliendo una proposición aprobada por esta Plenaria y presentada

por la Representante Jay-Pang, también miembro de la Comisión Legal de Derechos Humanos.

Un saludo especial también para todos los habitantes del Archipiélago de San Andrés, pero también de manera especial a los habitantes de la Isla de Providencia, con quienes tuvimos la oportunidad de compartir de manera efectiva en el mes de abril, precisamente en adelantar esta audiencia que como lo digo y gracias a su iniciativa señor Presidente y de la Mesa Directiva pues se traslade y digámoslo de alguna manera se amplía el día de hoy, para que no solamente, las ciudadanos del Archipiélago sino también los ciudadanos del resto del país, puedan conocer cuál es el estado y el avance del proceso de reconstrucción después de este impacto negativo, que este fenómeno natural, el huracán IOTA, pues obviamente dio sobre la Isla de Providencia de manera particular.

Debo decir que, frente a cada uno de los cuestionamientos y las preguntas que ya han hecho por supuesto los dos Representantes, mis compañeros del Archipiélago de San Andrés y Providencia, pues están los cuestionamientos que de manera directa, los ciudadanos ese día y en presencia suya señor Presidente, hicieron, no solamente en cada una de las intervenciones, las asociaciones de pescadores, las veedurías, las personas líderes representativas, los raizales que también pudieron intervenir y que generaron cuestionamientos de manera directa y que por supuesto a través de la Comisión Legal de Derechos Humanos, fueron trasladadas en el caso de las peticiones y las preguntas que de manera escrita se hicieron a diferentes entidades del orden Nacional, seguramente están presentes el día de hoy, pero que también pueden obviamente darse por enteradas a través de esta audiencia.

Entidades como el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Turismo, la Agencia Nacional de Tierras y otras han venido dando respuesta a esas preguntas y a esos interrogantes, frente a qué ha pasado y de qué manera pues obviamente, no solamente un poco, la lentitud en el proceso de reconstrucción, sino también de qué manera y de qué forma se ha venido adelantando; ya lo explicaban en las anteriores intervenciones en las que se lograron hacer por ejemplo a través de la oficina y la Unidad de Gestión del Riesgo, a través suyo sobre de qué manera, cuántos recursos y de qué forma se ha planificado ese proceso de reconstrucción, que sería importante y digo, lo digo ante esta Plenaria, que pudiera ponerse más en detalle a los ciudadanos y que estemos aquí no es otra causa diferente a la petición que los ciudadanos por supuesto le han trasladado a los dos Representantes de San Andrés, a nuestro compañero Jorge Méndez y también a la Representante Jay-Pang para que ese eco que se ha degenerado localmente en la Isla de Providencia pues hoy se amplifique en esta Plenaria.

Tal vez las situaciones sociales que se han venido suscitando en los últimos dos meses en nuestro país, pues de pronto han distraído un poco esta situación, estaba pensado bien planeado por usted Presidente

que esta audiencia, tendría que haberse realizado por lo menos hace un mes, pero dando obviamente espacio a los acontecimientos que generaron obviamente las protestas y el paro, pues tuvimos que aplazarla.

Lo decía el Representante Jorge Méndez, esto hay que verlo desde las dos ópticas, por supuesto que en el caso personal y de manera lamentable habiendo conocido Providencia, no por turismo, sino simplemente por ese clamor ciudadano y por supuesto por la proposición aprobada para llevar a cabo allí la audiencia, pudimos observar que hay algunas dificultades en el proceso de reconstrucción, en todos los sectores, el tema de la vivienda por supuesto, tal vez en el tema de la reconstrucción del muelle de acceso a la Isla, en el tema de la instalación, o más bien de la normalización de los servicios públicos, el agua potable, la energía y otros; pero también hay que reconocer que las condiciones logísticas y las mismas condiciones que frente a las que tal vez no se tenía la preparación suficiente que dejó el huracán, pues no han hecho fácil que más allá de la buena voluntad que ha tenido el Gobierno nacional, pues se hayan podido llevar a cabo tal vez dentro del tiempo estimado inicialmente.

El llamado hoy es, a que tratemos esto se lo digo con todo respeto y con todo cariño a todos los funcionarios del Gobierno, aquí el Viceministro de Vivienda que tuvo la oportunidad de presenciar de manera, digámoslo, valga la redundancia, de manera directa la audiencia, después que tuvimos algunos inconvenientes con la comunidad, pero logró ver que hay algunos reclamos que por supuesto pueden llegar a ser explicados y atendidos.

¿Cuál es el llamado? los Derechos Humanos son un tema transversal que aplica a todos los sectores de la política pública del Gobierno, educación, salud, saneamiento básico, transporte, medio ambiente, por supuesto es poder a través de ustedes señores Gobierno nacional, pues poder de manera más pronta, ya han transcurrido prácticamente cuatro, cinco meses después de este acontecimiento natural, pero debemos buscar la manera en que la efectividad de esos derechos, especialmente los derechos y las garantías fundamentales de estos ciudadanos, pues obviamente puedan ponerse y aplicarse de manera más efectiva, en el menor tiempo posible.

Es cierto, la temporada de invierno, de lluvias y la temporada de huracanes comienza, no se ha logrado y eso fue lo que evidenció la comisión, llevar a cabo en la reconstrucción de las viviendas, el tema de otra infraestructura y equipamiento público, como lo digo, algunas justificaciones y explicaciones técnicas, las darán ustedes ahorita en sus intervenciones. Pero por supuesto que ya hay evidenciadas, analizadas cuáles son las causas de la demora o del retraso pues debe obviamente dársele solución de manera efectiva, y no esperar ojalá y no pase otro fenómeno natural, que llegue a coger en una condición en la que la Isla esta vez seguramente de no lograrse, llevar a cabo ese cronograma específico, en la reconstrucción de viviendas, en el

equipamiento, puesta en funcionamiento pleno de los servicios públicos y otros, pues seguramente pueda llegar a una situación más lamentable, de la que actualmente los ciudadanos de Providencia pues están teniendo que vivir.

Debo decir que, esta función que ejercen las Comisiones Legales, en este caso la Comisión de Derechos Humanos; pues permite precisamente llegar y poner en estos escenarios, obviamente esas voces y esos ecos de los ciudadanos, esa es la función de esta comisión, señor Presidente.

Realmente estamos agradecidos, porque con su presencia ese día en la Isla de Providencia que entre otras cosas, no era la primera vez que usted asistía, así lo dejó claro en la audiencia, pues es que el día de hoy se está amplificando esa audiencia, para que todos ustedes señores funcionarios del Gobierno, pues obviamente se articulen de manera transversal y como lo dijo se acorten todavía mucho más los tiempos de reconstrucción, teniendo claro ya cuál va a ser el porcentaje de inversión que requiere cada uno de estos sectores, seguramente pueda para lo que resta de este año pues obviamente poder cumplirle a la ciudadanía de la comunidad y también, por qué no, tomarlo como un ejemplo, también para cerrar y atender todas esas demandas sociales, que no solamente en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, en el Municipio de Providencia de manera especial, sino que todo el país, la ciudadanía viene reclamándonos absolutamente a todos nosotros.

Tenemos por supuesto nosotros como Congreso, nuestra cuota responsabilidad, seguramente y es por eso que, pues el día de hoy hacemos preguntas, pedimos respuestas y en lo posible, pues esas respuestas poderlas transmitir, pero con soluciones rápidas y efectivas a los ciudadanos.

Hay ya respuestas por escrito, reitero que han venido llegando, frente a requerimientos que hicimos desde la comisión a diversas entidades, en el tema tributario, cuestionamientos que nos hacían personas locales, frente a lo que tiene que ver con el pago de impuestos, con el tema de la imposibilidad de llevarlos y de ponerse al día llamémoslo así en el tema de calendario tributario, cuando no han venido generando ingresos. Debemos tener presente que no solamente el huracán fue uno de los causantes de la lamentable situación económica que tiene sus habitantes, sino también la pandemia misma, que no solamente ha afectado a Providencia, San Andrés, sino que también ha afectado a Colombia y al resto del mundo, es otra de las causas que ha venido trayendo, a menos toda la actividad económica.

Esto es un tema concatenado, sin actividad, sin reconstrucción difícilmente podemos pensar en poner a punto la reactivación económica, más allá que por supuesto han salido herramientas importantes, como la nueva Ley Nacional de Turismo que este Congreso de la República aprobó en el mes de diciembre, que hoy en día es Ley de la República, para generar precisamente posibilidades

de reactivación y en donde en algunos artículos, Representante Jorge Méndez, lograron quedar algunas proposiciones suyas, que están incorporadas en esa ley, y permiten, eso es lo que esperamos que con el acompañamiento de FONTUR y con el acompañamiento que haga también el Ministerio de Industria Comercio y Turismo pues obviamente pueda llevarse a la práctica y esa reactivación se dé.

Entonces, de manera especial y para finalizar señor Presidente, la solicitud es que a partir de las respuestas que en las diversas entidades, los diversos Ministerios y direcciones de las entidades Nacionales a los habitantes de Providencia y también al país, pues ya evidenciadas cuales han sido las causas también de esa demora en la reconstrucción; teniendo claros cuáles son los presupuestos para llevarlas a cabo, pues se ponga todo el empeño, como sé que se viene haciendo por parte del Gobierno, pero que logremos acortar los tiempos de esa reconstrucción y eso permita reactivar de manera puntual la economía de estas Islas; de no ser así pues obviamente la situación social, difícil que pone obviamente en riesgo la garantía, efectividad de los derechos fundamentales y de los Derechos Humanos de estos habitantes pues obviamente va a poner también en otros escenarios, que seguramente lleve a acciones judiciales, que sus ciudadanos tendrán y querrán interponer; obviamente ante las distancias debidas y esa no es la idea, la idea es poder demostrar que tanto la institucionalidad como el Congreso y que ustedes como Gobierno pues obviamente podemos responder de manera efectiva.

Esto que se haga con Providencia, puede ser un ejemplo que pueda servir para el resto del país. También para entre otras cosas buscar cerrar y apaciguar pues esta lamentable situación de violencia y de vulneración social que se ha presentado durante el último mes.

Muchísimas gracias señor Presidente, también a la Vicepresidenta, Astrid, y también al Vicepresidente de Germán Navas, que también hizo un esfuerzo importante para habernos acompañado a Providencia, a todos ustedes muchas gracias y esperando las respuestas, no para mí, sino para todos los ciudadanos de nuestro hermoso Archipiélago de San Andrés y Providencia. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted señor Presidente de la Comisión Legal de Derechos Humanos, que se desplazó hasta Providencia, en audiencia pública a nombre de esta Cámara de Representantes.

Vamos a hacer un nuevo bloque de tres intervenciones a nombre de instituciones del Estado, va a intervenir el Ministerio de Defensa, en cabeza del señor Contralmirante Mattos, va a intervenir el Ministerio de Vivienda, están los dos Viceministros acá, y la Presidenta de Findeter, esas tres intervenciones, antes de ir a dos nuevas intervenciones de Parlamentarios.

Señor Contraalmirante, Comandante del Comando Específico de San Andrés y Providencia Enrique Mattos, bienvenido a la Plenaria de la Cámara, nuevamente a nombre del Ministerio de Defensa, usted tiene el uso de la palabra, bien pueda.

Intervención Contraalmirante Hernando Enrique Mattos Dager, Comandante del Comando Específico de San Andrés y Providencia:

Señor Presidente Germán Blanco, señores honorables Representantes muchas gracias por esta oportunidad y esta invitación, de poderle presentar lo que el Ministerio de Defensa ha hecho en apoyo a la reconstrucción de nuestras Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; lo que nosotros hemos denominado el Plan Renacer, no es otro sino volcar todas las capacidades logísticas de las Fuerzas Militares y de la Fuerza Pública con nuestra Policía Nacional y nuestra Defensa Civil, aprovechando la doctrina de operaciones conjuntas que ya teníamos bien reforzada en nuestras Fuerzas Militares y utilizar esta capacidad para apoyar una operación humanitaria.

[Reproducción audiovisual]

Siguiente por favor, entonces pues ya es conocido por todos que el día 16 de noviembre, se presenta la emergencia del huracán, inmediatamente se activa el sistema de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, de la cual nosotros hacemos parte, inmediatamente se produce la reunión en que las Fuerzas Militares y la Fuerza Pública, son llamadas a integrar en forma inmediata la atención y la emergencia del huracán, y es así cuando encontramos un panorama bien devastador en nuestras Islas porque fuimos los primeros en llegar, con nuestras unidades militares, al área a través de la ARC Antioquia, que se encontraba cerca de las Islas encontrando un panorama devastador, inmediatamente inicia la declaración de desastre donde el señor Presidente de la República a través del Decreto número 1472, ordena unas líneas de asistencia para la atención de la emergencia.

Inmediatamente, nuestras Fuerzas Militares y nuestra Fuerza Pública se ponen a trabajar, en cada una de estas líneas y cómo nosotros podíamos aportar a fortalecer y a generar todas las capacidades y las ayudas que pudieran adelantarse de la forma más rápida para así solventar las necesidades del pueblo raizal.

La siguiente por favor. Nos organizamos de la siguiente manera:

El señor Presidente de la República, organiza en cabeza de tres personas, la atención de la emergencia y es cuando nombra la Gerente de la Reconstrucción de Providencia, la doctora Susana, un gerente local que es el enlace entre la comunidad de Providencia, Santa Catalina y de San Andrés, para con la gerencia y un Comandante General Operacional por parte del Ministerio de Defensa, en cabeza del señor Almirante Gabriel Pérez, Comandante de la Armada Nacional, él a su vez contaba con un coordinador General del Comando General de las

Fuerzas Militares y un coordinador de cada una de las Fuerzas del Ejército, de la Armada y de nuestra Fuerza Aérea, un coordinador de la Policía Nacional y un coordinador del Ministerio de Defensa.

Siguiente. Con las áreas de responsabilidades que fueron divididas en la Isla de Providencia y de Santa Catalina; inmediatamente son asignadas las áreas a cada una de las fuerzas especialmente a nuestro Ejército Nacional, a nuestra Armada Nacional y a la Policía Nacional; fue dividido en nueve sectores, los cuales fueron asignados equitativa y proporcionalmente cada una de las fuerzas, en donde se nombran unos coordinadores y representantes tanto de la comunidad, de las Fuerzas Militares y del Gobierno nacional para que interactuando por zonas se pudiesen atender en forma integral, cada una de las necesidades que había en cada uno de estos sectores.

Siguiente por favor. Para el mando y control de estas actividades, se activa un puesto de mando unificado en Providencia y un puesto de mando unificado en San Andrés; en donde diariamente, las cabezas que representaban a la reconstrucción, recibían los reportes diarios de los avances de cada uno de los hitos, ordenados por el señor Presidente de la República y estos avances se iban corrigiendo y actualizando en forma permanente, por cada uno de estos puestos de mando unificado.

Siguiente por favor. Ahí es donde en este momento se activan las fases y voy a explicar un poco cómo fue la intervención de la Fuerza Pública, del Ministerio de Defensa en cada una de las fases:

La primera fase, es la de la atención inmediata; en esta fase lo primero que hacemos es reactivar las líneas de comunicación que permitieran poder llegar con todas las ayudas a la Isla de Providencia y Santa Catalina y es así como nuestra Fuerza Aérea asume el control del aeropuerto, despejando la pista y activando nuevamente la línea aérea entre el continente, entre San Andrés y Providencia diariamente con vuelos, llevando personal y ayudas a las Islas.

De igual forma se reactiva la ruta marítima, por parte de la Armada Nacional, se hace la reparación de todas las ayudas a la navegación y de los canales de acceso y se habilita el muelle municipal, asumiendo el control de este, para poder tener la organización de todas las ayudas, que llegaban por vía marítima, de igual forma nuestro Ejército Nacional y nuestra Policía Nacional asumen el control y el despeje de todas las vías en Providencia, para así poder llegar hasta todos los sitios que necesitarán ayuda, nuestra Defensa Civil arma el hospital de campaña, que aún hoy es el que se está utilizando para la atención de todo el pueblo de Providencia y Santa Catalina.

Cuando termina esta primera fase, que es de la atención humanitaria, que es la de poderle llevar servicios de salud, atención médica, la atención primaria de alimentación a las personas. Inicia la fase que nosotros le denominamos rehabilitación del tejido social y la remoción de escombros; en esta

fase inicia la recuperación de las vías primarias y terciarias de toda la Isla de Providencia, además de eso inicia paralelamente unas actividades para la reconstrucción del tejido social, prestándoles las ayudas que fueran necesarias en la alimentación al pueblo de Providencia, apoyando todas las labores de cada uno de los Ministerios, para así poder nuevamente recuperar la actividad de la Isla.

Actualmente, nos encontramos en la fase que hemos denominado la reconstrucción y es donde nuestro Ejército Nacional, nuestra Fuerza Aérea, nuestra Policía Nacional y la Armada Nacional, nos encontramos apoyando a Findeter, en lo que es la reconstrucción de viviendas y estamos también colaborando a todos los Ministerios con las capacidades logísticas que tienen las Fuerzas Militares, para así continuar apoyando la reconstrucción.

Siguiente por favor. Para esto las Fuerzas Militares, no han escatimado esfuerzo, para apoyar a nuestras Islas y es así como vemos que se han destinado medios aéreos, medios terrestres y marítimos para el apoyo de nuestra Isla, no ha faltado, no había un solo día en que no se cuente con un buque, un avión o personal para así poder apoyar lo que se está haciendo.

El Ejército Nacional destinó la brigada de construcción más de 400 hombres, dedicados a apoyar la construcción y la limpieza de la Isla inicialmente, de igual forma, nuestra Infantería Marina destinó 200 hombres a las Islas, la Armada Nacional destinó dos buques, en forma permanente que tienen rutas entre el continente y las Islas de San Andrés, apoyando con el transporte de materiales de construcción y maquinaria para la construcción.

De igual forma, se están apoyando a todas las entidades y fundaciones que así lo han solicitado, para llevarle las ayudas a la Isla de Providencia, de igual forma el Ministerio de Defensa Nacional, ha sido el coordinador de las ayudas internacionales que se han prestado a través de otras Fuerzas Militares, como fue el apoyo de un buque francés, de un buque norteamericano y de igual forma unas aeronaves contratadas por lo de Estados Unidos, al inicio de la emergencia, para el transporte de ayuda humanitaria.

Nuestra Defensa Civil, como les comenté, colocó el hospital de campaña y colocó a disposición en forma permanente un grupo de personas que está atendiendo la emergencia; de igual forma la Policía Nacional destinó un avión y personal de la atención de desastres para la emergencia y actualmente se encuentran haciendo la reconstrucción de techos y cubiertas a las casas.

Siguiente por favor. Este es el parte que tenemos actualmente en la Isla, 812 personas de las diferentes del Ministerio de Defensa que están apoyando actualmente la reconstrucción de la Isla.

Siguiente por favor. Este cuadro que está ahí es donde el PMU, se hacía el control diario y es el parte que se le da al señor Presidente de la República,

en donde podemos mostrar todos los hitos, que se están llevando y se están controlando por parte de la gerencia de la reconstrucción.

Aquí podemos ver unos resultados, en forma general de lo que hemos logrado hasta el momento, si ustedes ven, tenemos que a través de nuestra Fuerza Aérea se han desarrollado más de 1.774 horas de vuelo, entre el continente y San Andrés y entre las Islas, transportando más de 26 mil personas y más de mil toneladas en carga.

De igual forma, nuestro Ejército Nacional como pueden ver en la ayuda, hemos hecho la entrega entre todas las Fuerzas, repartiendo ayudas humanitarias a la Isla como lo pueden observar, de igual forma en la primera fase se recogieron 17.000 toneladas de escombros de las vías y actualmente seguimos recogiendo escombros; llevamos 24.000 toneladas en la actualidad recogidas y que están siendo evacuadas de la Isla a través de la Unidad Nacional para Gestión del Riesgo.

Siguiente por favor. Entre otros resultados tenemos también la Armada, cada una de las Fuerzas en sus capacidades diferenciales, ha estado apoyando la reconstrucción, los buzos de la Armada Nacional apoyaron con la verificación del muelle, la verificación de la represa, el rescate de más de 34 embarcaciones que fueron fundidas por el huracán, de igual forma a través de las unidades hemos transportado lo que es la planta potabilizadora, para el apoyo a la distribución de agua potable, se han construido a través de nuestros grupos de Policía y de Armada Nacional, a la fecha por la parte de la Armada Nacional se han entregado 121 cubiertas en donde 121 familias han tenido la oportunidad de tener un techo para vivir.

De igual forma, nuestra Policía Nacional ha entregado 47 techos, nuestro Ejército Nacional 35 techos, que fueron recuperados y reparados. Como dije, tenemos dos embarcaciones en forma permanente, trayendo material desde el continente, el ARC Caribe y el ARC Golfo de Urabá, estas dos unidades han transportado más de 1.319 toneladas de material y maquinaria las cuales han sido puestas a disposición de la reconstrucción de las Islas.

Sigamos por favor. Ahora bien el apoyo de la Fuerza Pública, no solo se ha quedado en la mano de obra no calificada, en el apoyo a la reconstrucción, siendo conscientes de que lo más importante es reconstruir el tejido social, nosotros a través de nuestra acción integral, hemos querido aportar más allá; para poder darle unas facilidades y cambiarle la vida a estas personas, y es así como hemos liderado actividades de bienestar para la población reflejadas en: cine bajo las estrellas, la entrega de regalos a los niños en navidad, ciclo rutas y entrega de bicicletas por parte del Ejército Nacional, nuestra Policía Nacional recuperó un jardín infantil, creó la banda de paz, desarrolló campeonatos de fútbol para los niños, hicimos una regata que se denominó travesía por Providencia invitando a veleros a llegar a la Isla

de Providencia, el apoyo a la jornada de vacunación y la repartición de ayudas humanitarias.

De igual forma, hemos tratado de informar, en forma permanente a la comunidad de los avances de la recuperación de las Islas, llevando un monitoreo de las redes sociales.

Siguiente. Ahora bien, que nos ha dejado el huracán IOTA, en estos momentos tenemos que ser conscientes que la situación climática en el Caribe Colombiano ha cambiado y que existe una gran posibilidad que podamos tener eventos similares en el futuro, y tenemos que estar preparados, esto nos ha dejado unas enseñanzas enormes, unas lecciones aprendidas en la que nos hemos dado cuenta que nos faltaba mucho para poder atender una emergencia de este tipo.

Es la primera vez que actuamos en una operación conjunta humanitaria, en la Fuerza Militar es tan grande, y las enseñanzas que nos han dejado han sido muchas, entre ellas que tenemos que prepararnos en la parte marítima, para poder atender futuras emergencias se hace necesario contar con la capacidad de un buque logístico que permita efectuar los transportes en una forma oportuna y suficiente para poder llegar a las Islas o a cualquier otro país amigo del Caribe Colombiano.

Nuestro Presidente de la República, nos ha dado la instrucción que nosotros tenemos que ser un referente regional, en el que podamos atender emergencias en cualquier parte del Litoral Caribe, y poder llegar con toda la ayuda humanitaria de Colombia, a cualquiera de los países amigos que así lo requieran y eso hace parte un buque de estos, donde nosotros podamos transportar a todo el hospital de campaña de la Defensa Civil, a toda nuestra brigada de nuestro Ejército Nacional con todos los equipos de recuperación, atención de desastre y toda la maquinaria que se necesita para atender emergencias de esta magnitud. Eso es lo que hemos aprendido.

De igual forma, estamos atendiendo a la circular que ha sacado en el plan de atención de este tipo de emergencias, de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y es evidente que tenemos que trabajar en forma inmediata en los planes de emergencia y de reacción ante este tipo de emergencia, tenemos que estar listos con los centros de acopio, con toda la maquinaria que se necesite para atender futuras emergencias y en eso es lo que estamos trabajando en este momento.

Siguiente por favor. Esto es lo que les decía de apoyar el Plan de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, con cada una de sus instrucciones en lo que tenemos que tener listo, para atender futuras emergencias.

Siguiente por favor. Para terminar, para estos eventos estamos trabajando, en apoyar una de las situaciones más importantes que tenemos que tener listas a corto plazo y es tener zonas seguras para poder atender emergencias, que se nos puedan presentar a futuro, donde la comunidad pueda tener

el resguardo y poder salvaguardar la vida de las personas en caso de un futuro incidente y es así como también estamos trabajando, en apoyar a la fundación de la Primera Dama, llevando materiales de construcción, también estamos apoyando a la fundación que así no lo han requerido, que se han querido sumar a este proyecto de la reconstrucción de futuros refugios y de resguardos y albergues para Providencia.

Les agradezco esta oportunidad de haber presentado el trabajo mancomunado que hemos hecho con todas las entidades del Estado a través del Ministerio de Defensa y que sepan que siempre pueden contar con la Fuerza Pública, con sus Fuerzas Militares, con la Policía Nacional y la Defensa Civil, en cualquier situación de emergencia. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vamos a darle el uso de la palabra a la señora Ministra de Educación Nacional, la doctora María Victoria Angulo, ha estado presente desde el inicio de esta sesión. Sabemos que tiene que hacer frente también a unas mesas de diálogo de concertación en momentos críticos de la Nación, agradecemos profundamente que esté presente, que si ha de retirarse después de su intervención, pueda permanecer conectada ante cualquier pregunta o interrogante que puedan hacerle.

Después de la doctora María Victoria, va a tener el uso de la palabra la doctora María José Pizarro, como Representante a la Cámara y continuaríamos con otras personas del Gobierno nacional.

Doctora María Victoria, bien pueda, muchas gracias por estar presente en el Salón Elíptico.

Intervención Ministra de Educación, María Victoria Angulo González:

Muchas gracias doctor Blanco, buenas tardes a todos, también a la señora Vicepresidente, los honorables Representantes que están aquí presentes en la sesión y a quienes están conectados, a todos los compañeros de Gobierno, especialmente a la doctora Susana, que viene liderando este trabajo articulado de todas las entidades.

Vamos a concentrarnos en el tema educativo, he estado atenta y a la escucha a quienes han intervenido previamente, con inquietudes sobre cómo avanza la infraestructura educativa, qué pasa con la pertinencia, cómo llevamos más oferta de educación superior, qué ha pasado con la matrícula y cómo reaccionamos desde el momento uno hasta hoy, para acompañar en materia educativa al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ya está proyectada la presentación, vamos entonces a entrar en materia.

[Reproducción audiovisual]

Esta primera diapositiva, nos habló de las respuestas que hacen parte del plan de acción específico, que dimos cuenta en materia educativa; quisiera más allá del cuadro, narrarles los tres

momentos que hasta la fecha hemos abordado en el Archipiélago:

Lo primero, tuvo que ver con la respuesta inmediata luego del suceso; esta estuvo centrada en escuchar a los maestros, acompañar a los maestros, en temas de vivienda, en temas de sus cesantías, en temas socioemocionales, entender la situación por la que pasaban los maestros en la Isla.

Una segunda línea de apoyo, con entrega de kit de apoyo a los niños que estaban terminando su calendario escolar, como lo han contado todos quienes me presidieron en la palabra y particularmente la vulnerabilidad de los niños, requerían sentir una respuesta pronta que además permitiera hacer un trabajo socioemocional articulado y allí el ICBF, lideró toda esta apuesta por la niñez y nos sumamos para generar espacios donde los chicos pudieran acudir y contar más allá del año escolar, con un proceso de acompañamiento, con un proceso que no solo abordará lo socioemocional, sino que también nos preparara para el siguiente año escolar.

Recuerdo las reuniones con la Secretaría de Educación de San Andrés, ante el suceso, también tenían que ver con permitir que los niños que habían culminado su calendario escolar, que ya estaban en las últimas semanas pudiéramos darle respuesta y que oficialmente finalizaran el ciclo escolar; también como no lo decía en su momento la doctora Susana, flexibilizar el calendario y hacer una ruta para el calendario escolar del 2021, yo diría que esa fue la primera fase de atención.

Muy rápidamente, ya voy a entrar en las demás diapositivas, pero quería narrar los tres distintos momentos que hemos vivido.

Rápidamente teníamos que entrar a diagnosticar físicamente como lo contó la doctora Susana, cuál había sido el impacto de las instituciones tanto en San Andrés como en Providencia, como ella contó y me referiré a continuación; en San Andrés hubo afectaciones parciales e instituciones educativas y en Providencia como todos ustedes saben hubo una afectación total invocándonos a tres tipos de intervenciones: las carpas y la atención inmediata, las carpas pedagógicas para que no se retrasara el inicio del calendario escolar, las aulas que ya les voy a contar que se cumplió y se entregaron, y la reconstrucción de los colegios en la Isla.

En paralelo y gracias al trabajo de los maestros, de las maestras y de los rectores de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a quienes a través de esta audiencia les envió no solamente un saludo, sino un reconocimiento San Andrés, Providencia y Santa Catalina es hoy de los departamentos que más avanzó en alternancia, a pesar de todas las dificultades y ya les voy a contar los detalles para ello.

Finalmente, a hoy tenemos por fortuna toda la matrícula en el sistema y si les parece pasemos a la siguiente diapositiva, para esta narración que les he hecho de los tres momentos de atención, verla en cifras y porcentajes de avance.

Lo primero, que tenemos es focalizarnos en Providencia particularmente, primero venía la gestión para que los maestros pudieran rápidamente contar con sus cesantías, también para abordar no solamente su crisis como maestro, sino sus distintas condiciones familiares; se logró dar respuesta al 100% de las solicitudes, como comenté anteriormente se ajustó al calendario escolar en San Andrés, Providencia y Santa Catalina para culminar el año 2020 y para abordar de la mejor manera el año 2021. Trabajamos en equipo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con cooperantes internacionales, para instalar dos carpas que permitieran rápidamente decirles a los niños y las niñas que el Estado estaría allí, que estábamos construyendo las aulas, pero que no podíamos perder de vista lo importante de la lúdica, lo importante del acompañamiento y de estar en permanente comunicación con los niños y con sus familias.

Aulas provisionales instaladas, ahorita les mostraré las fotografías que dan cuenta que ya no es teoría sino es un hecho; por el impacto que hubo en la infraestructura y lo saben los Representantes de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, toda la infraestructura quedó realmente afectada y eso nos llevó a una inversión muy importante, ahorita daré el total de las inversiones, pero de 4000 millones, haciendo realidad 37 aulas temporales, las 37 aulas temporales que ahora les voy a mencionar, permiten reubicar a todos los niños de Providencia y dar continuidad al calendario académico. Allí aparece un porcentaje de 89%, de avance, ya les voy a mostrar cada colegio y las últimas aulas de estas que nos faltan por entregar se harán el 21 de junio, cumpliendo el 100% con la meta de las aulas.

Pensar en los niños de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es pensar en su afectación emocional y en su bienestar, para ello desde el proyecto liderado por la doctora Susana, se buscó medios de transporte para que los chicos en Providencia también pudieran asistir a su jornada, la donación y la entrega de bicicletas con el apoyo de varios cooperantes, abordando también el tema de transporte escolar, y sobre la construcción definitiva de las infraestructuras, como les voy a mostrar en detalle ya están en proyecto y no solo en proyectos, sino avanzadas las obras que permitirán la reconstrucción para ser entregada en julio del 2022, de todas las instituciones educativas.

Vamos a la siguiente diapositiva. San Andrés particularmente tuvo en total 12 sedes afectadas, como ustedes pueden ver tres de ellas ya llevan un avance del 66% para terminar la adecuación, ocho de ellas llevan un 47%, y la última de ellas, es con recursos asignados a la gobernación particularmente del SGP, que estamos en espera de que se culmine para llegar al 100% ahorita a mitad de año en la adecuación que eran, pues no eran del impacto que se dio en Providencia, era importante darle respuesta, pero yo quiero resaltar que en San Andrés, dado además la disposición de los maestros y los directivos, como les conté anteriormente y

Providencia ha sido una entidad territorial líder en alternancia, incluso a pesar de las dificultades, es incluso ejemplo para otras entidades territoriales que dándoles a tiempo los recursos de protocolos de bioseguridad y demás se han tomado más tiempo en hacer este retorno.

En la siguiente diapositiva. Vemos un balance general de los objetivos, actividades, respuesta; sobre todo me concentraría en los recursos invertidos en todas las acciones, que hasta el momento se han hecho en el Archipiélago, son 23.712.740.094 y vienen como ustedes pueden ver allí, la diferencia entre lo invertido para las adecuaciones que se dieron en San Andrés que son 1.562 millones y en Providencia 19.076.819.

Quisiera que nos devolviéramos a la diapositiva anterior, por favor, gracias. Activamos un balance a 31 de mayo, como es el objetivo para hablarle hoy a los honorables Representantes y a todos los ciudadanos que siguen en este proceso de rendición de cuentas. El sector educación gracias a un trabajo coordinado con la gobernación, con los maestros, maestras del Archipiélago y con una generosidad y trabajo en equipo con las familias podemos dar los siguientes resultados:

Los planes de emergencia que fueron establecidos desde el inicio del proceso, llegan a un cumplimiento del 100%, los talleres sobre orientación socio-ocupacional, porque como bien lo decía la Representante, la situación de los jóvenes en San Andrés es un gran desafío, no solo con ocasión de la afectación, pues, tan importante climática que se dio, sino un desafío que tenemos como país, de darles más opciones, de darles apoyo al acceso a la educación superior, que ahorita lo mencionaré.

En este sentido, se trasladaron recursos del Ministerio de Educación a la Institución Infotep, que es la institución de formación técnica y tecnológica justamente también para que pudiera hacer las adecuaciones, un plan de mejoramiento de calidad para que pudiera incrementar su cobertura, entre otras cosas.

Se lograron suspender los créditos de Icetex y se hizo un plan de alivios, al cual ahora me refería a detalle.

Se ha tenido asistencia técnica permanente, a la Secretaría de Educación, con un grupo de profesionales del ministerio, que junto con el equipo que maneja la doctora Susana en la Isla, han podido no solamente estrechar vínculos con cada uno de los docentes y los directivos, sino trabajar de forma armónica.

Se entregó el material, apoyo a jornada escolar, como les conté se dio también asistencia socioemocional a los docentes y se avanza en la dotación de las sedes.

Pasemos dos diapositivas por favor. Acá pueden ver de un lado, lo que fueron las primeras carpas que instalamos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, pero recordar que en el tránsito de acompañamiento a San Andrés Islas, pasamos de esas carpas a habilitar carpas para que el calendario

escolar no se retrasara; teníamos dos opciones, esperar a tener las aulas construidas y ajustar el calendario o encontrar la forma en cinco carpas, dotadas con todos los elementos pedagógicos y académicos para poder acompañar el inicio del año escolar y así se hizo.

En la siguiente diapositiva, dar cuenta, bueno aquí tienen algunas imágenes, quería pasar a las cifras de alternancia, que no sé si estaban atrás, siguiente, creo que estaban atrás de las imágenes, por favor.

Mientras tanto les voy contando las cifras en alternancia, existen once instituciones educativas oficiales en el Archipiélago, que acogen a 8.877 estudiantes, diez colegios privados, de estos tenemos en este momento ya nueve instituciones oficiales en alternancia, ocho colegios privados, 4.979 niños con presencialidad. En resumen, gracias al trabajo con el Archipiélago, San Andrés y Providencia tiene un avance del 81% en alternancia, creo que estaba atrás de las gráficas ya lo mencioné, si quieres una más atrás, bueno sigamos.

Entremos entonces en educación superior, como mencionaba la Representante, el desafío por los jóvenes de San Andrés es un desafío que reclama un trabajo integral, de todas las instancias del Gobierno nacional y aquí reconozco el apoyo y el trabajo con el SENA, con la ESAP y con el Infotep de San Andrés y obviamente también la sede de la Universidad Nacional de San Andrés, aquí aparecen unos primeros datos de cómo comenzamos a dar un cambio en las cifras de acceso a educación superior en el Archipiélago; primero, es el apoyo económico a la matrícula y a la manutención, gracias al programa generación E, 743 de estudiantes, 728 en equidad y 15 en excelencia.

Si ustedes miran las cifras, del cuadro de la parte superior, de lo que fue la participación del Archipiélago en 2019 y 2020, ven el salto tan grande en 2021 y la idea con lo que además les voy a contar más adelante, es seguir fortaleciendo distintas opciones de educación superior y de apoyo económico en la Isla. Aquí aparece el detalle de apoyo en matrícula, con el Fondo de Solidaridad que se sumó a los estudiantes de generación E, la decisión que se tomó con el Presidente del Icetex, de lograr e interrumpir el cobro, congelar los intereses corrientes y moratorios a 1.625 familias.

Recuerden que aquí, no solo nos teníamos que preocupar por los estudiantes que estaban en las Islas, sino los estudiantes de las Islas que estaban en el continente estudiando y que sus familias habían tenido afectación económica, el plan logró integrar a quienes estaban estudiando en la Isla y darle las facilidades a quienes estaban estudiando en el continente; adicionalmente a estos beneficiarios se suman 104 de fondos poblacionales, 92 de comunidades negras, dos de mejores bachilleres, 1 de la línea de víctimas y 8 jóvenes del programa Ser Pilo Paga, que están acabando y terminando sus estudios.

En la siguiente diapositiva, podemos ver una imagen de uno de los talleres que realizamos, porque yo creo que el mayor sentir de los jóvenes en San Andrés, es contar con nueva oferta, sentir que ellos de verdad tienen una oportunidad genuina de ingresar a la educación superior, de tener obviamente una posibilidad de empleabilidad, estos talleres han tenido mucho eco, los hemos hecho también en conjunto con la Consejería de Juventud, con la Primera Dama, con el ICBF, en general para activación de juventud, desde la puesta que puede dar la educación superior.

En la siguiente diapositiva, viene otro desafío, una institución que en otro momento también de mi vida laboral tuve la oportunidad de acompañar y es el Infotep de San Andrés, quienes lo conocen saben el número de estudiantes y el número de programas y el gran desafío de fortalecerlo con oportunidades de mejora en siete programas académicos, que estamos acompañando; al igual que como les conté todo el plan de mejoras físicas, el plan de fomento a la calidad, el plan padrino y las mesas que hemos trabajado con las siguientes instituciones: Infotep, Universidad Nacional, SENA, la UNAD, la ESAP, la Cámara de Comercio, la Caja de Compensación del departamento.

En la siguiente diapositiva. Aparecen los recursos invertidos en la mejora física, también del Infotep por la afectación de los fenómenos climáticos y diría que hay también un avance muy importante, que viene realizando el Rector de la ESAP, honrando un compromiso que hizo el señor Presidente, no solamente que como ustedes vieron casi que elevamos más de cuatro veces el número de jóvenes apoyados en la Isla, el número de programas, sino que inicia a funcionar una sede de la ESAP en la Isla, llevando nuevos programas que se suman a la oferta que había a los nuevos programas del Infotep, a los programas de la sede del SENA y a las oportunidades de los estudiantes también en otras Universidades del país.

Continuemos por favor, siguiente. Bueno acá en los datos de matrícula, que tal vez los mencioné anteriormente, pero que vale la pena entrar en detalle, quiero mostrarles la evolución de la matrícula y dar un parte de tranquilidad entre el 2020 y 2021, como van las cifras en el Archipiélago: 2020 era 8.755 estudiantes oficiales, 2021 son 8.878; en instituciones privadas eran 2.853. Sabemos que los retos continúan y que permanentemente tenemos que estar trabajando con las familias de estos niños y niñas, quienes ahora ya ven otro motivo para celebrar con esperanza la entrega de las aulas temporales y la reconstrucción de sus colegios a lo que me voy a referir a continuación.

Aquí aparece una síntesis como de toda la puesta en marcha de la infraestructura que fue por las tres fases que les he mencionado, cinco carpas, cuatro de ellas y una ludoteca para que no parara el calendario escolar, ahí ven el calendario escolar ajustado y los estudiantes matriculados en Providencia, las cifras

que les daba anteriormente eran en conjunto de todo el Archipiélago.

En la siguiente diapositiva, quisiera compartir con ustedes algunas imágenes de los docentes y de los rectores particularmente de Providencia, quienes evidentemente no solo sentían afectación emocional por su realidad, sino por la de sus niños y aquí ha habido una articulación con el Ministerio de Vivienda y con Findeter, para apoyar la reconstrucción de las viviendas de los maestros, esto obviamente hace parte de un plan integral donde se trabaja lo emocional, las viviendas y todo el proceso pedagógico con los maestros y las maestras; cuando me preguntan cómo hemos cumplido con la entrega de las aulas temporales, acá la directora del FIE, quien hago un gran reconocimiento porque ha estado liderando todo este proceso en la Isla, del fondo de infraestructura educativa, logró avanzar a muy buen paso con las 37 aulas provisionales, estas 37 aulas provisionales cuentan también con zonas administrativas, con 35 baterías sanitarias y cuestan como les conté al principio de mi intervención, más de 4 mil millones de pesos.

Y quisieran un resumen, que hice aquí a mano alzada, pero que me parece que ubica el estado de cumplimiento, sintetizar el porcentaje y la entrega de avances en cada una de las aulas:

Primero recordemos que Bombona tiene la sede Boyacá, Junín tiene la sede Simón Bolívar y la sede principal.

- Bombona entregada el 100% de las aulas, verán unas imágenes al final de la presentación con mucha satisfacción de la comunidad educativa.
- Junín tiene la entrega del 99%; Junín acoge 259 estudiantes y la sede Bombona que mencioné 961, Junín sede principal 99%, entrega la próxima semana.
- Bombona sede Boyacá 91% entrega el 21 de junio.
- Junín reconstrucción, con el apoyo del grupo Claro, va avanzando el proceso de construcción.
- Junín sede primaria nueva infraestructura, con el FIET, se estima la entrega en julio del 2022.
- Junín secundaria, también se avanza con la Gobernación de Providencia, es una de las sedes que es financiada con recursos de OCAD, y estamos esperando que la diligencia de la administración también pueda andar a buen ritmo.

Reconocer todo el apoyo, para recuperar estas infraestructuras educativas también de Findeter, ahora más adelante la doctora Sandra expondrá y creo que haber logrado armónicamente trabajar entre el Fondo de Infraestructura Educativa Findeter y el proyecto que tiene que tener buen ritmo por parte de

la Gobernación de OCAD, nos permitirá recuperar toda la infraestructura educativa.

Recordarles que a junio, todos los niños de Providencia estarán en las aulas que fueron creadas con los mejores estándares de aulas temporales, son 37 y cubren el total de los niños de Providencia; recordar también sobre la institución educativa María Inmaculada, que gracias al apoyo del Ministerio de Cultura avanzamos en este momento con patrimonio, en el diseño dado que es una institución de carácter patrimonial, de cómo sería la intervención y la recuperación total de esa infraestructura, pero recordar que en las aulas temporales los niños de esta institución están ya cubiertos y pueden contar con las condiciones de garantía, para continuar con el servicio educativo.

Siguiente por favor. Aquí están las cifras que traté de mencionarles, que me parecía más ordenado hacerla sesión entre las 37 provisionales y las nuevas, aquí está toda la inversión en infraestructura educativa, en la siguiente diapositiva hay algunas imágenes de lo que ha sido el proceso de las obras y finalmente en San Andrés que ya les había mencionado las 12 intervenciones, los recursos y el avance de inversión.

Para dar una síntesis doctor Blanco, podemos decirle a la comunidad las siguientes conclusiones:

La jornada educativa en la Isla no paró, la resiliencia de los maestros fue increíble y gracias a ellos los pudimos acompañar, lograr que culmináramos calendario escolar, fuimos creativos e innovadores con la comunidad, trabajamos de la mano del ICBF, pasamos de carpas a ludotecas; hoy las 37 aulas temporales, como lo prometió el señor Presidente Iván Duque, son realidad, permiten que los jóvenes y los niños tengan todas las condiciones para ser atendido, no importando si eran de una institución pública y privada, y están en marcha los recursos y los procesos de reconstrucción total de la infraestructura de la Isla.

San Andrés, tiene los 12 procesos de mejoramientos, con recursos nuestros y uno con recursos también de la gobernación. Agradecer a la Secretaría que no pierda el impulso de trabajar en alternancia, ustedes saben que la vacunación de los docentes de Providencia fue una prioridad, ellos se vacunaron incluso antes del plan que hoy tenemos en todo el país y aprovecho este espacio doctor Blanco, para contarles a todos los Representantes, que gracias al apoyo del señor Presidente y el Ministro de Salud, hoy abordamos un plan de vacunación para el 100% de los maestros, maestras, directivos, administrativos de los colegios públicos y privados, espero estar este viernes dando una rendición de cuentas, de cómo avanza cada departamento.

Hay noticias muy positivas de entidades territoriales, incluso que esta semana ya llegan al 100% de vacunados, por qué lo digo, porque el retorno escolar en la Isla y en el país es una prioridad cuidando los maestros, cuidando a nuestros niños, pero poniendo primero obviamente lo importante

que es un proceso de retorno, con calidad a las instituciones educativas. Muchas gracias, doctor Blanco.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Muchas gracias señora Ministra de Educación Nacional.

Doctora María José Pizarro, usted hace parte de la Comisión también de Derechos Humanos, usted estuvo en Providencia y desde allá, usted escuchó la necesidad de hacer este tipo de sesiones; ha pedido también el uso de la palabra, desde la misma semana pasada, cuando anunciamos esta Plenaria, bien pueda tiene el uso de la palabra, usted está en el Salón Elíptico.

Intervención honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias señor Presidente, qué más quisiera ser parte de la Comisión de Derechos Humanos, pero bueno, tuve la fortuna de poder acompañarles en esa audiencia que se realizó en Providencia.

Empiezo pues la intervención, el 15 del 16 de noviembre el huracán IOTA impacto en la Isla de Providencia y en la Isla de Santa Catalina, hogar ancestral del pueblo raizal y hoy tenemos el siguiente panorama, seis meses y medio después de esta tragedia, algo que ya se ha repetido, pero que de todas maneras me parece necesario insistir, más de la mitad de las viviendas quedaron colapsadas y la otra mitad tuvo graves afectaciones a su infraestructura, toda la infraestructura pública o la gran mayoría quedó gravemente afectada, estamos hablando del hospital, del sistema eléctrico y de comunicaciones, de las escuelas, de la alcaldía, del mismo aeropuerto.

Los cultivos agrícolas, como lo pudimos ver quedaron arrasados, devastados, lo mismo pasó con la flota pesquera, que quedó gravemente afectada; ecosistemas marinos, costeros y terrestres, absolutamente degradados, los efectos sobre la tierra, sobre su gente, sobre su forma de vida ancestral, su economía está aún por calcularse.

Es decir, a pesar de todos los esfuerzos y esto obviamente queremos reconocerlo, no ha sido una tarea fácil, ha existido compromiso por parte de los funcionarios públicos que se encuentran allá; sin embargo, existe hoy y esto debemos alertarlo en esta Plenaria, que existe un grave riesgo de despojo, por la grave situación de desplazamiento que se presenta entre el pueblo raizal; muchos de ellos se han visto obligados o se ven amenazados, es decir se ven obligados a vender sus tierras, se puede calcular hoy que más o menos 2.500 raizales tuvieron que salir de su territorio porque no llegaron las ayudas humanitarias y después de todo este tiempo, aún muchos no tienen dónde vivir.

La corrupción como siempre, grave flagelo de nuestra sociedad, la pandiculación en las ayudas sociales, pues definitivamente ha conducido a una revictimización de la población raizal, seis meses

después; la pesca no se ha podido reactivar, pocos pescadores han podido reparar sus embarcaciones y a pesar de los acuerdos con las Instituciones Nacionales el proceso sigue siendo aún muy lento y absolutamente ineficiente.

El Presidente Iván Duque, se comprometió a la reconstrucción en 100 días, el plazo cambió a principios del 2021, hoy nos dicen que tal vez a final de año, pero que la reconstrucción completa estará a principios del 2022, en este panorama nosotros queremos señalar unos riesgos que consideramos absolutamente importantes de señalar, por un lado, la precariedad en la que siguen viviendo los habitantes de la isla que definitivamente se recrudece con cada día, que no se cumple con los plazos de reconstrucción.

Segundo, los planes desde Bogotá y así lo han denunciado el pueblo raizal, pretenden aprovechar la situación para incorporar grandes proyectos urbanísticos y también turísticos, lo que afecta definitivamente la vida del pueblo raizal y la defensa que ellos han hecho durante todas estas décadas a su territorio; los raizales no aceptan la construcción de mega proyectos como la solución a sus problemas y lo que han solicitado de manera reiterada es un plan inmediato de recuperación, un plan que debe ser coherente con la cultura raizal, garante de sus derechos humanos, de sus derechos sociales y también de sus derechos étnicos como población étnica de nuestro país.

Alertar en esta Plenaria, el riesgo inminente de la desaparición del pueblo raizal y el despojo a sus territorios, en esto debemos ser absolutamente reiterativos, así lo han denunciado ellos, así lo denunciaron en la audiencia que se realizó y así debemos presentarlo a la opinión pública y, por supuesto, a las entidades que hoy se encuentran en esta sesión. Según la encuesta que ha realizado la Federación de pescadores de Providencia y Santa Catalina, la mayoría de los pescadores tienen a su cargo entre dos y cuatro personas, algunos de ellos tienen hasta ocho personas a su cargo, es decir, que estamos hablando más o menos de 687 personas, que son dependientes directas de los pescadores artesanales del Archipiélago, el 80% reporta daños en sus embarcaciones, es decir, que no pueden usarse, no pueden entonces reactivar ellos la economía, el 59% recibe menos de un salario mínimo mensual vigente, y el 18% no recibe ningún ingreso.

Los pescadores informan que, justo después que el huracán llegara, se sentaron conjuntamente con el Ministerio de Agricultura y la Autoridad Nacional de Pesca y que llegaron a una serie de compromisos y de acuerdos en tres fases para la reconstrucción de la flota pesquera y, por lo tanto, para la recuperación de la cadena productiva, se han recibido GPS, radios, chalecos, salvavidas, impermeables, etcétera, pero muchos de los insumos que les permitirían a ellos recuperar precisamente esa cadena productiva, no han podido llegar debido a irregularidades en la entrega y ha sido imposible establecer acuerdos para que la flota pesquera, básica y estratégica

puedan reactivarse y, por lo tanto, repito, la cadena productiva, no ha podido llegar debido a irregularidades en la entrega y ha sido imposible establecer acuerdos para que la flota pesquera básica y estratégica pueda reactivarse; por lo tanto, repito, la cadena productiva, se requieren condiciones humanitarias mínimas que hoy no existen para este restablecimiento.

La solución a la crisis de vivienda de toda la comunidad, pero que también afecta a los pescadores, el proceso de reconstrucción es en definitiva un fracaso a pesar de los enormes esfuerzos que, nuevamente debemos reconocer, se han realizado, por lo tanto, nosotros debemos aprovechar esta sesión para hacer un llamado urgente al país, pero también a los medios de comunicación; en primer lugar, repito, la protección necesaria del pueblo raizal de su cultura y sobre todo que además esta cultura es patrimonio de la nación y así debemos entenderlo; respetar y garantizar la autonomía del pueblo raizal y sobre todo su soberanía, la soberanía sobre su territorio; proteger a Providencia y Santa Catalina en todo lo que compone su territorio; valorar y fortalecer todos los esfuerzos de la comunidad, que han hecho durante décadas para resguardar este paraíso natural, unos esfuerzos que han sido absolutamente trascendentales para la protección y para la preservación de este paraíso natural, todo esto está en riesgo hoy por el huracán, por otros fenómenos naturales, por la acción y por la omisión del Gobierno nacional y, también debemos decirlo, por la falta de compromiso institucional. Es por esto que en este espacio nosotros hemos exigido, exigiámos que el Gobierno nacional escuchara al pueblo raizal y estamos a la espera de que puedan abríseles los micrófonos en esta sesión para que ellos puedan decirles a ustedes, de primera mano, qué es lo que están viviendo.

De entrada, queremos plantear ocho puntos que consideramos absolutamente necesarios y que nos han trasladado precisamente los líderes, voceros del pueblo raizal y de sus distintas organizaciones y sectores.

En primer lugar:

La creación de un subsidio de desempleo para pescadores y otros sectores de la comunidad, mientras se logra reactivar su actividad, esto es importante también para el sector turístico y hotelero, la creación de un subsidio de combustible, para poder reducir el costo de las faenas y, por lo tanto, para incrementar las ganancias de la comunidad, unas ganancias que hoy debo repetir, son mínimas; la reconstrucción de la flota pesquera básica y estratégica, la reconstrucción de las cadenas productivas, la construcción y la dotación de un artillero municipal, un sistema de salud y de pensión propio para pescadores y agricultores de la isla, la reconstrucción de las viviendas nuevas y la reconstrucción de las viviendas usadas para pescadores y agricultores debe ser priorizadas; una política pesquera y la erradicación de la pesca industrial, en esto han sido absolutamente enfáticos.

Lo que estamos planteando aquí es que se pueda planear de manera efectiva y siempre con la participación de la comunidad, priorizando su seguridad y la soberanía, repito, de los isleños, se deben proteger nuevamente los ecosistemas y sus formas de vida. De las 1.137 casas, las cuales se habían comprometido a construir viviendas nuevas, tan solo se han construido dos, de las 877 casas reconstruidas o que se plantearon reconstruir tan solo se han reconstruido 450 aproximadamente y esto, pues, obviamente teniendo en cuenta que estamos hablando de los techos, pero no estamos hablando de una reconstrucción real.

La priorización que debería basarse en criterios de vulnerabilidad, es decir, cuántos niños hay en las familias, si hay madres gestantes, si hay adultos mayores, pues no se ha venido realizando de manera efectiva y así lo denuncia el pueblo raizal, quiere decir que estamos hablando de una priorización que se basa sobre todo en el amiguismo político y no en criterios de vulnerabilidad.

La nueva temporada de huracanes se adelanta, se provee que más o menos en este mes llegará la nueva temporada de huracanes, se tenía previsto que fuera entre agosto y noviembre, por lo tanto, se requiere avanzar con urgencia en la construcción de albergues, que son, pues, en últimas, el único resguardo que tienen las comunidades. En el plan de acción de la Unidad para la Gestión del Riesgo, tristemente no se contempla la reconstrucción de estos albergues, es una tarea que ha sido delegada a la cooperación privada y lo que se ha dicho es que solo hasta agosto iniciarán la construcción.

Sin embargo, tristemente tampoco se avanza en la reconstrucción de las iglesias que durante todo este tiempo han sido el único espacio de albergue para las comunidades y para que la gente pueda ser resguardada, hoy quienes viven en carpas aún no tienen ninguna garantía para este resguardo, las carpas no son un resguardo y mucho menos las viviendas que con nosotros pudimos ver están de verdad aún a media marcha, sino podemos decir que a una marcha absolutamente lenta; las posadas nativas que también son o significan la reactivación económica de las comunidades, pues tristemente tan solo se han podido intervenir las que han sido catalogadas como tipo “A”, las demás ni siquiera han sido tocadas.

Debemos aquí hacer una alerta, eso seguramente lo dirá a la comunidad en relación con la estación de policía y de guardacostas, nosotros estuvimos allí, pudimos escuchar a la Asociación de pescadores en sus reclamos; porque esta estación de guardacostas está de alguna manera invadiendo o muy cerca de los territorios ancestrales, se denuncia que 150 policías más llegarán y se contempla también la ampliación de la estación y esto, pues, está lejos de ser positivo, en las comunidades genera una sensación de abuso, genera la sensación de que se está aprovechando la reconstrucción, la vulnerabilidad en la que vive la población para imponer lo que se ha querido hacer desde el pasado y a lo cual ellos se han

opuesto, precisamente porque no existe la consulta previa, estamos hablando de pueblos étnicos, estamos hablando, nuevamente repito, de pueblos ancestrales, estamos hablando de formas de vida que se han resguardado con muchísimo esfuerzo, con muchísima valentía por parte de la comunidad raizal.

La comunidad raizal persiste o sobrevive en su integralidad precisamente en el Archipiélago de San Andrés y de Santa Catalina, tristemente no es el destino que ha sufrido el pueblo raizal en San Andrés. Por lo cual es absolutamente necesario que se avance en la protección de la cultura raizal; que se evite el despojo de tierras, en esto queremos ser absolutamente enfáticos, la isla tal y como la conocimos, el pueblo raizal tal y como lo conocimos está en grave riesgo de desaparecer y eso sería una tragedia para este país, pero también una tragedia para la humanidad.

Desde aquí queremos enviar un abrazo, un mensaje de aliento de fortaleza, de compromiso al pueblo raizal, con quien pudimos compartir; decirles que está curul se pone a disposición del pueblo raizal y que tienen ustedes otra representante del pueblo raizal en el Congreso de la República así yo haya sido electa por Bogotá. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vamos a dar el uso de la palabra al doctor Carlos Mario Estrada, él es el Director General del SENA, que también está presente en el salón elíptico, doctor Carlos Mario bien pueda, reconstrucción departamento Archipiélago de San Andrés, tiene usted el uso de la palabra desde el atril, bien pueda.

Intervención Director General del SENA Carlos Mario Estrada Molina:

Muy buenas noches, presento un afectuoso saludo a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes presidida por el doctor Germán Blanco Álvarez, a la Primera Vicepresidenta doctoras Astrid Sánchez Montes de Oca, al Segundo Vicepresidente doctor Germán Navas Talero y al Secretario general doctor Jorge Humberto Mantilla Serrano e igualmente a todos y cada uno de los representantes, de igual manera a los ministros y a los funcionarios del Gobierno nacional que nos acompañan hoy en el Capitolio, en especial a la doctora Susana Correa Gerente del Plan de Recuperación del Archipiélago y, por supuesto, a los demás invitados y a todas las personas que en este momento nos observan en esta sesión mixta de la Plenaria de la honorable Cámara de Representantes.

Hoy les haré una presentación con el balance de la intervención que, desde el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, hemos venido adelantando desde el primer momento de la catástrofe con respecto a la atención, estabilización y recuperación de este importante territorio insular tras las graves afectaciones que causó la temporada de huracanes en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y

Santa Catalina en los meses de octubre y noviembre de 2020 inmediatamente se movilizó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el SENA puso a disposición toda su capacidad institucional.

Desde el inicio de la emergencia hemos participado de las reuniones del puesto de mando unificado y de la gerencia de la reconstrucción, nos unimos para sumar esfuerzos con las demás entidades del Gobierno nacional y así atender la emergencia para recuperar el bienestar de los habitantes de las islas, la participación del SENA se definió puntualmente en el apoyo técnico calificado de instructores y aprendices, para los procesos de rehabilitación y reconstrucción de las viviendas deterioradas, mediante intervenciones directas en la infraestructura afectada, así como procesos de formación, capacitación y certificación de competencias para el capital humano requerido. En desarrollo de nuestra actividad misional, brindamos acompañamiento a la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, con el objetivo de evaluar todos los daños que sufrieron las viviendas en el territorio insular.

El Sena contribuyó con la realización de más de 2.500 evaluaciones de daños estructurales en San Andrés y alrededor de 2.000 en Providencia y Santa Catalina; igualmente desplegó cuadrillas integradas por 137 instructores y 21 aprendices de 7 regionales: Antioquia, Atlántico, Distrito Capital, Quindío, Valle del Cauca y Tolima, para acompañar el proceso de reconstrucción de viviendas y llevar esperanza a las familias damnificadas. De un total de 363 inversiones realizadas por el Gobierno nacional al 28 de marzo, construimos en la habilitación de 102 cubiertas correspondientes al 22%, como una muestra de solidaridad con nuestros compatriotas del Archipiélago.

Dentro de las acciones de recuperación que realizamos en esta región y como parte de nuestro compromiso con el Ministerio de Vivienda; ejecutamos un proyecto especial de evaluación y certificación de competencias laborales, para promover la empleabilidad de los isleños en la reconstrucción de las viviendas de Providencia, que sufrieron las consecuencias del huracán; por ello y teniendo en cuenta sus características culturales, 77 miembros del pueblo raizal desarrollaron 112 evaluaciones, 53 correspondientes a la norma armar productos de madera y 59 de levantar muros en mampostería, así formalizaron sus conocimientos obtenidos de manera empírica logrando mejorar las posibilidades de empleabilidad, al tiempo que construyen con la conservación de la arquitectura propia de esta hermosa isla.

Por solicitud de la Armada Nacional, ejecutamos un programa de capacitación segura en alturas y certificamos a 73 infantes de marina; quienes están contribuyendo con la edificación de las nuevas viviendas, estos jóvenes tendrán la posibilidad de continuar con su formación una vez termine su servicio militar, y serán competentes para múltiples

ocupaciones en el sector de la construcción, este proyecto recibió el apoyo financiero de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

De otro lado instalamos una sede temporal, con el objetivo de continuar las labores de formación en la isla de Providencia, constituida por ocho carpas climatizadas, dotadas con equipo de cómputo de última generación, internet satelital y apoyos audiovisuales en las tecnologías aplicadas, biblioteca virtual, ambiente para los instructores virtuales del programa de inglés donde serán atendidos aproximadamente 1.200 aprendices en las áreas de construcción e infraestructura, economía naranja, sector agropecuario, agro forestal y piscícola, mediante programas titulados y complementarios debidamente concertados con la comunidad. En los siguientes meses desarrollaremos seis *food cans* en el área de construcción, para fortalecer los conocimientos ancestrales de 120 pobladores; los estudiantes tendrán la posibilidad de obtener habilidades y competencias en construcciones livianas y en madera, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias residenciales, cubiertas y cimientos.

En marzo de este año, iniciamos la fase de diseño del proyecto de construcción de la nueva sede de Providencia y Santa Catalina, que tendrá un costo estimado de 8.500 millones de pesos y cuya inauguración se realizará en mayo de 2022, allí se formaran aproximadamente 2.300 aprendices, en especialidades concertadas con el señor Alcalde, Jorge Norberto Gari Hooker, asociadas con las industrias creativas, cuidado personal, agricultura de precisión, energías alternativas, TIC, confección, gastronomía, bilingüismo y mecánica para motores de lanchas y motos, mediante programas titulados y complementarios; a partir del mes de mayo con el propósito de mejorar los procesos de calidad, se iniciaron acciones de formación para el buen uso, manejo y embalaje de la madera y eventos de divulgación tecnológica, dirigidas a algunos servidores públicos de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la alcaldía, las Fuerzas Militares, contratistas y la comunidad involucrada en las actividades de construcción del municipio de Providencia y Santa Catalina.

Así mismo, durante este mes, se realizaron diferentes y diversas acciones formativas en operaciones de máquinas para dimensionar la madera, conocimiento y conservación de la madera, conocimientos básicos de carpintería, procesado y maquinado de piezas en madera y tableros laminados; adicionalmente y con el fin de cualificar el talento humano que apoya las actividades de recuperación de Providencia en la demolición y levantamiento de escombros, se ejecutó el Programa de certificación de competencias laborales de maquinaria amarilla en los equipos mini cargador, retroexcavadora y excavadora, se expidieron 35 certificados para 22 personas. De igual manera, con el objetivo de apoyar la reactivación económica del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, en alianza con el Ministerio del Interior, lanzamos la

convocatoria del Fondo Emprender para mujeres en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se destinaron dos mil millones de pesos en capital semilla para emprendedoras del Archipiélago que quieren hacer realidad sus ideas de negocio. Con esta convocatoria se proyecta respaldar la creación de veinte nuevas empresas aproximadamente y cien empleos formales, actualmente las emprendedoras se encuentran en proceso de formulación de sus planes de negocio, con el acompañamiento de los gestores de emprendimiento de la regional San Andrés, hacia el mes de septiembre del 2021, se realizará la asignación de los recursos de capital semilla.

Finalmente, en el mes de julio, el Sena inaugurará el hotel escuela de la regional San Andrés, a fin de satisfacer con calidad oportunidad y pertinencia los requerimientos de talento humano de las industrias turísticas del departamento, construyendo así al fortalecimiento de este importante sector económico del territorio insular e impulsarlo como uno de los principales destinos turísticos de Colombia y del mundo, el mejoramiento de las habilidades y competencias del personal vinculado a este sector productivo, se constituye en uno de los principales restos del Archipiélago para lanzar en materia de competitividad; el proyecto tuvo una inversión de más de diez mil millones de pesos, beneficiará anualmente alrededor de 800 aprendices de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en programas de formación titulada y complementaria, la infraestructura cuenta con catorce ambientes especializados, donde se impartirá formación en áreas de servicios personales, gastronomía, hotelería, mesa y bar, energía solar y energía eólica.

Durante 45 años, el Sena ha hecho presencia en el departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina, siendo esa mano amiga del Estado que brinda oportunidades reales y efectivas de formación, empleo, emprendimiento e innovación. Destaco el interés que muestra la Cámara de Representantes por esta importante región de la patria y agradezco la oportunidad que me han dado, de explicar lo que está realizando el Sena por la reconstrucción de San Andrés Providencia y Santa Catalina. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted, señor Director General del SENA, muchas gracias por estar presente en el Salón Elíptico, en esta importante sesión de informe sobre la reconstrucción del departamento Archipiélago.

Vamos a dar el uso de la palabra al señor Gobernador del departamento Archipiélago, al doctor Everth Hawkins, él está conectado virtualmente.

Señor Gobernador, muy buenas tardes, bienvenido a la Plenaria de la Cámara de Representantes, está siendo escuchado por los parlamentarios y por los colombianos, a través de los canales institucionales, bien pueda, tiene usted en uso de la palabra.

Intervención Gobernador departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Everth Julio Hawkins Sjogreen:

Bueno, con las muy buenas tardes, señor Presidente, doctor Germán Blanco Álvarez, un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, también un especial saludo para mi representante Jorge Méndez Hernández y para la representante, también por las islas, la doctora Elizabeth Jay-Pang.

Importantísimo todo el debate que se ha venido solicitando en torno a la reconstrucción de Providencia y Santa Catalina, después del paso de Iota y es importantísimo porque aquí creo que hay cosas muy importantes que decir, no solamente que se busque entre todas las situaciones que han pasado en el municipio de Providencia y Santa Catalina, todas las cosas negativas, hay cosas muy importantes que hay que resaltar.

Creo que en esto personalmente le doy un agradecimiento a nuestro Presidente Iván Duque y todos los funcionarios del alto nivel, ministros y todos los directores del Departamento Administrativo que han llegado a Providencia. Es la primera vez en la historia que los funcionarios que tienen decisiones se traslada directamente a atender el problema.

Sabemos, por ejemplo, que la reparación integral de las viviendas, sobre todo las que quedaron de pie pero sin techo, de 877 casas se han reparado 631 casas, también de la reparación integral de 546 casas se han reconstruido 400 casas reparadas y recibidas por la interventoría; el problema ha radicado en las viviendas, digamos nuevas, que son las que han presentado demoras, el tema también con Fontur y algunas situaciones que han sido y creo que el país tiene que saber hoy, en las islas de Santa Catalina y Providencia se está ejecutando el proyecto de dragado, que va en un 95% más ejecutado con el Invías y con el departamento Archipiélago, y antes de esto solamente barcos de un calado menor podían entrar al municipio de Providencia, hoy están entrando barcos de mayor calado, y esto ha permitido, de pronto, que los materiales se hayan podido llevar al municipio.

Hay varios frentes de trabajo, señor Presidente, que han de pronto dificultado un poco la logística, creo que aquí, pues, se puede preguntar cuál ha sido la razón y es lo que hemos siempre tratado, que las viviendas que no quedaron de pie, que se cayeron y quedaron totalmente destruidas, inicie rápidamente esa construcción, pues porque desafortunadamente sí hay isleños de los paisanos de Providencia que están padeciendo en este momento la inclemencia de la naturaleza, ya es temporada de lluvia, también empieza la preocupación por la temporada de tormentas tropicales y huracanes, estamos tratando de tener un plan de contingencia para todos; pero creo que ahí ha habido inconvenientes, es donde ha radicado un poco como la preocupación y los reclamos de los ciudadanos de Providencia, de nuestros isleños de Providencia y Santa Catalina.

Pero debo decir que también ha habido una preocupación grande por parte del Gobierno nacional en la reconstrucción de los colegios, tuve la oportunidad el día de ayer visitando el municipio de Providencia fuimos al colegio Junín en compañía del señor alcalde de Providencia, donde hay un avance grandísimo con el colegio, hoy ya, por ejemplo, tiene los alumnos en una parte temporal que se construyó para poder atender a las y a los niños en cuanto a la educación, y creo que eso es importante resaltar y también se está en el proceso de reconstrucción del Palacio municipal y de otros que el señor Alcalde, cuando le toque la oportunidad podrá hablar con mayor detalle.

Aquí sí quiero sentar pues una posición respetuosa y es simplemente, señor Presidente, que lo que necesitamos es acelerar muy rápidamente, lo que es la construcción de las viviendas nuevas, ahí sí, de pronto, esperamos escuchar por parte del Gobierno nacional y de las personas encargadas de ello, pues, las dificultades en que han radicado los problemas, pero todo no ha sido malo, creo que hay que resaltar el esfuerzo, que no ha sido fácil, no es fácil la logística en el municipio de Providencia, todo el tema de material que quedó después del huracán como tal fue recogido, las vías están despejadas, hay todavía material que está allá y que poco a poco esperamos, señor Presidente, que con la intervención del Gobierno nacional, apoyando al Gobierno departamental y municipal, pues, podemos ir avanzando.

Ayer también se llevó a cabo una visita con la Superintendente de Servicios Públicos, EPM es un agente especial que nos va a ayudar muchísimo en el tema de servicios públicos, de acueducto, alcantarillado y de aseo, es decir, no solamente tenemos una excelente construcción o reconstrucción en nuestro municipio, sino que también una vez se vaya dando, pues, se pueda contar por parte del municipio con una excelente prestación del servicio, que va a estar en cabeza de EPM, como agente especial.

Para terminar y no extenderme, este es un espacio el cual respeto y agradezco infinitamente, señor Presidente, doctor Germán, por esta oportunidad, también a mi representante Jorge Méndez por estar muy pendiente, que estuvimos pues dando nuestra opinión, entre todas las cosas han sido una reconstrucción compleja con la logística de Providencia, pero lo que tenemos que acelerar y lo que tenemos que enfocarnos, como ya dije, señor Presidente, es buscar, señores parlamentarios, es simplemente acelerar el proceso de construcción de vivienda nueva, hay está un poco la insatisfacción de la comunidad del municipio de Providencia y Santa Catalina; creo que eso es lo único que tenemos que hacer para lograr, de alguna manera, ir respondiendo ante las situaciones.

Ahorita vamos a intervenir el hospital, donde estaba el hospital que quedó de pie para reparar y para trasladar, donde está el hospital transitorio nuevamente para que funcione mientras estamos

consiguiendo los documentos necesarios para entregarlo al Ministerio de Salud y vamos a empezar en el sector de Pueblo Viejo la construcción del nuevo hospital de Providencia, que hace parte de la nueva “S” y esquema que construimos en este proyecto, que es nuestro plan de desarrollo “Todos por un nuevo comienzo”.

Termino diciendo, señor Presidente y honorables parlamentarios, San Andrés Providencia y Santa Catalina está aquí presta para esperarlos, para que todo el país nos continúe visitando, venimos en una muy positiva recuperación económica, que está establecida ante los lineamientos del Decreto 580, que es el último que extendió el señor Presidente para rápidamente solidificar las finanzas territoriales e ir satisfaciendo paulatinamente las necesidades de todo el Archipiélago, porque Providencia participa del 20% de las rentas propias y esto también ha sido para que el señor Alcalde de Providencia tenga recursos para poder ir solventando las necesidades sociales del municipio.

Muchísimas gracias, señor Presidente y honorables parlamentarios.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted, señor Gobernador, gracias por participar desde el Archipiélago en esta sesión Plenaria.

Doctor Jorge Norberto Gari, usted es el Alcalde de Providencia, nos cuenta que también está en plataforma virtual; bienvenido a la Plenaria de la Cámara de Representantes, lo observa también y lo escucha la opinión pública nacional a través de los canales institucionales, bien pueda, tiene usted el uso de la palabra.

Intervención Alcalde de Providencia y Santa Catalina Jorge Norberto Gari Hooker:

Muy buenas tardes, muchísimas gracias, buenas tardes honorables congresistas.

En primer lugar, quiero agradecer esta invitación y este espacio para exponer tanto a ustedes como a los representantes de las regiones, de primera mano, la situación que actualmente viven nuestras islas, como consecuencia del paso del huracán Iota. Voy a desarrollar mi intervención brevemente destacando tres puntos esenciales los cuales son: Primero, situación de Providencia antes del huracán Iota; segundo, proceso de reconstrucción; y tercero, mis preocupaciones.

Primero, con ocasión a la campaña 2019, recorrí Providencia tres veces, casa por casa, sector por sector, esto con una sola finalidad, empaparme y conocer de primera mano las necesidades y condiciones de nuestra comunidad, con ello, pude evidenciar las deficiencias en materia de servicios públicos, saneamiento básico y vivienda; en este punto de vivienda, quiero resaltar que estamos hablando de viviendas que están en muy mal estado, muchas de ellas sin pozos sépticos, en tierra, con techos improvisados, con afectaciones estructurales en columnas y cimientos, adicionalmente la isla, no

contaba con refugios y albergues, entendidos estos como construcciones que cumplen con las normas de sismo-resistencia y anti-huracanes, simplemente se contaban con construcciones aparentemente seguras, que terminaron por fallar al momento de la emergencia, un hospital de primer nivel con una atención básica, sin tener en cuenta las limitaciones para el traslado de pacientes por cuenta del transporte aéreo o marítima, o condiciones climáticas, estamos hablando de una problemática en donde ponen a Providencia al mismo nivel de cualquier municipio de Colombia, sin tener en cuenta que después de las cinco de la tarde se cierra el aeropuerto y si se tiene mal clima, no sale ni entra avión, ni lancha.

Adicionalmente a esto, estamos sobrellevando una crisis por cuenta de la pandemia en donde las islas quedaron totalmente aisladas por el cierre del aeropuerto y del muelle municipal, afectando nuestros principales renglones económicos, diez meses cerrados al turismo y esto afectó también el segundo renglón, que es la pesca artesanal.

Segundo, el proceso de reconstrucción de Providencia pos-Iota, llega entonces el huracán, un fenómeno natural que nadie se esperaba, quedamos totalmente devastados con una destrucción de la infraestructura en casi un 98%.

Vienen entonces las ayudas humanitarias, llega el Gobierno nacional, el señor Presidente Iván Duque Márquez, las Fuerzas Militares y de policía, así que todos los agradecimientos para ellos; sin ellos el panorama hubiera sido otro, tengo que agradecer al señor Presidente, que desde el primer día llega con su Gobierno en pleno y se pone al frente del proceso de reconstrucción.

En los tres primeros meses ¿Qué se tiene? recuperación del tránsito de la única vía, se habilitó el aeropuerto, se entregaron toneladas de ayudas humanitarias, instalación del hospital de campaña, restablecimiento de servicio de energía eléctrica, limpieza y recolección de escombros, entre las 98 líneas de acción, entre otras más importantes para este proceso de reconstrucción. Ha sido un proceso dispendioso, un trabajo arduo y articulado entre el Gobierno nacional, departamental y local; aquí quiero resaltar el compromiso de la doctora Susana Correa, como Gerente de la Reconstrucción y del doctor Eduardo González, como director de la Unidad de Gestión de Riesgos, entre otros funcionarios del Gobierno nacional.

Ahora, el tercer y último punto de mi intervención, está relacionado con mis preocupaciones como mandatario local:

Primera preocupación: La reconstrucción del hospital local municipal, de acuerdo a la información del Ideam, ayer se dio inicio a la temporada de lluvias y huracanes, a la fecha no se han comenzado las obras de reconstrucción del antiguo hospital, el hospital de campaña no soportaría tan siquiera una tormenta tropical, según información del Ministerio de Salud la obra estará concluida, octubre o noviembre, esta es una situación realmente que me

preocupa, porque no tenemos un lugar donde llevar y atender a los pacientes.

Segunda preocupación: La construcción de refugios y albergues, como lo menciono en el punto anterior, iniciamos temporada de lluvias y huracanes, y a la fecha no se tienen acondicionados espacios seguros donde refugiarse a la comunidad, estamos hablando que tenemos un porcentaje significativo de familias todavía en carpas, situación que nos ha llevado a contemplar en el Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres, la utilización de refugios y albergues familiares en caso extremo evacuación aérea.

Se realizó en compañía de la Gerencia de Reconstrucción y la Unidad de Gestión del Riesgo, un levantamiento para identificar las construcciones que pueden ser reforzadas en un plazo máximo de dos meses y que pueden servir de refugios y albergues en caso de una emergencia, se está trabajando tanto con la Gerencia, como con la Unidad, para que en dos meses lograr por lo menos estos refugios para la comunidad.

Y tercera preocupación: Los retrasos en el proceso de construcción de la vivienda nueva; en el proceso de construcción, en lo que tiene que ver con viviendas se establecieron dos grandes grupos, como ustedes saben, reparación de viviendas y viviendas nuevas, a la fecha estamos hablando de un porcentaje aproximado en reparación del 62% de un total de 877; y en vivienda nueva se han entregado apenas dos casas y hay cerca de más de treinta en construcción de estructuras.

Como se puede notar en lo que se refiere a reparación de viviendas vamos avanzando de manera muy satisfactoria, la calidad de las obras ha sido bien recibida por la comunidad y esto es importante, y se debe reconocer que se están entregando viviendas en mejores condiciones de las que tenía la comunidad. El problema está en el avance de la vivienda nueva, sin embargo, a la fecha no ha sido posible establecer cuál es el cuello de botella frente a la vivienda nueva, mientras tanto la gente está padeciendo las inclemencias del clima y ya iniciaron las lluvias aquí en el municipio.

Cuarta preocupación: El retraso en la recuperación del sector hotelero y posadas, en este punto el llamado es para Fontur, tienen caracterizado el sector y sin embargo no se nota el avance, es preocupante porque estamos urgidos, en poder abrir nuestras islas al turismo, es la única manera de lograr la reactivación económica y así desestimular la asistencia humanitaria, la única forma de desestimular es asistencia humanitaria que pide la comunidad, es con reactivación económica y reactivamos la economía con los dos sectores económicos más representativos o significativos que es el sector turismo y la pesca artesanal; pero para reactivar sector turismo, necesitamos reactivar posadas y hoteles y los diferentes prestadores turísticos.

Este es apenas un informe ejecutivo de los aspectos que considero importantes, resaltar de lo que lleva este proceso de reconstrucción de las islas; es un proceso que continúa y que requiere la articulación de todas las entidades del Estado, las ONG, las fundaciones y la empresa privada.

Las islas necesitan, hoy día, el apoyo de todos sus acciones que se deben ser ejecutadas a corto plazo, no podemos seguir esperando tomar decisiones contundentes, cuando de atención a la población se trata, las islas de Providencia y Santa Catalina son islas que requieren una atención especial ante unas problemáticas que vinieron a evidenciarse con el paso del Iota, que solo con la ocurrencia de un desastre natural, se pudo conocer y atender un pedazo de Colombia, que a pesar de ser un municipio fronterizo y que representa soberanía, estaba apartado de las realidades del resto del país. Gracias a todos.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted, señor Alcalde, muchas gracias por participar de esta sesión Plenaria ordinaria, sobre la reconstrucción del departamento Archipiélago después del huracán.

Vamos a volver sobre los funcionarios de Gobierno nacional, nosotros no tenemos menos de diez a doce carteras en el recinto durante toda esta sesión.

Señor Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible muy pacientemente nos ha estado escuchando en el Salón Elíptico, doctor Carlos Eduardo Correa, usted tiene entonces el uso de la palabra, bien pueda desde el atril.

Intervención del señor Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Carlos Eduardo Correa Escaf:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva de la honorable Plenaria, a su Presidente Germán Blanco, a sus vicepresidentes los representantes Astrid Sánchez Montes de Oca y Carlos Germán Navas Talero, su Secretario Jorge Humberto Mantilla serrano, a todo el equipo de trabajo y a todos los honorables representantes que nos acompañan el día de hoy; un saludo muy especial a todos mis compañeros de Gobierno, un agradecimiento muy especial a las Fuerzas Militares, a la Armada, a nuestro Ejército, nuestra Policía, que desde el primer día han estado ahí poniendo todo en el terreno y ya han estado acompañando a los habitantes de San Andrés y de Providencia, haciendo un esfuerzo enorme, que hoy lo vemos reflejado en todos estos avances, así que muchas gracias a mis generales por todo el esfuerzo. Tengo una presentación, voy a contarles un poco, llegamos el 16 de noviembre todo el equipo de Gobierno, todos los que estamos acá, luego del paso del huracán Iota, primera vez en la historia que un huracán, de esta magnitud, toca nuestras costas y fue en Providencia, ese fue un día complejo, pudimos

llegar allá, de parte de nuestro sector del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Reproducción audiovisual

La primera diapositiva, por favor. Lo primero que vimos fue una devastación desde que veníamos aterrizando, el 90% del bosque seco tropical, afectado completamente, no había una hoja verde, el 80% de los manglares afectados y hoy podemos decir que, gracias a los manglares, la gran mayoría de la infraestructura que estaba detrás de los manglares, fue la que menos afectación hoy les decimos a los manglares los héroes del Iota, y eso es un motivo más para seguir haciendo inversiones en soluciones basadas en la naturaleza, como es la restauración de este tipo de ecosistemas, el 50% de los corales, de las colonias de corales afectadas, ahí comenzamos a hacer un recorrido y salimos de ahí con dos objetivos claros, con las líneas del señor Presidente.

Una primera: Cómo comenzar a restaurar la isla de Providencia para que luego de esa etapa tan difícil que estaba viviendo la población de Providencia, pudiéramos recobrar rápidamente esos ecosistemas y que lo que le ha dado a Providencia la competitividad en temas de turismo, en temas de buceo, pudiera ser recuperado rápidamente; entonces ahí teníamos dos retos:

El primero, restaurar rápidamente los ecosistemas, poder reactivar económicamente la isla desde nuestro sector.

Y uno segundo, ayudar a la población y así hacer esto de la mano de las comunidades, por eso ahí tenemos varias líneas que hoy les quiero contar en lo que estamos: 27 objetivos, 54 actividades definidas, 41 actividades en el Archipiélago y 13 de esas en Providencia y Santa Catalina, con un valor total de 19 mil millones de pesos en San Andrés y 7.200 millones de pesos de inversión en Providencia y Santa Catalina.

Siguiente. Tenemos una primera que es el programa de pagos por servicios ambientales, fue de hecho lo primero que hicimos desde el sector y fue hacer un balance con la doctora Susana, con el doctor Eduardo José de la Unidad del Riesgo, con el alcalde y el gobernador, cuáles eran las personas que ya estaban recibiendo algún tipo de beneficio en la construcción de la isla o en alguna de las actividades que estábamos haciendo alguno de los sectores, y ver qué población podía ayudarnos a reconstruir y a restaurar los ecosistemas de su isla.

Por eso el primer convenio que hicimos fue un programa de pago por servicios ambientales, y hoy tenemos 320 acuerdos voluntarios de conservación con la comunidad raizal, hay 320 familias de la isla trabajando en la reconstrucción y la restauración de la isla, ¿En qué? En actividades de educación ambiental, en actividades de construcción de viveros, en actividades de limpieza de caños; porque ahí lo que pudimos identificar es que muchos de los árboles que se cayeron en las cuencas y en los caños que, en el mes de abril, una vez iniciaran las lluvias, íbamos a tener problemas para que fluyera el agua,

íbamos a tener inundaciones. Ahí tenemos también comunidades trabajando en patios isleños, también en limpieza de playas y todo esto lo está haciendo la misma gente de la comunidad, apropiación que es lo más importante y estamos garantizando \$400.000 pesos mensuales por siete meses inicialmente, que fue la urgencia que tuvimos, pero eso ya lo vamos a ampliar y tendremos presencia del Ministerio de Ambiente con estos programas ya garantizada y financiada de pago por servicios ambientales hasta julio del 2022.

Luego tenemos otro punto en el que estamos trabajando, una segunda acción del plan, que es producción de material vegetal y ahí estamos trabajando de la mano en un convenio del Ministerio de Ambiente y el Ejército nacional, en la construcción de dos viveros con capacidad de producción de 15 mil plántulas y este es un convenio que hicimos con el Ejército de \$615 millones de pesos, que está en ejecución; ya en los próximos días tendremos la primera producción para iniciar la siembra en unas zonas del bosque seco que se afectó.

Una tercera acción, es el fomento a los negocios verdes, ahí tenemos apoyo a 37 emprendimientos verdes, afectados por el huracán y aquí tenemos una alianza y un convenio con Impulsa de \$600 millones de pesos, para el fortalecimiento y fomento de 37 negocios verdes.

Siguiente, por favor. Una cuarta acción del plan específico, recuperación de arrecifes coralinos, les contaba que tuvimos un 50% de afectación, hoy ya tenemos restaurada 1.534 colonias de corales en diferentes zonas de la isla y la implementación de cuatro guarderías de coral, con capacidad de siembra de 3.000 colonias, para poder restaurar el 100% de la afectación que tuvimos en los corales, una inversión de \$830 millones de pesos.

Tenemos una quinta acción, que todavía estábamos con el gobernador y con el alcalde trabajando para un comodato de un lote, que es la recuperación de la red hidrometeorológica del Archipiélago, que es un centro de monitoreo de huracanes, que quedaría en San Andrés por un valor de 5.000 mil millones de pesos y estamos en la primera etapa, que es poder conseguir el comodato de ese lote e iniciar la construcción de esa primera fase.

Una sexta acción, la expedición científica cangrejo negro, treinta y un científicos, y aquí nuevamente quiero agradecer a todos nuestro Sistema Nacional Ambiental, contarles que por primera vez todo el Sistema Nacional Ambiental estaba en un solo lugar, en San Andrés y en Providencia, cuando digo todo el Sistema Nacional, es que estaba la Corporación, es que estaban nuestros institutos de investigación, desde nuestro Instituto Amazónico de Investigación Científicas (Sinchi) estaba en Providencia apoyando, nunca había estado en ese tipo de ecosistemas, pero allí estaba, llevando conocimiento.

El Ideam, ya que su directora, el día del huracán, estaba en Providencia, allá le tocó pasar todo el huracán y afortunadamente pudo estar con la

comunidad y ayudar muchísimo a darnos mucha información sobre todo cuando llegamos.

Parques Nacionales, el doctor Orlando inmediatamente en los temas del Parque Nacional, en la recuperación de Cayo Cangrejo, que será una realidad también en este año y esos treinta y un científicos lo que hicieron fue revisar cada uno de esos ecosistemas, el bosque seco, corales, las playas, el 90% de las playas de Providencia fueron afectadas, también toda la biodiversidad, cuando llegamos allá los primeros días, no había polinizadores, no había insectos, no había hormigas, no los encontrábamos, no había cangrejo negro, que es la tercera actividad económica de la isla, hoy afortunadamente vemos algo diferente, se ha venido trabajando en nuestro sector, toma un poco más de tiempo, son seres vivos, hay que ir recuperando pero vamos a devolver a esa isla mejor de cómo la encontramos; que cuando llegué allá el turista a bucear encuentre mejores corales, mejores barreras coralinas, pero lo más importante es que los raizales y la comunidad tengan una mejor isla para vivir y para crecer, enfocada y basada en la sostenibilidad que mis compañeros han contado en los proyectos que están haciendo, aquí en esa expedición dirigida por el Humboldt, \$300 millones de pesos de inversión.

Séptima acción que tenemos en el plan específico, limpieza de material vegetal, llegamos allá a los ocho días con cuatro chipeadoras que realizan la limpieza diaria de biomasa, todos los árboles y la vegetación que quedó, con estas máquinas pudimos triturarlas, que hoy están sirviendo de abono de material vegetal para los viveros y para poder reconstruir, y mucho de este material, como todos saben, las familias inmediatamente lo cogieron para poder llenar sus patios, calzar algunas zonas sociales de sus predios y ha servido muchísimo, además sirvió mucho a la limpieza de la isla, porque estaba bastante sucia en las vías y sobre todo en las casas y algunos locales comerciales, ahí hicimos una inversión de \$400 millones de pesos, apoyo total del Ejército, de la Armada nacional, en la limpieza de la isla con el manejo de estas máquinas como lo pueden ver.

Una octava acción, recolección de residuos especiales; la recolección de residuos en Providencia y su tratamiento, campaña de recolección de residuos especiales en San Andrés, 54 toneladas de residuos sacamos hace 20 días, en nuestro plan de economía circular salieron de ahí neveras, televisores, llantas, todo eso en el proceso de transformación que con la Armada pudimos sacar hasta Cartagena y ahí está cada uno entrando a sus diferentes ciclos, para poder recuperar eso, ahí había neveras, televisores, llantas, de hace diez años que no habían podido sacar de San Andrés, pues sacamos 54 toneladas, una inversión y una campaña con la fuerzas, con las comunidades, con las familias, que están recibiendo pagos por servicios ambientales, con los gremios, todo el mundo alrededor de limpiar la isla.

Una novena acción, aprovechamiento de recursos naturales, como apoyo a la reconstrucción, se entregaron 4.300 piezas de madera incautada,

teníamos una madera y hoy quiero darle un agradecimiento también al señor Gobernador del Meta y a Cormacarena que nos ayudó inmediatamente con la Fuerza Aérea, con la Armada y la Unidad de Riesgo, hicieron llegar allá esas 4.300 piezas de madera que se vinieron del Meta, para apoyar la construcción y el mantenimiento de alguna infraestructura que estaba ahí, eso fue una inversión de \$573 millones de pesos.

Entonces aquí tenemos los principales avances muy rápidamente:

La realización de monitoreo del ecosistema de manglar 100% cumplida.

Disposición de un contenedor para la recolección de residuos especiales, que nos preocupaba muchísimo, 100% de ejecución, aprovechamiento sostenible de recursos naturales para la recuperación de Providencia, 100% de ejecución.

Selección de sitios para el establecimiento de viveros en Providencia, 100% ya ubicados.

Expedición cangrejo negro para la evaluación de los componentes de biodiversidad y ecosistemas, 100% ahora esperando resultados de cada una de las etapas.

Remoción manual de residuos dejados por el huracán en manglares un 78%, seguimos en cada uno de los tramos que nos hacen falta, priorizamos donde había comunidades, ya va en un 78%, esto lo está haciendo la misma comunidad, con el incentivo de pago por servicios ambientales.

Restauración de los ecosistemas y especies claves en el Parque Nacional, un 46% ejecución.

Evaluación de la calidad de agua 100%.

Implementación de guardería de coral, 100% ejecución.

Identificación y especialización de especies invasoras 100%.

Identificación de iniciativas de negocios verdes, ya identificados 100% y con eso se hizo el convenio con Impulsa.

Monitoreo de las condiciones de playa 100%, el Invemar en Providencia.

Limpieza del material vegetal muerto, mediante las chipeadora 100%.

Elaboración de diagnóstico en San Andrés 100%.

Recuperación de estaciones automáticas hidrológicas, un 93%, todavía nos hace falta un porcentaje que estaremos terminando los próximos días.

Construcción e implementación de viveros para la propagación 50%, tenemos un vivero funcionando y un convenio por dos mega viveros con el Ejército, que ya está perfectamente adelantado y con los recursos y en unos diez días debe iniciar la construcción de esos dos viveros.

Aquí tenemos del Archipiélago: 41 acciones, 21 cumplidas, cuatro con más del 50% de ejecución,

ocho con menos del 50% y seis programadas para iniciar en el segundo semestre del año 2021.

Providencia: 13 acciones, cinco cumplidas, dos con más del 50%, cuatro menos del 50% de ejecución, programadas para iniciar el segundo semestre del 2021.

Con esto les hago un balance de lo que hemos hecho desde el sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de todo el Sistema Nacional Ambiental y, por supuesto, de mis compañeros de Gobierno, de cada uno de los Ministerios, con el liderazgo del señor Presidente quien ha estado, día a día, en el seguimiento para que esto se lleve adelante y que podamos en julio de 2022, antes que se termine el Gobierno del Presidente Duque, poder dejar el 100% de todo esto reconstruido.

También darle nuevamente las gracias al señor Gobernador, al señor Alcalde, al representante Méndez, a todos los representantes del Archipiélago que han estado con nosotros acompañándonos así que, señor Presidente, muchas gracias por este espacio y decirles que seguimos trabajando y a pesar que no hay acciones aquí que ustedes ven que fueron planeadas en el plan de acción inicial, seguimos haciendo actividades con las comunidades, con los niños, en planes de educación ambiental, para poder salir adelante y que desde nuestro sector se reactive la economía de la isla muy rápidamente, ahí vamos a estar también con las escuelas de buceo que estaban en Providencia, que perdieron prácticamente todo, vamos a estar también fortaleciéndolas a través de nuestro programa de negocios verdes.

Darles las gracias a todos y con esto, pues, terminamos nuestro balance desde el sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, seguimos con todo el Sistema Nacional Ambiental trabajando de la mano, cooperación internacional, Coralina que ha estado allá también poniendo la cara y sacando adelante cada una de estas actividades. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vamos a escuchar cuatro instituciones del Estado, antes de oír a tres personas de la sociedad civil, que ya han sido seleccionadas por los proponentes.

Vamos a escuchar al señor Director de Invías, a Bienestar Familiar, al Ministerio de Vivienda y a Findeter.

Doctor Juan Esteban Gil Echavarría, Director General de Invías, muchas gracias, usted está presente en el Salón Elíptico, bien pueda tiene el uso de la palabra, reconstrucción departamento Archipiélago.

Intervención Director General Instituto Nacional de Vías (Invías), Juan Esteban Gil Echavarría:

Bueno, muy buenas noches, señor Presidente, mesa directiva y honorables representantes, a los compañeros de Gobierno y a todos los asistentes y quienes están siguiendo esta transmisión.

Reproducción audiovisual

Desde el Instituto Nacional de Vías (Invías) comprometidos con la reconstrucción del Archipiélago, tuvimos un compromiso muy grande en la ejecución de las diferentes actividades, empezamos con cinco proyectos que fueron los estratégicos, tanto en San Andrés, como en Providencia, desde el Invías tuvimos una particularidad esencial luego de los dos huracanes y es que la principal destrucción en la infraestructura vial se vivió en San Andrés y por ello la atención se concentró, en un principio, en la ejecución de las actividades en San Andrés, sin embargo en Providencia tuvimos que realizar una actividades de reconstrucción de unos elementos que fueron estratégicos para garantizar la conectividad de la isla, pero también mejorar la logística para todo el resto de los otros sectores que deberían reconstruirse; y es por ello que hablamos de la avenida circunvalar de San Andrés, la vía circunvalar de Providencia, el Puente de los enamorados, el muelle y el canal de acceso marítimo, todas estas son las diferentes intervenciones que se realizan desde el Invías para esa reconstrucción.

En esta imagen observamos lo que tiene que ver con la Avenida circunvalar de San Andrés, en la Avenida circunvalar ocurrió un fenómeno en el que se perdieron 20 km, de los 28 kilómetros que tiene la longitud total de la vía, casi cien puntos en donde se perdió la banca o de manera parcial o de manera definitiva en casi 100 puntos de su totalidad.

En esos cien puntos ya tenemos un plan de acción con el cual llevamos casi un 50% de avance en su ejecución; ya garantizamos la recuperación de casi 20 de esos puntos en su totalidad, y otros 45 puntos los cuales están en plena ejecución y, representante Méndez, la plata está totalmente garantizada para que los cien puntos se finalicen una vez terminemos la ejecución escalonada que le estamos llevando a cabo en este momento, esa es una preocupación inicial y creo que ya está la plata, los contratos y todos los elementos dados para que durante este año terminemos de obtener los permisos con las autoridades ambientales, los permisos que ya tenemos con la Dimar; continuamos con toda la ejecución de las obras como tal, para garantizar la ejecución, el plan de obras está orientado para que en el mes de agosto esté finalizado en casi un 90% y nos quedan faltando dos puntos que son los que se nos extienden hasta el mes de noviembre y diciembre más o menos.

Entonces, desde este punto de vista, en torno a la circunvalar de San Andrés en el primer proyecto, es una actividad que vamos cumpliendo con el cronograma, vamos cumpliendo con el compromiso trazado y vamos a cumplir siguiendo este cronograma escalonado y lo que observamos ahí en adelante son imágenes, la de la izquierda de cómo estaba antes y cómo está quedando ahora, vemos cómo se perdieron los hombros de la vía, como perdimos los muros de contención, vemos cómo perdimos las cunetas, las bermas, todas las obras que protegían la

carretera circunvalación en toda la zona sur, todas se perdieron en su totalidad, pero ya digamos llevamos longitudinalmente la recuperación muy avanzada en los sectores más críticos que es lo más importante; esto es lo que tiene que ver con la circunvalar de San Andrés, ya tenemos hasta tramos de calzada que se habían perdido totalmente recuperados.

En la siguiente imagen, vemos lo que tiene que ver con la Avenida circunvalar de Providencia; en esta Avenida circunvalar de Providencia presentó el huracán tres grandes afectaciones, estas tres grandes afectaciones ya fueron recuperadas casi que en su totalidad, nos faltan unos rellenos menores, pero tenemos un 99% de avance, cumplimos con el Plan de los 100 días que nos habíamos trazado y, ante ello, en este momento, presenta transitabilidad total a lo largo de toda la perimetral en Providencia, una preocupación que será posterior, una vez trabajemos la reconstrucción, será la rehabilitación de la vía, porque todos sabemos que la alta carga que está transitando por esta vía circunvalar, pues acelerado el deterioro, era una carga que no estaba prevista que transitara, sin embargo, esa es una reparación a nivel de mantenimiento que se deberá realizar una vez termine toda la etapa de reconstrucción de los otros sectores.

Aquí vemos una de las obras como de las más representativas y es ese malecón peatonal que existe saliendo desde el centro de Providencia hacia los primeros kilómetros en el sector occidental.

La siguiente, por favor. Entonces, en Providencia, en cuanto a la circunvalar pues ya estamos cumpliendo en un 99% de avance; esta dispositiva era para indicar que ocupamos la mayoría de las máquinas que teníamos en la isla, sin embargo, nos tocó transportar desde el continente más de 30 máquinas adicionales para garantizar este trabajo de reconstrucción, o sea, esta labor definitivamente era una labor compleja, sin embargo, ya pues todos tenemos los equipos necesarios para garantizar la finalización de las actividades, y lo mismo con los materiales, más de 50 mil metros cúbicos de materiales que, en este momento, se han llevado a la isla, lo cual garantiza todos estos rellenos, todas estas reconstrucciones de las principales estructuras y son elementos que han sido transportados desde el continente, esto sigue mostrando la complejidad, sin embargo, pues ya la inercia se rompió y prácticamente las actividades principales en torno a las dos carreteras están finalizadas.

En la siguiente imagen vemos el Puente de los enamorados, esta es una obra que también, digamos, que había perdido parcialmente, sin embargo, el día de huracán por este buque que prácticamente lo destrozó completamente, lo desapareció, iniciamos ese trabajo conjunto con la alcaldía de Providencia; ya terminamos la instalación de todos los pilotes, ya está toda la cimentación construida y empezamos la estructura metálica que está totalmente construida; en este momento empezamos la etapa de la construcción de las vigas de amarre, para empezar la instalación de las estructuras metálicas del Puente

de los enamorados, para unir a Santa Catalina con Providencia, esto es un trabajo conjunto con la alcaldía de Providencia, en donde tenemos una financiación compartida, en este ejercicio y vamos avanzando, pues, en su ejecución en este momento, estamos esperando terminar el puente el mes de noviembre de este año, es el cronograma como lo tenemos establecido y lo estamos cumpliendo en toda su ejecución.

El otro elemento que es fundamental para garantizar la reconstrucción de la isla, fueron las actividades que hicimos en el dragado del canal de acceso marítimo para llegar al muelle de Providencia y es que como todos sabemos la profundidad que existía era de dos metros con cincuenta y esos dos metros con cincuenta nos garantizaban buques de 500 toneladas, con esto teníamos que entrar muchos buques, hacer trasbordo mar adentro y la logística se nos hacía mucho más compleja, con la primer campaña de dragado llegamos casi que al cinco con treinta de profundidad, seis metros a lo largo toda de la longitud y nos quede una barra de coral en un solo punto de 5.30, pero con esto ya logramos que entren buques de 2.000 toneladas, quiere decir que esta actividad ya está totalmente terminada y lo que nos queda faltando específicamente se va hacer con el contrato que les voy a mostrar a continuación, pero con esto, ya hoy están entrando buques de 2.000 toneladas y esto va a acelerar la reconstrucción de la isla, toda vez que tenemos mayor capacidad de respuesta y de logística a la hora de transportar materiales para los otros procesos de construcción, esa actividad también está totalmente terminada.

Lo que nos queda faltando es un tema de un hallazgo arqueológico, son unas actividades menores que ya están previstas en el contrato de la siguiente diapositiva que se presenta.

Con referencia, está la quinta actividad, el muelle de Providencia, entonces este muelle de Providencia, es un trabajo conjunto también con la Alcaldía de Providencia, con la Aerocivil, con el Instituto Nacional de Vías, y en ese trabajo conjunto entre las tres entidades garantizamos hoy el inicio de la construcción de los pilotes del nuevo muelle de Providencia, como lo vemos en la imagen; se instaló esa barcaza para garantizar, la que aparece en la parte derecha, para garantizar que a través de esa barcaza empecemos a hacer todo el trasbordo de mercancías y de materiales que están entrando a la isla, y a mano izquierda donde se encuentra la imagen del muelle, a mano izquierda, ahí es donde se empieza a construir el nuevo muelle, hoy inició la construcción de las actividades de cimentación y estamos pues cumpliendo el cronograma, no habíamos podido iniciar debido a que estábamos con toda la logística para la reconstrucción entrando por el muelle y no podíamos desactivar el muelle anterior, ya hoy podemos realizar esa actividad y por ello así va a quedar el nuevo muelle. Está totalmente financiado, como les decía, entre el Invías, en su gran mayoría con la Aerocivil y lo ejecutamos de la mano también con la Alcaldía.

La siguiente actividad, es toda la señalización, la recuperación de todas las actividades de seguridad vial a lo largo de la isla, que lo hicimos de la mano de la Policía de carreteras y la Agencia de Seguridad Vial, es otra actividad que fue un compromiso, toda vez que la señalización vertical y todo lo demás se había perdido en su totalidad, ya logramos esa reconstrucción, como tal, de cada uno de esos elementos y es otro compromiso cumplido, ya está al 100% de terminación de esta actividad.

Y en la última imagen, vemos como un resumen de cómo vamos en cada uno de estos proyectos: Entonces vemos que las inversiones totales son del orden de 90 mil millones de pesos, lo que estamos ejecutando allá, llevamos un promedio de ejecución del orden, a como vemos ahí la carretera circunvalar 45%, la de Providencia al 99%, el Puente de los enamorados el 65%, el dragado de acceso al muelle el 95%, el muelle de Providencia, pues fue el que arrancamos hoy, llevamos un 5% de avance y la señalización un 100%.

Entonces con esto estamos cumpliendo con los compromisos, que adquirimos en el proceso de reconstrucción y estamos facilitando todas las actividades de logística que se vieron de la mano de la Unidad de Gestión del Riesgo, que se dieron de la mano de nuestras Fuerzas, con quienes trabajamos de manera complementaria en todo este proceso de reconstrucción en la fase inicial de limpieza y demás.

Hoy estamos garantizando la terminación de cada uno de estos elementos que sabemos que son críticos y son prioritarios, para que se puedan dar los otros procesos en la reconstrucción de la isla. Entonces aquí está un resumen, casi \$90 mil millones de pesos totalmente garantizados, comprometidos en plena ejecución, se han tenido dificultades, pero creo que ya todas las hemos venido superando y ya esa inercia se rompió, garantizando que la finalización de estas obras sean todas en este año cumpliendo los cronogramas establecidos desde la fase contractual. Muchas gracias a todos los presentes.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted, doctor Juan Esteban, gracias por estar presente en el Salón Elíptico, dando las explicaciones desde su dependencia, el Invías, sobre la reconstrucción del departamento Archipiélago.

Doctora Lina María Arbeláez, directora general del Instituto Colombiano Bienestar Familiar, usted también ha estado presencial acá durante toda la sesión, bien pueda, tiene el uso de la palabra desde el atril, reconstrucción del departamento Archipiélago.

Intervención Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Lina María Arbeláez Arbeláez:

Presidente muchísimas gracias, muy buenas noches a todos los honorables representantes, al Presidente Germán Alcides Blanco Álvarez, a la honorable representante Astrid Sánchez Montes de Oca, al honorable representante Carlos Germán

Navas Talero, a Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario general y a todos los demás representantes que están presentes y que se encuentran conectados.

Quiero empezar por agradecer esta invitación realizada a rendir un informe del proceso de reconstrucción del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, después de los huracanes Iota y Eta, el pasado mes de noviembre del año 2020, quiero empezar también haciendo un reconocimiento a la doctora Susana Correa por su liderazgo, por esa gerencia que ha asumido de manera franca, honesta y desde el corazón y el alma poniéndole la transformación a este territorio que claramente es de todos los colombianos, quiero también exaltar la labor que han realizado el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y especialmente también la Policía de Infancia y Adolescencia con quien trabajo de la mano del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en los momentos de mayor crisis después de la llegada del huracán; en este proceso de reconstrucción quiero decir que primó la garantía y la protección a los derechos de los niños, niñas y adolescentes y los jóvenes de San Andrés y Providencia porque, como hemos dicho de manera incansable, es una prioridad del Gobierno del Presidente Duque poner en el centro, la garantía y los derechos de la niñez, porque sabemos que son el presente y el futuro de nuestro país y así lo seguimos confirmando, con nuestras acciones en Providencia.

Voy a hacer una presentación, en donde vamos a mostrar la priorización desde cuatro ángulos distintos, uno primero en la atención de emergencia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctora disculpe que la interrumpa, se hace necesario de parte del señor Presidente declarar la sesión permanente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Pregunto a esta Plenaria, señor Secretario ¿Si desea declararse en sesión permanente?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el Presidente a la Plenaria ¿Si se declara en sesión permanente? señor Presidente, ha sido aprobada, continúe doctora.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda, doctora Lina María, disculpe es un tema procedimental que debe quedar claro en el acta.

Intervención de la Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), doctora Lina María Arbeláez Arbeláez:

Muchísimas gracias, señor Presidente, entonces vamos a partir la presentación en cuatro pilares fundamentales.

El primero, en esa atención de emergencia inicial, que consistió en ese apoyo psicosocial y en seguridad

alimentaria para los niños, niñas, adolescentes y las familias.

El segundo, la atención a la primera infancia abriendo los procesos de los centros de atención a la educación inicial integral y de calidad, el segundo toda la estrategia que se hizo efectivamente para los dos meses posteriores, tener abiertos todos los centros de desarrollo infantil en la isla absolutamente recuperados y, por último, una oferta especializada que se hizo en prevención de violencia sexual, en adolescentes especialmente, además después de haber advertido el riesgo de una posible llegada de terceros a la isla que ponía en riesgo a las adolescentes de la isla.

Los avances de nuestra gestión enmarcados en estos pilares, va el primero en la oferta especializada la prevención de violencias sexuales, explotación sexual comercial de niños niñas, adolescentes y explotación sexual y prevención del embarazo adolescente, este va en un 55% del cumplimiento de la meta, porque va hasta diciembre de este año y, por lo tanto, vamos en cronograma ejecutando el esquema de manera adecuada y acertada; además de un trabajo colectivo realizado de abajo hacia arriba con los jóvenes de Providencia. Tenemos eventos y actividades de acompañamiento que se dieron a principio del año, con un cumplimiento del 100%, el reinicio de la atención a la primera infancia en la educación inicial integral y de calidad realizada en los dos centros de desarrollo infantil: *Bottom House* y *Little Angels* en un 100%. Vamos a empezar con la gestión que realizó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el 2020.

Lo primero es decirles que hubo una caracterización de los niños y niñas de Providencia, con una atención de diez unidades móviles de protección Empis con veintinueve profesionales, se hizo una atención y una caracterización de 956 niños, niñas y adolescentes atendidos pertenecientes a 567 familias, 304 niños y niñas entre los cero y los cinco años, 400 entre los seis y los doce años, 256 entre los trece y los diecisiete años pertenecientes a Providencia y Santa Catalina 648 y en San Andrés 308. La atención en Providencia se dio bajo la caracterización de un mapa construido de la mano con todo el Gobierno nacional y con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, llegamos con una atención de emergencia entre el 19 y el 20 de noviembre, donde realizamos un protocolo de traslado de emergencia y evacuación; aquí se contó con el apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana, evacuando y trasladando 439 niños y niñas de Providencia hasta San Andrés, evacuaciones que se dieron hasta el 22 de diciembre, aquí bajó y con todos los protocolos de atención, montamos un equipo unidad especial, tanto en el aeropuerto de Providencia, como la recepción en el aeropuerto de San Andrés, se tenía el registro y cualquier niño que saliera debía salir con su Registro Civil de nacimiento y con un familiar.

Después del 20 de noviembre, se dio la llegada de dos unidades móviles con un equipo profesional de treinta y un personas, para identificar las

necesidades prioritarias de los niños, para hacer una constatación de derechos, para empezar a realizar el tamizaje nutricional de los niños y niñas, y tener un esquema de protección atención de emergencia psicosocial y la caracterización efectiva de los niños niñas adolescentes y sus familias.

Desde noviembre a diciembre hicimos entrega de bienestarina, entregamos más de 25.480 unidades de bienestarina líquida, entregamos 900 kilos de bienestarina en polvo; con una inversión superior a los \$33 millones de pesos justo en periodo de un mes.

Luego hicimos un acompañamiento psicosocial durante el mes de noviembre y diciembre; haciendo un diagnóstico de la situación psicosocial, hicimos acciones con enfoque diferencial, montamos procesos de goce y garantía de derechos, hicimos una respuesta humanitaria de protección y empezamos a trabajar con todas las familias para garantizar entornos protectores.

Es importante mencionar, que en esta priorización el Iota pasó el 20 de noviembre, el 22 de diciembre estábamos reabriendo el Centro Desarrollo Infantil, inaugurando junto al Presidente a la República y la doctora Susana Correa, hicimos la apertura en el tránsito, hasta tener el Centro de desarrollo infantil en dos lugares específicos de atención a la población de niños, niñas y adolescentes; pusimos un punto de atención en *Ocean View* y una carpa en San Felipe, esto se hizo de la mano de la Defensa Civil, con apoyo del Ejército, de la Armada nacional. Hicimos una articulación con la cooperación internacional, con *Sed the Shoulder of Brushes*, Cruz Roja y claramente con la Alcaldía y Aldeas Infantiles, aquí en estos puntos se dio una atención a los niños y niñas en alternancia, en horas de la mañana y en horas de la tarde, con una metodología específica que ha construido el ICBF que se llama “Retorno a la alegría”; para los momentos específicos de crisis priorización de su atención entonces, vuelvo y repito, la atención de la reapertura del Centro de Desarrollo Infantil *Bottom House* se dio el 23 de diciembre, que es propiedad de la Alcaldía y que hoy está en normal y completo funcionamiento.

La metodología de la que hablábamos “Retorno a la alegría” tiene un esquema de trabajo de comunicación y expresión de emociones, sentimientos e ideas por parte de los niños y niñas, una construcción de su identidad y relación con el territorio.

Hicimos un tema de fortalecimiento de vínculos afectivos, la promoción, el disfrute el comprender y construir el mundo, y la construcción de una cartografía que se llamó “Providence Renace”, la voz de los niños, niñas y sus experiencias fueron los que apalancaron todo el esquema de la metodología; también hicimos todo un esquema de gestión de donaciones, *Celd the Two* (audio distorsionado) donó una carpa, que fue la que se ubicó en San Felipe, recibimos 250 kits escolares, dos kits de material didáctico, recibimos por parte de Mintic la

entrega de treinta tabletas a las madres comunitarias, a los agentes educativos y veinticinco computadores, realizamos de la mano de nuestra primera dama de la Nación y el Presidente de Impulsa, Ignacio Gaitán y la Consejera Presidencial para adolescentes, para los niños y niñas y la adolescencia la campaña “Ayudar nos a hace bien” donde se recibieron 1.6 toneladas de alimentos, productos de aseo y ropa.

En el 2021 de este año, seguimos con el apoyo y la entrada a territorio de unidades móviles con personas del territorio, ocho unidades con 32 profesionales, que continuaron la atención y las actividades de recuperación emocional y simbólica de los niños y niñas.

Seguimos con las entregas de bienestarina para poder seguir garantizando la seguridad alimentaria y la garantía de los elementos y la entrega nutricional, por otra parte, también se entregaron Nutrigest que es este alimento, listo para el consumo para abordar los esquemas con los niños y niñas menores de cinco años o madres gestantes que tienen bajo peso según su nivel gestacional.

También se dio el inicio de manera muy rápida en presencialidad a la atención a la primera infancia, abrimos como lo dije *Bottom House* y abrimos *Little Àngels*, la reapertura de *Little Àngels* se dio el seis de abril, con un valor de la reparación que se hizo el Centro de Desarrollo Infantil de 315 millones de pesos, con recursos de la campaña “ayudar nos hace bien”, después de esto y tener la garantía que los niños y niñas están en ese entorno protector que significan los centros de desarrollo infantil; empezamos a trabajar el esquema y oferta especializada en prevención de violencia sexuales, explotación sexual comercial de niños y niñas, y la prevención del embarazo adolescente. Se hizo una mesa técnica interinstitucional, en donde trabajamos de la mano de muchos sectores, educación, vivienda, deporte, de prosperidad social, todos los sectores con la alcaldía y la gobernación, para generar todo un esquema de promoción de derechos y prevención de las violencias sexuales, y el embarazo adolescente, realizando nueve sesiones de trabajo.

Luego se hizo una ruta efectiva, con las empresas que iban a entrar el territorio, y se hicieron consultas antecedentes judiciales a todos los externos que estaban entrando a Providencia a realizar su trabajo, en el marco de estos empezó a trabajar con los jóvenes con un taller y una cartografía corporal y de contexto, identificando las necesidades en materia de:

Educación integral para sexualidad, se hicieron jornadas de derechos sexuales y derechos reproductivos con toma de decisiones sobre la vida sexual y reproductiva, con libertad, confianza y seguridad de las adolescentes de la Isla, y esto llevó a una estrategia denominada por los mismos pelados que se llamó *We Protect*, 100 adolescentes entre 14 años y jóvenes entre 28 años firmaron el pacto y se formaron en esta estrategia y construyeron de la mano del Gobierno nacional esta estrategia,

que terminó con una feria “sacúdete” en donde 15 entidades del Gobierno nacional llevaron las propuestas y estrategias que tiene el Gobierno, para detonar los talentos de los jóvenes y garantizar la construcción de proyectos de vida, legales, sostenibles y claramente enmarcados en el marco de todo el potencialidad que tiene los providencianos. Muchísimas gracias.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted señora directora muchas gracias por asistir.

Vamos a dar el uso de la palabra, al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, el señor Ministro, sabemos que está en las mesas de diálogo y concertación de jóvenes, pero están presentes desde el inicio de esta sesión los dos Viceministros, el doctor José Luis Acero de Aguas, y el doctor Carlos Ruiz de Vivienda, ellos van a intervenir ambos en el área específica.

Doctor José Luis Acero bien pueda, tiene usted lo uso de la palabra, Viceministro de aguas.

Intervención del Viceministro de Aguas y Saneamiento Básico José Luis Acero Vergel:

Muchísimas gracias, Presidente un saludo muy especial para todos los honorables Representantes, saludo especial también para la Vicepresidente, Representante Astrid, los Representantes también de la Isla del Archipiélago, Representante Jorge, Representante también Elizabeth, un saludo muy especial a todos mis colegas de Gobierno, a todos los televidentes colombianos que se conectan a esta hora.

Para mí es un honor estar acá en este recinto y además también dirigirme a ustedes, ya que son el Congreso que representa a quiénes hace 200 años pudieron y nos ayudaron a llamar esta tierra Colombia, a quienes hace 200 años también le permitieron a esta Nación llamarse República, este año celebramos los 200 años de la Constitución de Cúcuta, y esto es un evento que siempre tenemos que recordar todos los días del año 2021.

Les voy a hacer una presentación muy corta que nos va a permitir mirar cuál ha sido el avance de la reconstrucción de la Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en materia de agua, tenemos una presentación en conjunto con mi colega y amigo Vice Ruiz, era una presentación que el Ministro Malagón iba a disponer, iba a ser, por eso están en un solo formato, el cual vamos a utilizar los dos.

[Reproducción audiovisual]

Entonces en materia de agua nosotros también tenemos dos premisas y todas las intervenciones las hemos hecho de la misma manera:

La primera premisa, es que teníamos que garantizar que las intervenciones iban a dejar la Isla mejor que la situación en la cual se encontraba antes de el paso de los huracanes ETA Y IOTA.

La segunda premisa, es que debíamos no construir sobre los mismos riesgos que estaban, que había digamos permitido que el paso de los huracanes destruyera la infraestructura, así que teníamos que construir un sistema mucho más vulnerable; entonces para eso tenemos que asegurar y ver cómo estaba el sistema de agua potable antes de las del paso del huracán, entonces recordemos:

Agua tenida cerca de un 88% de cobertura, cerca de 10 puntos porcentuales por debajo del promedio Nacional, estaba el sistema dando cerca de 440.000 litros día de agua no potable, de agua tratada, esto es muy importante también para evidenciar las intervenciones del Gobierno, cuál ha sido su impacto.

Y en materia saneamiento básico, teníamos un sistema de alcantarillado que apenas llegaba a una cobertura del 5% y a pesar de que teníamos un sistema de aseo con una cobertura del 100%, teníamos también un problema de disposición, ya que el relleno sanitario Lubrisa estaba a punto también de culminar su vida útil. Entonces el paso huracán pues tuvo una afectación estructural en estos dos sistemas, en los sistemas de agua y en los sistemas de alcantarillado y aseo.

Con esta presentación la idea es presentarles cuáles fueron las problemáticas que se derivaron del paso del huracán, cuáles fueron las acciones específicas en las cuales se planificó las intervenciones, los logros durante los últimos cinco meses y cuáles han sido también las novedades que nos permiten evidenciar todas las intervenciones que ha hecho el Gobierno nacional.

Entonces las dos problemáticas en materia de agua potable y saneamiento básico, pues primero en materia de agua fue la afectación de la planta de tratamiento de agua potable, de agua dulce, la afectación directa a la infraestructura no le permitía al otro día del sistema proveer el agua que se requería para todos los habitantes que estaban en ese momento y además también en Providencia, también sufrió una destrucción total la red de distribución que llevaba agua a Santa Catalina, así que también la Isla estaba sin posibilidad de tener el suministro de agua.

En materia de saneamiento como ya lo había dicho, este es un sistema que no tenía redes en su mayoría, se basa en pozos sépticos y estos estuvieron completamente con matados y en materia de aseo hubo una saturación de los sistemas de disposición de residuos debido al paso del huracán ¿cuáles fueron las acciones para enfrentar estas problemáticas?

En materia de agua: nosotros elaboramos digamos las acciones en dos frentes, el corto plazo para responder a la emergencia y además en el mediano plazo para resolver los temas estructurales y dejar un mejor sistema después de la intervención.

En el corto plazo: el objetivo era producir y distribuir agua potable para todos los habitantes que quedaban en la Isla, eso nos requería instalar infraestructura complementaria, rehabilitar la

infraestructura existente de la planta de tratamiento y además montar un sistema de distribución y almacenamiento cercano a la gente.

En materia de intervenciones de mediano plazo: teníamos que fortalecer todo el sistema, el primero asegurar que podíamos expandir la vida útil y además expandir la capacidad del embalse de agua dulce, también repotenciar la planta de tratamiento de agua potable para que dé agua potable, no agua tratada como se estaba dando anteriormente, también financiar y estructurar las intervenciones en la sectorización de todo el sistema garantizar que eso nos permitiera llevar agua veinticuatro siete como antes no se llevaba en Providencia.

En materia saneamiento básico, intervenciones en el corto plazo: pues nos tocaba cuestionar la disposición adecuada de residuos sólidos y demás, el tratamiento de agua residuales, eso requería de aguas residuales disponer de equipos de presión para la limpieza de las pocas redes que estaban allá, instalar baños portátiles y también poner y disponer plantas de tratamiento de aguas residuales de manera transitoria, movilizar equipos de recolección, compactadores, maquinaria y además gestionar los terrenos donde debían ir los diferentes residuos que se van generando debido al paso del huracán.

En el mediano plazo: acompañar al municipio para hacer un nuevo proyecto, un plan maestro de alcantarillado y también asegurar que cualquier plan que se estuviera realizando de gestión de residuos sólidos, tuviera la sostenibilidad necesaria para prestar un buen servicio en la Isla.

En materia de logros y los detalles de las intervenciones que nos dieron:

Recordemos veníamos de un sistema que daba 440.000 litros día de agua no tratada, acá los colores importan, nosotros ya entrando con las plantas de potabilización de la Cruz Roja, que nos daban cerca de 100 mil litros día, planta de potabilización que donó el Club Rotarios, la adecuación también de la planta de tratamiento de agua potable, esas son intervenciones que nos permitían y le han permitido a la Isla contar con 500 mil litros día de agua, la mitad potable, la mitad tratada, pero asegurar también que todos en la Isla tengan la posibilidad de contar con ese líquido eso se hizo desde el mismo 17, digamos desde el 20 de noviembre estaban los primeros sistemas actualizados; la intervención y el liderazgo de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, en esto y de la gerencia, también en cabeza de la doctora Susana, desde el primer día era garantizar que no hayan problemas de suministro debido a la emergencia y eso es digamos de reconocer y la respuesta rápida en este sector permitió que no tuviéramos problemas de ninguna emergencia sanitaria que hubiera podido ser derivada del paso de los huracanes.

Los temas estructurales, pues las obras, ya se contrató el dragado del embalse y además se hizo la también la contratación de la adecuación de la planta de tratamiento de agua potable agua dulce.

En los temas de distribución y almacenamiento, también se dispuso de siete carros tanques, con dos viajes diarios; cuarenta y siete tanques de 2 mil litros, cinco tanques de 5 mil litros, todo esto también con la capacidad de movilización que tiene la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, y por supuesto todo el apoyo de las Fuerzas Militares, quienes han sido clave también para el despliegue de estas intervenciones. Esto simplemente es un ejemplo, del tipo de infraestructura que se ha movilizad; la donación de la planta de Rotarios que tiene la capacidad cerca de cinco litros por segundo.

La foto que ven en el centro arriba son las plantas desalinizadoras que se llevaron a Santa Catalina, también una donación gestionada que le permitió la Isla tener 5.000 litros día directamente para todos sus habitantes, y las intervenciones también en la línea de distribución a Santa Catalina, y el tipo de tanques también que se le está disponiendo cercana a las viviendas de todos los habitantes.

En materia de saneamiento básico ¿cuáles son los logros? ya en material de alcantarillado desde el principio se gestionaron dos, y esto también digamos vale la pena resaltar la solidaridad y el compromiso que tuvieron muchas empresas de servicios públicos del país EMCALI, EPM, el Acueducto de Bogotá, en este caso EPM y el Acueducto de Bogotá dieron dos datos que le permitieron a la ciudad poder gestionar las aguas residuales de manera rápida, 12 piqueras que están en este momento en operación, se instalaron 236 baños y se cuenta con la planta de tratamiento de aguas residuales de manera transitoria.

En materia de aseo, esto también es una tarea titánica, simplemente como para tener una de magnitud, en la Isla de Providencia se gestionaban cerca de 86 toneladas al mes de residuos sólidos, en los últimos cinco meses, seis meses se han gestionado cerca de 10.500, quiere decir que son cerca de 1.750 toneladas de residuos sólidos que se han gestionado gracias también a la coordinación con las Fuerzas Militares, gracias a la coordinación y liderazgo de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, de la Gerencia también de la Reconstrucción y podemos también dar parte de tranquilidad, que todo le ha permitido a la Isla poder tener un mejor fluido de todos lo que se generó a causa del huracán.

Ahora bien, en temas digamos que son relevantes para este sector y que se han venido gestionando y una de las preguntas que hacía la Representante Elizabeth con respecto a la situación que está viviendo en este momento la Isla, que es una situación normal de sequía, pero uno de los interrogantes era ¿cómo nos van a garantizar el agua en esta época de sequía? dado que también el nivel del embalse había bajado, y dado que también pues el nivel de pérdidas del sistema era muy alto, entonces fue la contratación también de una fuente alterna en conjunto también con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, es una desalinizadora que ya fue contratada, ya dimos parte hace dos días, la cual va a estar funcionando en la Isla desde el mes de julio, garantizando así también

la disponibilidad de los 300 mil litros día también que se requiere, complementado con el sistema que viene operando actualmente y que garantizará que no haya ningún tipo de afectación en la provisión del servicio de agua potable para todos los habitantes de Providencia y Santa Catalina.

Ya el resto las intervenciones tiene fecha de inicio y fecha de finalización, la operación de la fuente alterna va hasta diciembre de este año, del dragado en base estará listo para octubre este año, la repotenciación de la planta de agua dulce estará lista en noviembre, y además la sectorización estará lista también culminada para el próximo semestre, es decir; como lo dijimos anteriormente, vamos a tener un sistema completamente funcional, óptimo dando agua de calidad para todos los habitantes de Providencia al próximo semestre del primer semestre 2022.

Y un tema importantísimo en este sector, ayer estuvimos con la Superintendente en coordinación además con el alcalde y con el gobernador, quien lo mencionó en su intervención, haciendo también la intervención de la empresa de servicios públicos P&K the Providence and Katrina Utilities, por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos, para asegurar que todas estas inversiones van a ser operadas de manera eficiente; que además también todas estas intervenciones van a tener un doliente y quien responda con una buena operación y servicio para todos los habitantes, y por primera vez en la historia la intervención de la Superintendencia va no solo con un agente interventor, persona natural, si nos vamos a llegar con EPM, quien tuvo toda la disposición también de acompañar este proceso y quien nos va a acompañar en los próximos años asegurando que todos los habitantes van a tener una operación óptima del servicio.

Así, en suma, las consideraciones finales de este sector y que quede claro y nítido, para todo el mundo la Isla está teniendo las mayores inversiones en la historia de la Isla, ningún Gobierno anterior había dedicado tantos recursos para un sistema y un sector como el de agua potable y saneamiento básico.

Segundo, la Isla contará entonces gracias a estas intervenciones, gracias a la coordinación del Estado del Gobierno nacional también reconociendo al alcalde y al gobernador, con un servicio veinticuatro siete los 365 días del año, como nunca lo había tenido la Isla de Providencia y Santa Catalina. Muchísimas gracias por el espacio, le doy entonces Presidente, si me permite la palabra a mi colega amigo el Vice Ruiz.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Carlos Ruiz Viceministro de Vivienda, tiene usted el uso de la palabra, bien pueda.

Intervención del Viceministro de Vivienda Carlos Alberto Ruiz Martínez:

Bueno Presidente, muchas gracias, un saludo muy especial a todos los Representantes que nos

acompañan en este momento, también a todos los compañeros de Gobierno.

El primer elemento es ¿cuál fue la afectación que sufrió la Isla posterior al huracán? ¿qué teníamos nosotros previamente? previamente se tenían cerca de 1.700 unidades de vivienda, y la afectación fue del 98%, cuando nosotros hicimos el primer sobrevuelo de la Isla, se vio una afectación de prácticamente la totalidad de las viviendas, incluso en el primer registro del EDAN, aparecían viviendas que no estaban previamente censadas, y que tenían algún tipo de afectación, el primer EDAN nos daba registros de 877 viviendas que tenían daños parciales y 1.134 viviendas que tenían pérdida total, y ese fue el escenario que nosotros nos encontramos en la primera ida de post huracán. ¿Cuál fue la respuesta que tuvo el Gobierno nacional para la problemática de tener prácticamente todas las viviendas afectadas? y en esto podemos segmentar en dos fases la respuesta del Gobierno nacional y aquí me gustaría mencionar un poco la respuesta que tuvo el Presidente de la República, cuando creó la institucionalidad para responder de manera rápida a la emergencia, creo que acá hubo varios aciertos:

El primero, el nombramiento de la doctora Susana como gerente de la reconstrucción, nos ha servido para articular muy rápidamente a todas las unidades del Estado.

Lo segundo, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, que tuvo un papel protagónico y que nos viene acompañando en todo el proceso como pilar del sistema, que nos ha ayudado a sacar todos los procesos contractuales en tiempos récord, y que puede ser comparado con todos los procesos de reconstrucción que se han dado en la historia del País.

Creo que esto tiene unos tiempos bastante cortos, respecto a lo que ha sido nuestra tradición institucional, yo creo que vale la pena cuando se hace una valoración, si un proceso es bueno, si un proceso es malo, compararlo con todos los procesos previos, porque esta no es la primera reconstrucción que se hace en el País; vale la pena destacar ese elemento.

Y por supuesto el acompañamiento que tuvimos de las Fuerzas Militares, de la Armada, de la Policía, del Ejército y de la Fuerza Aérea, en momentos donde teníamos, me acuerdo con los primeros techos, las primeras cubiertas, que nosotros necesitamos tener gente en campo, haciendo las reparaciones colocando las cubiertas, las Fuerzas Militares estuvieron ahí dando, reparando, ajustando, flexibilizando, incluso en labores que previamente no se realizaba, esto me parece importante mencionar, porque fue gracias a eso que iniciando el año, comenzaron el proceso de colocación de cubiertas, una fase que llegamos a 100 finalizando diciembre comenzando el mes de enero, y ya una fase más avanzada que incluye al resto de contratistas, que llegamos a más de 600 cubiertas que estamos colocando.

El siguiente elemento, es entonces cómo se articula y cómo fue el proceso de reconstrucción. Por supuesto, que cuando hay una destrucción y se genera una expectativa grande sobre tratar de tener las viviendas en el menor tiempo posible, y cuál fue la primera respuesta: ver cuáles son las viviendas que se hacían en el menor tiempo posible y miramos en todas las alternativas que había en el mercado, y encontramos soluciones donde las viviendas se construían en cerca de siete días, en cerca de quince días, e incluso las llevamos a Providencia, y ustedes pueden ver que la casa de María Eugenia, la Casa de Rojo, se construyen con ese tipo de soluciones y se mostraban que sí era posible construir viviendas en muy corto tiempo.

Ahí muy acertadamente la comunidad nos dice, nosotros no queremos viviendas de esa naturaleza, nosotros queremos otro tipo de viviendas, queremos ser parte activa del proceso de reconstrucción, hagamos un proceso dialogado, un proceso concertado, un proceso donde la comunidad, donde las instituciones locales sean un actor activo, y ahí es donde inicia el proceso de concertación que tradicionalmente debería demorarse tres, cuatro, cinco, seis meses; un proceso de concertación donde se tuvieron los primeros diseños arquitectónicos en menos de quince días, donde hicimos más de veinticuatro mesas de trabajo, más de 550 asistentes estuvieron en las mesas de concertación, y donde ahí con el ejecutor de las viviendas, que es Findeter que nos ha acompañado y con quien hemos trabajado de la mano en todo este proceso; se lleva los diseños para hacer el proceso de construcción de los diseños definitivos y después de que se llevan los diseños definitivos, seguimos con las mesas de trabajo, seguimos recibiendo la retroalimentación de la comunidad, toda muy valiosa seguimos ajustando los diseños de acuerdo a esa retroalimentación de la comunidad.

Ahí están todas las mesas que se han tenido, los participantes y la construcción de las tipologías de vivienda. Ahí pueden ver varias de lo que fueron las sesiones, por supuesto con todo el equipo del Ministerio, con el señor Ministro, con el equipo de Findeter, haciendo el proceso de diálogo, con la gerencia para la reconstrucción, con la Unidad haciendo el diálogo, que eso ha sido creo que una premisa de este Gobierno nacional, todo el proceso cuando hemos estado allá en territorio, todas las semanas yendo a territorio, hablando con la comunidad, escuchándolos y ajustando la política pública de acuerdo a la retroalimentación, este proceso es muy valioso para los futuros procesos de reconstrucción, donde no se imponen unas tipologías, no se imponen un modelo de vivienda, sino donde se dialoga, se construye y se llegan a acuerdos consensuados para iniciar el proceso de ejecución; eso por supuesto para la construcción sobre todas las viviendas nuevas, puede que en el comienzo haya demorado un poco más, pero eso permite no solamente tener una reconstrucción mucho más segura y de mejor calidad.

Entonces cuando se hace este ejercicio de valoración de cómo va hasta ahora el proceso de reconstrucción, aquí voy a dar como unas cifras generales, porque luego ya la intervención de la doctora Sandra, ya entra al detalle de tanto viviendas nuevas, como las reparadas; hemos llegado a más de 500 reparaciones integrales, y aquí me gustaría dar un poco de claridad respecto a lo que significan las reparaciones integrales, porque pareciera que fueran reparaciones menores, pareciera que fuera que una vivienda de pronto se le afectó la pintura y que se le coloca la pintura, o que tuvo una afectación en una puerta y se le coloca la puerta, o que tuvo una afectación a ventana y se hace el respectivo proceso de reparación, no, las reparaciones integrales son reconstrucciones de vivienda, ahí si quieren en el siguiente diapositiva se pueden ver cómo eran antes y cómo quedan después las viviendas de la reparación, miren las imágenes, miren lo que era una vivienda antes con la afectación del huracán y lo que significa una reparación integral, es prácticamente reconstruir toda la vivienda, no es solamente la instalación de la cubierta, es colocar muros, colocar techos, colocar las puertas, ventanas, en muchos casos hay viviendas donde solamente está en el suelo y se reconstruye por completo la vivienda.

Creo que ese ha sido un ejercicio muy bien valorado por la comunidad, como lo decía el señor gobernador y el señor alcalde, decían, no solamente hemos visto eficiencias en el proceso de reparaciones integrales, sino también hemos visto que la gente queda contenta cómo quedan las viviendas, e incluso una frase del alcalde que me parece muy valiosa, las viviendas están quedando mejor de lo que previamente se tenía antes del huracán, ese es un mensaje muy valioso que nosotros queremos hacer un proceso de construcción muy serio, aquí les quería mostrar un video de lo que son estas reparaciones.

[Reproducción audiovisual]

Intervención del Viceministro de Vivienda Carlos Alberto Ruiz Martínez:

Estando en territorio con la doctora Susana, escuchando a la comunidad, diciendo es que necesitamos, que nos ayuden con estas reparaciones que queremos, incluso cosas que no se tenían previamente, ahí estando en territorio la gente lo que nos dice las viviendas están quedando mucho mejor de lo que previamente se tenían. Creo que ese es un mensaje que es muy importante y que me gustaría recalcar y también la dimensión de lo que significa una reconstrucción y una reparación integral.

Luego vamos con las primeras nuevas, por supuesto que hay muchos desafíos logísticos para poder llevar a cabo el proceso de reconstrucción, todos saben las condiciones especiales y muchas que no se conocían hasta que entramos en el proceso de hacer, tuvimos que expedir más de tres decretos, incluyendo un decreto local para poder sacar adelante este proceso, y lo que vemos es que hay una inercia que está arrancando de manera

importante y donde ya tenemos 129 viviendas en proceso, ocho que están en acabados, ocho que están de excavaciones, 20 en estructura y 93 que están ya en proceso de demolición para iniciar a abrir los huecos y el proceso de instalación de las zapatas; aquí está la doctora Sandra nos hace un poco más de énfasis en el detalle y en los cronogramas de la construcción de viviendas nuevas. Y un elemento que nos preguntaban de manera constante es si, si íbamos a cumplir con lo que se había concertado, cómo iba a ser la calidad de las viviendas y yo creo que estas han sido las viviendas nuevas gratuitas más bonitas que se hayan hecho en la historia del País, hasta este momento la calidad de las viviendas es muy buena los acabados, ahí hay un detalle de cómo están quedando y el respeto con la arquitectura isleña, porque por supuesto que esto fue un trabajo concertado con los constructores de la Isla, con los arquitectos de la Isla, que siempre estuvieron apoyándonos a través de diferentes mesas técnicas y donde son muchos los detalles, ustedes pueden observar en la vivienda que en este momento se encuentra es gracias al apoyo de los constructores de la Isla que siempre nos dan un acompañamiento en todo este proceso.

Finalmente, respecto a algunas novedades que se han tenido en el proceso de reconstrucción; el primer elemento importante es el alcance de los mejoramientos, teniendo en cuenta la calidad y la velocidad de las reconstrucciones de vivienda, se hizo una modificación para que justamente tuviéramos más vivienda reconstruidas y de esta manera poder llegar, no a las 877 que previamente estaban en la clasificación del EDAN sino a las 1.050 donde esperamos tener esas 1.050 viviendas construidas este año, esa es una meta ambiciosa, pero es una meta posible, es una meta que se puede lograr y que con todas las dificultades logísticas, con todos los problemas de la operación, con todo lo que los detalles que nos va a contar la doctora Sandra.

Respecto a lo que significa ejecutar en Providencia; ustedes pueden comparar con lo que ha sido las reconstrucciones de vivienda en otras zonas del País, donde también hemos tenido dificultades logísticas, pero seguramente no tanto como Providencia, procesos de reconstrucción exitosos como por ejemplo; el de Salgar año y medio fue ese proceso de reconstrucción porque esos son los tiempos este es el ciclo que se demora el proceso de construcción de una vivienda, ese es el ciclo de los proyectos, pero aquí lo que nosotros queremos es adelantarnos a ese ciclo poner todo el esfuerzo y toda la capacidad institucional para lograr tener este año esas mil viviendas reconstruidas y en la construcción de viviendas nuevas nos mantenemos en la fecha que tengamos las viviendas construidas nuevas a marzo del 2022, esa es la fecha contractual que se estableció en el contrato, en este momento las dificultades logísticas y que inicialmente se tuvieron se compensa con un menor número de viviendas nuevas y ese efecto entre ambos elementos nos permiten mantener la fecha de finalización de las viviendas, esas sí ya

son unas fechas, son unos cronogramas contractuales que queremos mantener y que creemos que en este momento son posibles de lograr.

Finalmente, dar la palabra a la doctora Sandra, nosotros creemos que muchas de las viviendas, que la reconstrucción de la Isla va a ser un éxito, va a ser un legado de Gobierno del Presidente Iván Duque, dejar una Isla con unas viviendas concertadas con la comunidad, dejar unas casas reconstruidas con elementos y en muchos casos mejores a lo que se tenía previamente, con unos tiempos que van a poder comparar con respecto a todos los procesos de reconstrucción que se han dado en el País, pese a todas las dificultades.

Creo que esté va a ser un proceso de reconstrucción donde todas las Instituciones del Estado, donde la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, las Fuerzas Militares, donde Findeter, el Ministerio por supuesto bajo la gerencia de la doctora Susana va a demostrarnos muy buenos resultados.

Vamos a sacar este proceso adelante, estos tiempos que nos hemos planteado se van a cumplir y la invitación también a los honorables Representantes, es ir a visitar la Isla a ver cómo estaba previamente y cómo están quedando esas casas; de primera mano es que vale la pena ver, cómo está quedando la reconstrucción, cómo se están viendo las obras, como es la velocidad del Estado para resolver todos los problemas que hay al interior, para sacar adelante este proceso.

El segundo elemento, las viviendas van a quedar con titularidad ese es un trabajo con la Agencia Nacional de Tierras; los isleños van a tener el título de propiedad que ese ha sido uno de los elementos importantes en el proceso de reconstrucción, las viviendas van a resistir vientos de alta velocidad, más de 270 km por hora, van a atender no solamente su dimensión como solución a un problema habitacional, sino también van a servir de refugio para resistir esos vientos de alta velocidad y potenciales futuros huracanes que se vayan a dar.

Para concluir este proceso, no es un proceso sencillo, nosotros por supuesto que entendemos las dificultades y las demandas de la gente que son completamente válidas, son completamente legítimas, pero nosotros estamos trabajando día y noche, todos los días pensando en este proceso de reconstrucción en sacarlo adelante bajo el liderazgo del Presidente Iván Duque, queremos que esta Isla en un año esté completa con todas las viviendas construidas, con todas las viviendas reparadas, con todas las viviendas nuevas listas, con viviendas que no las hicimos en cómo se inició con viviendas mucho más cortas sino viviendas concertadas con la comunidad, un proceso de trabajo colectivo y queremos que este proceso sea un caso de éxito en los procesos de reconstrucción que ha tenido el País en su historia. Muchísimas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted señor Viceministro de Vivienda.

Doctora Sandra Gómez Arias, Presidenta de Findeter, mil gracias, usted ha estado también durante toda la tarde y parte de esta noche presente en el Salón Elíptico, tiene usted el uso de la palabra también como corresponsable del proceso de reconstrucción del Departamento Archipiélago.

Intervención de la Presidenta de Findeter Sandra Gómez Arias:

Buenas noches Presidente y a los honorables Representantes y a todas las personas que nos están viendo hoy en esta transmisión, un saludo muy especial a todos mis compañeros de Gobierno, un saludo y un agradecimiento especial a la doctora Susana Correa, quien ha logrado articular esta reconstrucción que en algunos casos afuera se ve que nos faltara pero realmente ha sido una labor titánica por parte de ella, que hoy podamos estar aquí y contarles con cronogramas y hechos concretos lo que estamos haciendo.

Claramente muchos de los que estamos en la reconstrucción y hablo en primera persona, pues no conocíamos la cultura raizal y lo primero que tratamos de hacer fue conocer cómo era la cultura raizal, cuáles eran las expectativas y obviamente por más que hemos querido no vamos a llegar nunca a las expectativas que se tienen de esta reconstrucción, pero lo que sí es claro y lo dijo ahora, lo han repetido varios de mis compañeros es que estamos entregando casas mucho mejor de lo que estaban inclusive antes del huracán y esto no lo dice la gente a la que le hemos entregado las reparaciones de vivienda.

Quiero pasar muy rápido con los aspectos que habló el Viceministro Ruiz y contarles que hoy tenemos en el EDAN son 1.717 casas en vivienda el último dato que tenemos es de 840 viviendas y ahí aparecen varios números y quiere decir que:

Tenemos tipo 2, 203 casas; para hacer tipo 4, 113; casas, tipo 5, son aquellas casas que vamos a construir en unos lotes donde no cabe ninguna de la tipología que tenemos; es decir que son lotes más pequeños, donde no cabe ninguna de las casas que fueron concertadas inicialmente por la comunidad de 70 y 50 metros, sino que son lotes más pequeños y en algunos casos, lotes que pueden ser más grandes, pero que no nos cabe igualmente ninguna de la tipología que tenemos, para cada una de estas casas, haremos un diseño especial. Y luego tenemos 176 casas, en esta tipología 5, tenemos 171 casas, en donde encontramos que la loza y la placa están perfectas, la cisterna está perfecta, lo que vamos hacer es una reconstrucción de estas casas y 177 que están en zona de riesgo, o en alguna otra modalidad; quiere decir que están contadas como casa, pero pertenecen a posadas, o pertenecen a comercio, o casas que están abandonadas.

Nos hemos apoyado muchísimo en la comunidad, precisamente para entender cuáles eran esos lotes que estaban abandonados, cuáles eran esas casas donde no habitaba nadie y le hemos dado y a pesar que más temprano la Representante Pizarro dijo que no tenemos priorización, sí tenemos priorización y

tenemos priorización adulto mayor, donde hay niños menores de 10 años, donde hay madres gestantes y donde hay personas con discapacidad; pero nos hemos encontrado que en Providencia en cada casa hay alguna de esta tipología alguna de estas personas, entonces dentro de la priorización nos ha tocado hacer sub priorización y buscar esos sitios donde hay adultos mayores con enfermedades, discapacitados, personas con discapacidad que son niños, personas en estado de gestación muy avanzado, niños menores inclusive de 5 años para poder priorizar y tenemos 877 viviendas de rehabilitación. Con la doctora Susana, con el Viceministro Ruiz, estamos permanentemente recorriendo Providencia, yo me conozco de palma de punta a punta Providencia y muchos de los habitantes allá pueden decir que en compañía de la doctora Susana y del Viceministro Ruiz no los hemos recorrido visitándolos y entendiendo la problemática que existe en cada una de las viviendas para poderles dar prioridad.

Es importante entender que la Isla, no es una Isla grande que la capacidad de servicios públicos, que la capacidad para alimentación y la capacidad de hospedaje es limitada, si nosotros estuviéramos en un territorio mucho más grande pudiéramos haber llevado mucha más gente y estar avanzando más rápido, vamos al ritmo que no lo permite la cantidad de gente que tenemos para poder cumplir con todos los estándares mínimos de habitabilidad, servicios públicos y alimentación de las personas que hoy tenemos; pero no desconocemos que estamos usando la mano de obra local, hoy todas las personas que quieren trabajar en la reconstrucción con nosotros, han obtenido trabajo les hemos ofrecido a otros que han dicho que definitivamente no les interesa, porque están haciendo otro tipo de labores, pero todo aquel que ha querido trabajar con nosotros está hoy trabajando en la rehabilitación y en la reconstrucción de las viviendas y de otras obras que estamos haciendo en Findeter.

En vivienda nueva, contarles muy rápidamente cuáles son los contratos, los convenios y leí ahora en el chat de la transmisión, que no hemos respetado de la cultura raizal y que lo debimos haber hecho con madera, pues resulta le cuento a estas personas que nos ven que realmente se hizo una concertación con la comunidad y pidieron que fueran casas en concreto y eso es lo que les estamos entregando para viviendas nuevas, en algunos casos las viviendas de segundo piso estamos poniéndole materiales livianos como madera con anclajes especiales que aguanten vientos huracanados, pero la concertación con la comunidad de las viviendas tipo 2 y tipo 4 son viviendas que van a aguantar vientos de 270 km por hora, con anclajes de techo y totalmente cubiertas en concreto; hoy las pueden ver. El Viceministro Ruiz le contó más temprano cómo era el proceso en el que estábamos, esto es lo que les contó más temprano el Viceministro y les quiero mostrar un poco de fotos de cómo estamos.

Pero es importante contar, que cada una de las viviendas nuevas que estamos haciendo tiene

un estudio de suelos especial y diferente porque hemos encontrado lotes vecinos que tienen un suelo diferente, por eso hoy los habitantes de la Isla pueden ver que la fundación sobre la que se apoya las zapatas, que son básicamente los pilotes sobre los que van montadas las casas son diferentes al del vecino y es básicamente, porque el estudio de suelos de cada casa es diferente y hay casas que tenemos en zona plana, en zona inclinada, en zona montañosa, al borde del mar y cada casa requiere un diseño específico, si los pilotes son más largos o más cortos hace que la carga de la casa sea mayor o menor y eso hace que cada casa tengo un diseño específico, diferente y especial; por eso a pesar de que hemos querido ir mucho más rápido con todas las complicaciones logísticas que tenemos, pues cada casa queda segura, con su diseño especial, con su estudio de suelos y a cada propietario se lo vamos a entregar para que tenga además el funcionamiento de la casa, porque cada casa de las de vivienda nueva T2, T4 van con paneles solares que van colgados a los techos precisamente para que en el momento en que Dios no quiera llegue el huracán los puedan descolgar y los puedan guardar y no sufran ningún tipo de alteración.

Más temprano, el Representante Méndez dijo bueno, pero ¿cuál es el cronograma?, entonces el cronograma que tenemos es:

Vamos a tener terminadas en junio 64, 72 viviendas, en julio vamos a tener 70, en agosto vamos a tener 90, en septiembre vamos a tener 140, en octubre vamos a tener 150 y algo, noviembre vamos a tener 170 más o menos y en diciembre 141; a pesar que tenemos un contrato que va hasta marzo, nosotros nos hemos puesto una meta de poder terminar esto mucho más rápido dado que, teníamos muchas viviendas que inicialmente daban para que fueran demolidas en su totalidad y hoy nos hemos encontrado que tenemos muchas viviendas que tienen una placa muy sólida, un sistema de cisterna perfecto, un baño bueno y algunas paredes; entonces hemos decidido reconstruir esas viviendas manteniendo estándares de calidad y de seguridad con anclajes de techo.

Hoy muchas personas dicen, que los techos no están anclados son los primeros techos que se pusieron, que los anclajes no habían llegado, ahora vamos a terminar de hacer la reconstrucción de las 877 y nos vamos a devolver a hacer los anclajes de los techos para que estos queden seguros ante eventuales vientos huracanados, este es el cronograma que tenemos para un total de 840 viviendas nuevas; recordemos que el inicial era el 1.134, íbamos por 840 en 4 tipologías P2, P4, P5 que es donde no cabe ninguna y las que vamos a usar la placa que tiene, la cisterna los baños y algunas paredes para poderla reconstruir; hoy ya estamos adelantando esta reconstrucción y esto va a ser que podamos acelerar el proceso, dado que como les hemos dicho, cada casa requiere un diseño específico independiente de la tipología que lleva, porque el terreno en Providencia, para que los que conocen y

los que habitan allá saben que es muy quebrado y es diferente en todos los sectores de la Isla.

En reparación de viviendas, nosotros en este momento tenemos 7 contratistas en la Isla, 4 del interior, 3 de las Islas, inicialmente teníamos 5 de las Islas, 1 finalmente no quiso firmar contrato, 1 definitivamente nos incumplió, otro está en un proceso de incumplimiento, quedan 2 que están haciendo sus reparaciones y quedamos con los 4 contratistas del interior, por eso muchas veces los mismos habitantes de la Isla dicen, por qué una zona de la Isla se ve mucho más avanzada en las reparaciones y otra no, es muy claro, tenemos unos contratistas que nos han incumplido y que en el contrato quedó que en la medida que no fueron cumpliendo iban saliendo y les íbamos entregando a los que iban avanzando con mayor celeridad y estamos seguros que vamos a cumplir las 877 reparaciones de vivienda para el 31 de julio de este año, con techos anclados, con la seguridad que a pesar de que aquí no hicimos una reconstrucción de antisísmicas, sí pusimos unos materiales y unos anclajes que nos aseguran tener una seguridad en estas viviendas, en el momento que llegue un eventual huracán, vuelvo y repito Dios no quiera, el estado de rehabilitación de viviendas el Viceministro demostró algunas de las viviendas reparadas.

Les quisiera mostrar algunas otras, ahí podemos ver que en muchos de los casos lo que nosotros llamamos reparación o reconstrucción, es prácticamente hacer la casa desde cero, entonces cuando estamos hablando hoy que tenemos casi 600 casas reparadas, de las cuales tenemos ya entregadas por interventoría y otras que están en proceso de recibir la interventoría; pues podemos sin lugar a dudas y vemos aquí lo que tenemos en pantalla es que muchas de estas casas estaban prácticamente destruidas y lo que hemos hecho es hacer las prácticamente desde cero, con materiales adecuados donde la comunidad como lo vieron en los videos están quedando muy contentas.

Muchas de estas casas cuando hemos entrado a intervenir nos hemos dado cuenta que no tiene ni vigas estructurales, ni columnas de amarre, ni tienen cómo soportar una estructura de techo sólida, entonces cuando vemos que son viviendas que antes del huracán no tenían una buena construcción a pesar de que se dice que no estamos conservando la cultura raizal, podemos ver en la reconstrucción de las viviendas que estamos construyendo se está conservando la cultura raizal, que estamos poniendo el colorido que la familia lo pide, que estamos conservando materiales idóneos y que conjugan con esta cultura raizal y que la comunidad en su gran mayoría está quedando contenta, quien tiene dificultades acude a Findeter, al Ministerio de Vivienda, a la doctora Susana, e inmediatamente corremos a tratar de reparar y de reorganizar aquellos eventos en los que no haya quedado contento el usuario de esa vivienda.

Estos son los estados de vivienda: entonces aquí tenemos agosto 177 viviendas, cuando digo agosto, es la primera semana de agosto, pues donde

nuestro compromiso es terminar las 877 viviendas totalmente reparadas, en reparación de cubiertas, este dato, perdón sigamos, porque está desactualizado, estamos en 632 cubiertas ya totalmente terminadas con apoyo obviamente que ha sido nuestro brazo aliado, la Armada, a quien le agradezco muchísimo, el Ejército, la Policía que sin su apoyo pues no hubiéramos podido avanzar en las cubiertas y obviamente a la Unidad de Gestión del Riesgo que nos provee de materiales, que nos apoya con logística y que está pendiente de absolutamente todos los detalles que necesitamos para la reconstrucción.

Estamos encargados de hacer el Aeropuerto el Embrujo, en el Aeropuerto el Embrujo son 7 mil metros de ampliación de plataforma, esto lo vamos a terminar el 100% la estructura 50% de pavimento para junio 30 de este año y aquí es muy importante decirle a la comunidad, la ampliación de la pista no se hará, la pista se conserva del tamaño que es y la longitud que es, no vamos a ampliar la pista que es mucho digamos del ruido que se está generando con el tema del aeropuerto, 1.500 metros cuadrados del terminal está terminada; tenemos contractualmente agosto le estamos diciendo al contratista tiene que estar lista 31 de julio y esta zona segura que será la parte de pasajeros albergará entre 250 y 300 personas en caso tal que lleguen vientos huracanados o un huracán y que podría servir eventualmente como una zona segura, donde se podrían alojar estas personas en un eventual huracán, vamos en un 13% de avance y vamos a terminar el 31 de diciembre el 100% de la terminal, ahí pueden ver la foto de cómo es el reinder de la terminal; esta semana ponemos ya la valla en el aeropuerto para que toda la ciudadanía lo pueda ver y vemos los avances de la obra estamos en el segundo nivel donde irá básicamente la zona segura que debe estar lista a finales de junio.

Sigamos, dragado del embalse de agua dulce, no me voy a enfocar mucho aquí, porque ya el Viceministro Acero habló respecto a ese tema, pero pueden ver la draga y los equipos ya están operando, que estamos removiendo a pesar de que hay gente de la comunidad y elogiadora en el chat que decía que para qué nos ponemos hacer un dragado que no se necesita, claramente se necesita es un embalse que debería tener una capacidad de 250.000 litros más o menos y hoy tenemos de 129 esto hace que se disminuya la capacidad de agua de la Isla y con el huracán llevaba muchos años sin dragarse y con el huracán cayeron piedras, palos, tierra y demás que hace que el embalse hoy tenga menor profundidad y menor capacidad; adicional hay un embalse más pequeño que también lo estamos dragando para que les quede habilitado a futuro a los habitantes de Providencia.

Reconstrucción de colegios, lo habló la Ministra de Educación nosotros estamos encargados de Bombona y Boyacá vamos sobre cronograma, vamos a terminar en agosto la reconstrucción de los colegios y en escenarios deportivos, pues más adelante la Viceministra de Deportes hablará sobre el tema.

Pero les quiero comentar aquí un punto específico y es que con la comunidad decidimos que los escenarios deportivos que fueran estas placas deportivas, donde hay que hacer unas gradas, hay que hacer unos tableros, hay que hacer iluminación, lo íbamos a hacer con personas de la comunidad, es así como se armó un consorcio con los constructores de la Isla que se terminaron organizando y ya arrancaron a hacernos obras de reconstrucción los habitantes de la Isla lo conocen ahí está el equipo de Estib, que está Mauri, que está Faber, que son las personas que armaron su consorcio y hoy están construyendo. Por qué demoró arrancar, aunque ya está arrancando, porque esperamos a que las personas de la comunidad tuvieran toda la documentación, que obviamente se flexibilizó al mínimo para que ellos puedan trabajar, hacer parte de la reconstrucción, pero que además que adquieran esa capacidad, ese conocimiento y puedan tener como certificado, obras para el Gobierno nacional y que en futuras licitaciones ellos puedan participar.

Entonces hoy estamos trabajando con ellos definitivamente, estamos hoy trabajando en Casa Baja, Punta Rocosa, en el Colegio Junín, pues el deportivo y el Coliseo de Casa Baja, ahí están los tiempos que nos demoramos, los que no tienen la cruz es porque estamos resolviendo con la alcaldía, la titularidad de los predios para poder arrancar a construir y con el Ministerio del Deporte, sin la titularidad no podemos arrancar a construir ¿Por qué? porque un eventual desastre, un eventual incumplimiento, cualquier acción popular nos puede tumbar la obra abajo; entonces tenemos que ir sobre lo seguro en la parte jurídica en estos escenarios, pero claramente sobre todo el Coliseo vamos a alcanzar a tenerlo muy rápidamente terminado la parte de techos y demás, sin querer decir que el Coliseo de Casa Baja puede llegar a ser un albergue porque tiene una estructura liviana, pero sí puede servir para la temporada de lluvias.

Aquí vemos las fotos de lo que estamos haciendo en todo el tema de escenarios deportivos, y no dejar de decirles y comentarles a los habitantes de Providencia, nosotros todos los martes divulgamos este boletín que sacamos desde el Gobierno nacional dónde vamos informando, cómo van los avances de reconstrucción, cuáles son los teléfonos a los que se pueden dirigir y preguntar; pero lo más importante es que todos ustedes sepan que desde el Gobierno nacional, Findeter, el Ministerio de Vivienda y la Gerencia de Reconstrucción de Providencia y Santa Catalina pues estamos a la orden y presentes permanentemente en Providencia, cualquier dificultad que tengan ustedes saben que se dirigen a nosotros y lo podemos solucionar.

Quisiéramos ir y cumplir con las expectativas mayores, como las que tienen los habitantes, entendemos las dificultades de estarse mojando, entendemos las dificultades de los avances, pero estamos comprometidos con ustedes para avanzar de manera decidida, rápido, que cuando llegue la temporada de huracanes tengamos muchas más

casas construidas, muchos más sitios seguros y sobre todo que haya un decidido apoyo de la misma comunidad, para poder tener a las personas que aún no han recibido su vivienda y las puedan alojar en sus viviendas, para que puedan pasar una temporada compleja, entendemos muchísimo lo que sucede nosotros estamos allá y estamos a la orden desde el Findeter, el Gobierno nacional, la Gerencia de la Reconstrucción, el Ministerio de Vivienda para poder resolver todas las dudas que tengan y cuenten con que desde el Gobierno nacional le estamos poniendo no solamente todo el trabajo, sino todo el corazón a esta reconstrucción. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted señora Presidenta de Findeter.

Doctora Lina Barrera, Viceministra del Deporte, bienvenida nuevamente a esta Corporación que fue su casa durante dos períodos, tiene usted el uso de la palabra a nombre del Ministerio del Deporte, Reconstrucción departamento Archipiélago, bien pueda.

Iniciaremos después de usted, con intervenciones de la sociedad civil.

Intervención de la Viceministra del Deporte, Lina María Barrera Rueda:

Muchas gracias Presidente, un saludo muy especial a todos los honorables Representantes a la Cámara.

Contarles que desde el Ministerio del Deporte, hemos venido también apoyando en esta reconstrucción de San Andrés y Providencia, como lo decía la doctora Sandra, Findeter es el operador el cual el Ministerio ha escogido para hacer estas reparaciones de nueve canchas que se priorizaron en Providencia que son: la Montaña, San Juan, Santa Isabel, Santa Catalina, Casa Pueblo Viejo, Junín, San Felipe, Casas Bajas y Punta Rocosa ¿qué vamos a hacer en estas intervenciones? después del diagnóstico de daños en cubiertas, en caída de postes de iluminación, daños en la malla de cerramiento, en tableros de juego, en graderías, muros y en las superficies de juego. La doctora Sandra mostró las imágenes de cómo se encuentran estas nueve canchas multifuncionales distribuidas en Providencia; las cuales fueron concertadas y priorizadas tanto con la comunidad, con el Secretario de Deporte y la Alcaldía.

Es una inversión que se va a hacer por 12.000 millones de pesos obras que ya arrancaron y se esperan entregar en diciembre de este año, pero también está el Coliseo Casa Baja, este Coliseo se le dañó toda la cubierta y se va hacer un cambio del madera también y está el Coliseo Black Sand Bay que colapsó completamente, ese Coliseo lo vamos a reubicar, porque ese Coliseo queda justo junto al mar y necesitamos reubicarlo, estamos esperando que la Alcaldía busque ese terreno y nos lo pueda entregar para poder iniciar con esa reconstrucción de ese Coliseo.

También Findeter, venía trabajando con la alcaldía con un crédito que hicieron del VID en la construcción del estadio de béisbol y de softbol, estos estadios se vieron también perjudicados con el huracán en daños en sus graderías, en sus cubiertas y en la iluminación, ahí estamos pues con el apoyo de Findeter también en esta reconstrucción de esos estadios.

También el Ministro hizo un compromiso con el alcalde de Providencia y quiere entregarle un proyecto tipo EDI que es un espacio deportivo de desarrollo integral, en una zona donde hay varias instituciones educativas para que los niños tengan también un espacio recreativo; estamos esperando que el señor alcalde nos entregue el terreno para poder arrancar la construcción de ese EDI por un valor de 3.577 millones de pesos.

En San Andrés, estamos trabajando con el operador inmobiliario de Bogotá, allá el secretario de deporte y el gobernador priorizaron el Coliseo Genie Bay; que es el coliseo emblema de baloncesto de San Andrés, donde vamos a hacer unas reparaciones de ese coliseo, pero hay algo muy importante que se va hacer; la comunidad al lado de este coliseo hay una cancha multifuncional, donde han tenido muchos problemas de inseguridad la gente que vive alrededor; vamos a reparar no solo el coliseo, sino también a cambiar el aspecto urbanístico alrededor del coliseo, vamos a reparar esa cancha, le vamos a poner cubierta, le vamos a poner iluminación y con eso solucionamos también esa problemática de la comunidad. Allá en San Andrés vamos a Invertir 3.043 millones de pesos. Gracias Presidente y ese es el informe del Ministerio del Deporte.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted doctora Lina, siempre bienvenida a esta Corporación y gracias.

Vamos a dar paso a intervenciones de la sociedad civil, nos resta después un bloque del Gobierno nacional, queremos escuchar al señor Ministro de Salud, señor Ministro de Agricultura, al Ministerio del Interior, pero obviamente tenemos un número importante de miembros de la sociedad civil 10, 12 personas a los que les vamos a dar un espacio de cinco minutos, para que cada uno intervenga, tiempo que no creo que haremos en principio, pero que excepcionalmente podremos prorrogar por un minuto.

Vamos a escuchar inicialmente un video que ha enviado Ángel Brito, el líder social integrante de la Diáspora Raizal, desde la ciudad de Miami y su intervención ha sido propuesta por la Representante de Elizabeth Jay-Pang. Ruego que coloquen el video por favor los técnicos de Plenaria.

Reproducción Audio Líder Social Integrante de la Diáspora Raizal, Ángel Brito:

Mis agradecimientos al honorable Congreso de la República de Colombia por este espacio.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

El video no se está observando. es audio, no es video, discúlpenme es audio no es video; entonces que se escuche el audio.

Reproducción Audio Líder Social Integrante de la Diáspora, Raizal Ángel Brito:

Hoy no voy hablar de lo que está pasando con la reconstrucción de Providencia; porque todo el mundo lo sabe, pero sí quiero hablar de las inconsistencias del Gobierno, de lo que piensa, siente y hace; porque son totalmente contradictorias.

Quiero aprovechar este espacio para explicar, cómo el poder legislativo, las normas que el Gobierno ha promulgado, decretado y las consecuencias que ha tenido para el Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas, la Ley 52 de 1912 expresó la clara intención del Gobierno de poblar las Islas colombianizarlas y militarizar hace 119 años y leyes posteriores, el Estado Colombiano el único interés ha sido el territorio por su ubicación estratégica y destruir la población raizal.

Desde 1912 las Fuerzas Militares han tenido la responsabilidad de poblar las Islas, nada ha cambiado pasar de cinco Policías a 50 de 12 miembros de la base guardacostas a 120 y de 100 del puesto naval avanzado que no han anunciado, es simplemente una continuidad de una política de militarización de las Islas, ampliar el aeropuerto, tener el control del muelle y tratar de construir una ilegal base de guardacostas, fue anunciado y escrito en el PAES no es un acto casual fue premeditado el control y la ampliación del aeropuerto del transporte aéreo, el control del muelle surge ahora la inquietud con el narco avión.

Si la intención detrás de IOTA, no es convertir a Providencia en la finca de siete maquiavélicos de este País, que quieren convertir a Providencia en un aeropuerto privado para distribuir cocaína a través de las rutas de Centro América y el Caribe.

Iniciando hoy la temporada de huracán y 0 albergues, acaso no es un genocidio premeditado por el incumplimiento de la Ley 1523 del 2012 totalmente violado y del cual debió ser el marco jurídico orientador de este proceso de reconstrucción, acaso destruir las cisternas y los baños que salvaron a la población y ofrecer un modelo constructivo de dudosa confianza, no es un acto de ingenuidad o un acto deliberado de destrucción total y desaparición de la comunidad raizal.

El Gobierno colombiano ha vendido las Fuerzas Militares del País, como un acto de bondad, damos nuestros agradecimientos a todo esas personas que ingenuamente lo han hecho, pero cuando uno visiona más allá, de una política de convertir a las Fuerzas Militares a través de la caja menor del Gobierno nacional representado en Findeter y convertirlos en el contratista mayor de la reconstrucción, cuando de viviendas anti huracanes conoce muy poco, acaso no es una estrategia de militarización, de sometimiento y de intimidación.

Acaso promulgar un decreto donde se modifique la OCRE, para que 160 instituciones desarticuladas puedan ingresar y salir cuando quieran y tener más de 1.200 trabajadores? Acaso no es una política de sobrepoblación planeada y puesta en ejecución desde 1912?

Acaso promulgar un decreto, que exime de licencias y de total desconocimiento el esquema de ordenamiento territorial, no es restarle la autoridad, e independencia al Gobierno local quienes debieron ser más partícipes y protagonistas dentro del proceso de reconstrucción.

Acaso intervenir los servicios públicos y entregarlo a la EPM, no es otro simple acto de desconocer la autonomía municipal? o es simplemente pagar un favor por lo que nos vendieron como un acto inicial de donación, cuando se encontraban restituyendo la energía eléctrica de las Islas?

Quiero concluir diciendo, que nuestro líderes y gobernantes locales les quedó grande la representación que se le delegó, la corrupción y la mermelada también tiene contagiada la Isla, la falta de inmunidad, autodeterminación y hacer respetar nuestra cultura y dignidad, también les quedó grande a nuestros gobernantes locales y tienen la misma cuota de responsabilidad que el Gobierno nacional, qué propongo; una mesa de diálogo que reorienta el proceso.

La única estrategia es hacer lo contrario a lo que viene haciendo, porque lo hecho hasta ahora, es un fracaso, si los que lideran no están dispuestos a cambiar, solicitamos que sean removidos, pero eso sería poner nuevos actores a comenzar a aprender de un proceso, es más fácil que pongan menos mano dura y hagan crecer las bondades de un corazón grande, porque 1 billón 200 millones de pesos no es un problema de plata, es un problema de actitud.

El Presidente Duque, tiene la oportunidad histórica de reivindicarse y corregir 200 años de política colonialista del Estado colombiano que acabó con San Andrés y ahora pretenden trasladar su macabra intención hacia el municipio de Providencia, lo único que queremos decirle al Gobierno colombiano que no lo vamos a permitir. Desde la Diáspora más de 250 isleños nos hemos reunido para defender a nuestro territorio y lo vamos a hacer al costo que sea, agradezco este espacio y ojalá esta no sea un espacio de retórica y de discursos. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Tiene el uso de la palabra el señor Jaime Escudero, él es Párroco de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen.

¿Está en plataforma el señor Jaime Escudero? Jaime Escudero.

Pregunto ¿si está Edgar Presidente de la Cooperativa de Pescadores?

Intervención Presidente de la Cooperativa de Pescadores, Édgar Moya Acosta:

Sí señor.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Edgar, bien pueda, bienvenido a la plataforma, a la sesión Plenaria de la Cámara de Representantes; usted ha sido propuesto por la doctora María José Pizarro para intervenir.

Tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos, que podemos prorrogar por un minuto adicional, bien pueda.

Intervención del Presidente de la Cooperativa de Pescadores Édgar Moya Acosta:

Muy buenas noches, muchas gracias a la Cámara de Representantes por esta oportunidad y saludos a todos los Congresistas y quienes están viendo esta sesión.

Desde aquí del campamento por la dignidad, levantado por los pescadores de la Federación de Pescadores de Providencia y Santa Catalina con el objeto defender nuestros derechos al trabajo, a la Paz, al medio ambiente y al territorio étnico; quisiera comenzar diciendo que necesitaríamos al menos 10 horas de intervención para poder desmentir todas las mentiras, que acabo de escuchar por parte de las autoridades involucradas en el proceso de la reconstrucción.

Se les ha olvidado, que hay una Constitución Nacional y hay un ordenamiento jurídico el cual deben cumplir, se les ha olvidado igualmente que este es un territorio étnico, es un territorio étnico raizal amparado por la Convención 169 de la OIT y reconocido en el ordenamiento interno en la Ley 21. La reconstrucción ustedes lo saben los que han visitado el territorio, usted señor Presidente estuvo aquí en el campamento por la dignidad, acompañado de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes y tuvo la oportunidad de observar a su alrededor usted y los honorables Representantes que lo acompañaron, pueden sacar sus propias conclusiones de lo que ustedes vieron y de lo que escucharon hoy en esta sesión, por parte de las personas involucradas en el proceso de reconstrucción.

Hay varios errores, varios abusos y varios actos de infamia que se están cometiendo aquí, hay una militarización creciente y un proceso de despojo territorial, que nosotros no aceptamos la militarización se hace más evidente con la pretensión ilegal de construir una base de guardacostas a la cual se opuso la comunidad desde la consulta previa del 2015 y que el ordenamiento ambiental y el ordenamiento en materia de construcción lo prohíbe; sin embargo, ellos se han encargado de corromper a las autoridades comprometidas.

Para resolver el asunto el tema de las viviendas, los pescadores desde la Federación, hemos propuesto varias alternativas y no nos han prestado atención, la reconstrucción de las viviendas es un absoluto fracaso, es falso que haya habido un proceso democrático en la concertación de ese modelo de viviendas, es falso el proceso de ejecución de las mismas; más de 500 viviendas que se han reparado

según el Ministerio, esas 500 viviendas la inmensa mayoría la han reparado las mismas personas, los mismos propietarios y la inmensa mayoría de esas viviendas han sido reparadas, sin cumplir con los requisitos anti huracán y eso es supremamente peligroso e irresponsable, qué va a suceder con todas esas viviendas en temporada de huracanes, van a bajar los techos para volverlos a colocar que debiera ser lo que se hace, eso debiera ser el propósito ¿qué pasa con las 1.134 viviendas nuevas por construir? ¿qué sucede con las habitaciones que se han ido habilitando? para que las habiten las personas que han estado haciendo presencia en nuestro territorio y comprometidos en el proceso de reconstrucción, esas viviendas no han sido puestas al servicio de las personas que están viviendo en carpas, esas habitaciones están siendo monopolizadas por las más de 1.000 personas que han venido al territorio supuestamente a ayudarnos mientras la comunidad sigue viviendo en cambuches y en carpas.

La Federación de Pescadores, ha propuesto una solución en la que coincidimos con la Diáspora; que es convocar a la realización de una mesa de diálogo y concertación con el propósito, de rectificar el proceso y hacer valer los derechos étnicos del pueblo raizal, la defensa de nuestro territorio en estos tiempos de peligro.

Hemos convocado a los Ministerios comprometidos en el proceso de reconstrucción y hemos convocado a la Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura y Pesca que estuvieron presentes con nosotros la semana pasada, haciendo una sesión del proceso de negociación, queremos solicitarle al Congreso de la República que participe y coadyuve para que este proceso de diálogo y concertación sea realidad y que está convocado para el 9 de este mes, para el 9 de junio.

Agradezco finalmente el espacio, invito a todas las personas que están escuchando, que están viendo esta sesión, a que no crean las mentiras que se les está diciendo sobre el proceso de reconstrucción y que vengan junto con todos los organismos de control a vigilar y a verlo por ustedes mismos. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted señor Presidente de la Cooperativa de Pescadores.

Pregunto, si en plataforma se encuentra otra persona de las inscritas, la doctora Elizabeth Jay-Pang debió enviar a través de Secretaría el respectivo link a las dos personas adicionales, la doctora María José, igualmente a las dos personas adicionales, estamos a la espera que puedan intervenir y hay otras personas también acá que se han inscrito, son cinco, a quienes estamos dispuestos a darles el uso de la palabra, son las 9:45 de la noche, en este horario tenemos todavía mucha audiencia televisiva y la atención de todas las instituciones del Estado.

Tenemos en el recinto la presencia del señor Viceministro del Interior, el doctor Juan Pablo Díaz

Granados él va a intervenir a nombre del Ministerio del Interior, bien pueda señor Viceministro, tiene usted el uso de la palabra proceso de reconstrucción del departamento Archipiélago.

Intervención del Viceministro del Interior, Juan Pablo Díaz Granados:

Muchísimas gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted para su Mesa Directiva, señora Vicepresidenta Astrid Sánchez Montes de Oca, Segundo Vicepresidente doctor Germán Navas Talero, a los Representantes a la Cámara en general y particularmente a quienes representan al departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina un saludo muy especial y gratitud por la invitación a esta importante sesión Plenaria ordinaria, sobre el tema de la reconstrucción de San Andrés y Providencia, permítame saludar también desde esta instancia al señor gobernador de San Andrés, al señor alcalde de Providencia, a los habitantes de la Isla, por supuesto quienes nos ven en el transcurso de esta transmisión y de este importante debate.

Sea lo primero, señor Presidente excusar al Ministro del Interior el doctor Daniel Palacio Martínez, quien ha estado muy atento a el desarrollo de esta importante sesión, sin embargo, con ocasión de menesteres tenientes al orden público en el día de hoy, ha delegado la participación en este servidor y me alegra profundamente que así sea dado.

Que desde hace cuatro meses, una vez me posicioné como Viceministro de Relaciones Políticas, una de las primeras instrucciones que el doctor Daniel Palacios como Ministro del Interior me encomendó de manera personal a este nivel de Viceministerio, era la de estar muy atentos al proceso de reconstrucción y por supuesto el proyecto de San Andrés Providencia y Santa Catalina así que con conocimiento de causa y a fe de conocer exactamente lo que para el Estado Colombiano para el Gobierno del Presidente Iván Duque y para el Ministro Daniel implica este importante proceso, acudo a esta célula legislativa, para expresar mi gratitud primero y luego también nuestro compromiso refrendarlo aquí sobre los diferentes aspectos que al Ministerio del Interior corresponden en este importante componente.

Lo primero, también que quisiera resaltar, es que recogiendo un poco lo que quienes me han precedido en el uso de la palabra; han afirmado como compañeros del Gobierno nacional, es que se nota claramente un proceso articulado de intervención, ordenado, integral respecto de todas las entidades del Estado actuando en un mismo territorio y esa muestra de unidad, de coordinación a cargo de la Gerencia de la doctora Susana Correa significa por supuesto que el compromiso del Gobierno nacional, el compromiso del Presidente de la República para que todos los sectores paralelamente y de manera simultánea impactemos positivamente el territorio es una gran realidad.

Quiero también celebrar, reconocer, agradecer con mucha admiración el papel protagónico de nuestras Fuerzas Militares y de policía en el

territorio de San Andrés de Providencia y Santa Catalina y el papel fundamental que han jugado en torno a la reconstrucción de las Islas, así también los Bomberos Nacionales de Colombia y otra serie de entidades que desde su función de organismos bien de seguridad del Estado o bien de socorro del Estado, prestan esta importante función en el departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina.

Respecto del plan de acción específico, que explicaba la doctora Susana Correa cuando aperturaba este importante debate el Ministerio del Interior, concurre a la reconstrucción de San Andrés Providencia y Santa Catalina con un paquete de obras que tiene que ver por su puesto con la misionalidad de esta cartera y básicamente permítame señor Presidente entonces o me están diciendo que actualmente tenemos inversiones cercanas a los 36 mil millones de pesos en las Islas concernientes en diferentes frentes o hitos de obras, están básicamente relacionados en:

La reconstrucción y ampliación de la Estación de Policía de Providencia, así también en las sedes de los Palacios Municipales de Providencia que son 12 Palacios Municipales, la reconstrucción de la Estación de Bomberos de Providencia, la construcción de tres sacúdete al parque, dos en la Isla de San Andrés, uno en la Isla de providencia.

La Estación de Bomberos, que es el primer hito de obra al cual quiero referirme en esta intervención; es una obra que para nosotros tiene una connotación particular y especial dado primero, el rol que juegan los bomberos en todo el territorio Nacional, pero sí se quiere con mayor énfasis en territorio como la Isla de Providencia y es allí donde tenemos el mayor avance de obra al día de hoy, con cerca de un 14% de cumplimiento de la reconstrucción de esa estación y valga la pena decir que antes de cumplirse los primeros 100 días del proceso de reconstrucción, ya habíamos honrado el primer compromiso que era el de reponerle a la Isla de San Andrés y a la Isla de Providencia los dos carros cisternas que garantizan una adecuada prestación y oportuna prestación del servicio de bomberos, esa Estación de Bomberos la vamos a estar culminando sobre finales de agosto del presente año.

Los Palacios Municipales, las sedes de los Palacios Municipales de Providencia la sede a) y la sede b) tienen para nosotros también una especial y particular connotación; van a quedar primero totalmente reconstruidas y remodeladas, pero también van a servir para que en el futuro inmediato, ni Dios lo quiera llegase a presentarse un evento de las magnitudes como las ocasionadas por los huracanes descritos en este debate, estas puedan servir como albergues o bunkers anti huracanes para el refugio de la población en un momento determinado.

Hay que recordar, que una vez entró el segundo huracán a Providencia, la sede b) del Palacio municipal sirvió como albergue, para proteger a una parte importante de la población y fue el que

sufrió menor afectación, pero vamos a reconstruirlo con las normas de sismo resistencia, por supuesto con la función social propia de poder evitar que en el futuro inmediato, repito ni Dios lo quiera llega a presentarse un evento de esta naturaleza, puedan entonces encontrar allí un refugio con todas las características.

Esos Palacios Municipales, avanzan en el 10% de ejecución de la obra y están dentro de este paquete que mencionaba también el Director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y que asciende a una suma de 35 mil millones de pesos para poder entregarle unas infraestructuras modernas, adecuadas y eficientes a los servidores públicos de Providencia.

El Comando de Policía de Providencia, que sufrió serias afectaciones lo estamos ampliando, lo estamos modernizando y también va a quedar como un punto adicional dentro de la isla de Providencia para que sirva como búnker antihuracanes, y para que sirva como un refugio adecuado en el evento en que puedan presentarse o lleguen a presentarse fenómenos naturales o catástrofes naturales como las que aquí se han puesto de presente.

Bien lo decía el Ministro de Ambiente, el doctor Carlos Eduardo Correa, de lo que se trata es que estas inversiones sean con un carácter sostenible y que presten una función social, para que la isla quede mucho más fortalecida, desde el punto de vista de sus infraestructuras y, por supuesto, más allá de la función propia de esas infraestructuras, puedan establecerse otra serie de beneficios a la población en general y es allí, es donde queremos hacer un énfasis importante, porque el gran factor diferenciador es precisamente que a más de ser por ejemplo una Estación de Policía, sirva también con un doble propósito si el día de mañana llegase a requerir.

En cuanto de tres sacúdete al parque; dos en la isla de San Andrés, uno en la isla de Providencia, que avanzan a buen ritmo los de San Andrés casi al 8% de ejecución con el 100% de diseños ya elaborados y, presupuestos ajustados, el de Providencia con un 4%, debido a una situación con el predio que está en vía de precisarse y aquí quiero también resaltar el papel de colaboración armónica que hemos tenido, tanto con la Gobernación de San Andrés, como con la alcaldía de Providencia, ni qué decir con la Corporación Autónoma Regional de las Islas con Coralina; a quien hago una especial mención en esta noche y en este debate, dada la agilidad que hemos tenido con ellos para encontrar la sinergia que garanticen la expedición oportuna de las licencias y los permisos, que se requieren para poder acceder a esos requerimientos propios de la isla y acometer las obras en el menor tiempo posible.

Un segundo capítulo, que estamos apresurando y que próximamente esperamos consolidar con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo es la reconstrucción de los salones comunales en Providencia y en San Andrés, que permitan entonces

a las Juntas de Acción Comunal tener los sitios de encuentro propios de la actividad comunitaria y comunal; así como también unas sedes que puedan servir de albergues, repito al igual como lo mencioné anteriormente con el búnker de la policía y con el Palacio Municipal CDB, para que en diferentes puntos de las islas tengamos esa doble connotación o funcionalidad respecto de estos espacios. Así también en ese nuevo convenio que celebraríamos con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, además de los salones comunales, la sede del Consejo Raizal de Providencia es un compromiso el que hemos asumido en la última visita de seguimiento a las obras que tenemos en las islas y la reconstrucción de la sede administrativa de Santa Catalina, que nos ha solicitado el señor Alcalde de Providencia.

En términos del Ministerio del Interior, seguimos adelante en este proceso de reconstrucción permanente para entregarle entonces a las islas, una infraestructura en materia de democracia, de participación, en materia de ejercicio propio de la actividad administrativa que se desarrolla en los territorios de San Andrés, Providencia y Santa Catalina las sedes de los Palacios Municipales completamente modernizadas y adecuadas para el ejercicio de esa función pública, así como la garantía de la nueva Estación de Policía, la reconstrucción de la Estación de Bomberos los tres espacios públicos denominados sacúdete al parque, y un segundo paquete de obra, que próximamente estaremos anunciando, previa celebración del convenio con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, respecto de salones comunales, la sede administrativa de Santa Catalina y la sede del Consejo Raizal.

Así señor Presidente y para no repetir lo que ya mis compañeros de Gobierno han expresado con amplitud, en oportunidades anteriores; complemento este informe desde el Ministerio del Interior simplemente resaltando:

Primero, la voluntad expresa en esta noche por parte de los diferentes sectores que formamos parte del Gobierno nacional de la reconstrucción y la voluntad política del Presidente de la República en instruirnos a todos para que de manera paralela, para que de manera eficiente sin dilaciones, podamos entregar un San Andrés, un Providencia y un Santa Catalina mucho mejor de como lo conocimos y en el menor tiempo posible, esa integralidad en el territorio, ese ejercicio paralelo, ese ejercicio que en términos de temporalidad obliga a que todo lo que se ha dicho en esta noche, se recoja en una gran cifra que seguramente al final de esta de este debate la doctora Susana va a elevar, demuestra una vez más, que existe la voluntad política al compromiso de los sectores y, por supuesto, nos motiva como colombianos una profunda obligación para entregar en el menor tiempo posible, todo el paquete de inversiones que aquí ya se ha detallado y que seguramente los compañeros del Gobierno que van a seguir a continuación de mi intervención, van a seguir ahondando.

Señor Presidente, muchísimas gracias a usted, a la Mesa Directiva y un saludo muy especial a todos los habitantes de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a sus autoridades legítimamente establecidas, a los Consejos Raizales, así como a todos los habitantes de las islas.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted señor Viceministro.

Pregunto ¿está en plataforma el señor Wallwin Brown Martínez, autoridad raizal y líder comunitario?

Intervención Autoridad Raizal y Líder Comunitario Wallwin Brown Martínez:

Sí estoy en plataforma.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda hasta por cinco minutos, prorrogables por un minuto adicional, tiene usted el uso de la palabra.

Lo escuchan la Plenaria de la Cámara y los colombianos a través de los canales institucionales, por favor nos prenda su cámara.

Intervención Autoridad Raizal y Líder Comunitario Wallwin Brown Martínez:

Buenas noches, mi nombre es Wallwin Brown Martínez, miembro de la Autoridad Raizal y de la comunidad de Providencia y Santa Catalina, quiero primero extender mis saludos al Presidente del Senado y a todos los honorables miembros del Congreso.

Quiero referirme un poquito al proceso de reconstrucción ya que estoy muy cerca del proceso y puedo dar fe de lo que se está haciendo en el municipio de Providencia. Estoy de acuerdo en que hace falta hacer muchas cosas, se requieren algunos ajustes, pero no se puede decir que nada se ha hecho, se han hecho grandes cosas; el proceso de reconstrucción, va por un buen camino en el proceso de reparación de las casas, sobre todo, hay muchas personas que ya están muy contentas con sus casas, porque ya tienen dónde resguardarse, ya tienen un techo o ya tienen la casa totalmente reparada.

Con respecto a las casas o las viviendas nuevas, como se mencionaba estoy también de acuerdo que por la falta de logística puede ser que el proceso está un poquito demorado, pero se están haciendo las cosas, la reconstrucción en general se está haciendo, porque no es solamente las viviendas, la reconstrucción tiene muchos otros elementos como lo es: el acueducto, el aseo y la electricidad, las vías en todos los muros de contención que se han construido y además todo el proceso referente a la educación y demás elementos requeridos para la comunidad.

Estoy de acuerdo, que también debemos llegar a otros acuerdos con otras personas que no están totalmente conformes con lo que está pasando, pero tampoco se puede decir que nada de esto se ha

hecho yo creo que se ha hecho mucho, he caminado también Providencia con el señor Viceministro, el señor Carlos Ruiz, también con la doctora Susana y hemos visitado a todas aquellas personas que por alguna razón o motivos tiene alguna queja, algún reclamo en especial directamente a ellos para poder ayudarlos a solucionar dichos problemas.

Estoy digamos muy agradecido con el Gobierno nacional hasta donde se ha hecho, pero también exhorto a que sigamos trabajando todos a la mano para que podamos sacar a Providencia adelante. Agradezco nuevamente al Congreso por permitirme este espacio y que tengan una feliz noche.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Augusto Francis Pastor Raizal, respecto de la reconstrucción del suroccidente de San Andrés, tiene usted el uso de la palabra hasta por cinco minutos prorrogables, por un minuto, bien pueda.

Intervención Pastor Raizal, Augusto Francis Davis:

Buenas noches señor Presidente y buenas noches a la Nación, muchas gracias por el privilegio, la oportunidad de poder dirigirme a ustedes y mencionar lo siguiente:

Después de siete meses de haber sufrido la más devastadora situación de desastre, por dos huracanes que dejaron el municipio de Providencia en un 98% destruido materialmente, pero un 99% de la población con vida eso es un milagro del cielo y hay que darle gracias a Dios por eso; pero igualmente he observado que la isla de San Andrés también fue afectada en su costado occidental en la loma Cove Linval, San Luis y la parte suroccidental, que fue la parte más afectada tremendamente y tenemos en San Andrés; aproximadamente unas 1.800 a 2.000 viviendas que fueron averiadas o destruidas, mas, sin embargo no hemos visto ningún funcionario del Gobierno nacional acercarse a estas zonas que fueron afectadas para ayudar en la reconstrucción de las viviendas que fueron averiadas o destruidas.

Nosotros estamos afrontando una difícil situación, porque nosotros estamos al costado suroccidental y nosotros somos los que recibimos directamente los vientos y las lluvias más fuertes, entonces quisiera llamar la atención a los funcionarios. Escuchaba al Viceministro de Agua Potable mencionar acerca del 88% de agua potable en Providencia, pero la zona suroeste afectada en la parte afectada de San Andrés la parte suroeste no hay acueducto, ni agua potable; hace cuatro meses la población, la comunidad, el pueblo raizal es la zona rural y raizal de la isla sur que no ha recibido agua.

El Gobierno departamental se comprometió a proveer de agua potable para la comunidad y hace cuatro meses, no ha venido a traer agua para la comunidad, no tenemos un sistema de acueducto, ni de alcantarillado, no hay saneamiento básico para más de 600 familias y aproximadamente unas 2.000 o más personas que están viviendo en esta parte del suroeste de la isla.

Entonces quisiera llamar la atención, también al Viceministro de Vivienda y a la Presidente de Findeter para que se acerquen a San Andrés, ninguno de ellos ha venido acá a San Andrés, ni nos han contactado a nosotros para a ver qué ha sucedido, nosotros tenemos muchísimas viviendas destruidas, tenemos muchísimas viviendas averiadas, pueden venir y buscarme a mí directamente, yo puedo llevarlos al lugar donde se encuentran las viviendas destruidas la mayoría de los raizales; solicitamos de una manera especial, una atención para solucionar las más de 1.800 viviendas donde hay (...)

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Tiene un minuto adicional, para que pueda concretar Augusto, gracias active su micrófono por favor.

(...) Intervención Pastor Raizal, Augusto Francis Davis

La corteza rocosa y la capa principal, los árboles que estaban sobre el borde litoral fueron arrancados, de tal manera que quiero solicitar creo conveniente solicitar lo siguiente para la población y carrizal que fue afectada; contratar a las familias del costado suroccidental raizal, para reforestar el área afectada en marina y generar así empleo para las familias de bajos recursos del sector rural raizal, igualmente contratar hombres y mujeres raizales del sector, para ayudar a la reconstrucción de las viviendas urgentemente aquí en el sector sur de la isla. Muchas gracias señor Presidente por la oportunidad.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted por intervenir.

Señor Jaime Escudero, párroco de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen; bien pueda por cinco minutos, prorrogables por un minuto adicional, tiene usted el uso de la palabra en la Plenaria de Cámara y la Televisión Nacional.

Intervención párroco Iglesia Nuestra Señora del Carmen, Jaime Escudero:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a toda esta audiencia, especialmente a los Representantes que acompañan en el recinto.

Llevo cuatro años largos aquí en la isla de Providencia, y vi esa experiencia de IOTA. Desde el comienzo he estado muy cercano a las comunidades, he podido conocer de primera mano, sus dificultades, sus preocupaciones, también sus alegrías. Me ha impresionado gratamente la forma en que el Presidente de la República se ha apersonado de todas las soluciones a los problemas que se presentan; porque en ningún lugar de Colombia donde he estado también viviendo catástrofes, sobre todo, en el Pacífico y en alguna parte del Norte de Santander, se constata tanto interés gubernamental y de las ONG que el Gobierno facilita para que lleguen a este lugar.

En estos días, cuando ya están llegando las lluvias hay una preocupación muy grande en la

población, sobre todo, quienes están viviendo en carpas, porque las lluvias están originando muchos problemas para poder tener calidad de vida, por eso los ponentes anteriores el señor Gobernador, el señor Alcalde y otras personas han pedido que se acelere el tema de la construcción de las viviendas nuevas, sin embargo hay que anotar que el esfuerzo que se ha hecho para mejorar viviendas, para colocar cubiertas, para reformar lo que estaba ha sido difícil porque tenemos unas limitaciones muy grandes aquí en esta isla, como por ejemplo, la capacidad del muelle o las mismas distancias que nos separan del continente colombiano desde donde llegan muchos suministros, así que lo que se ha logrado hacer ha sido meritorio, muy importante; esos cientos de casas reparadas y esas 4, o 6, o 20 que ya están en construcción nuevas son un aporte significativo que vale la pena ponerlo aquí de presente.

Cuando se llegan a esos toques de intervención no es fácil, se ha logrado porque hay un esfuerzo muy grande, de muchas empresas contratistas, de Findeter, de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, del Estado, que se ha estado haciendo presente aquí en la isla; a mi manera de ver como se ha dicho desde el comienzo va a haber muchos cambios en lo visual que tenemos de nuestra isla, va a haber un nuevo aspecto, sobre todo, porque la calidad de las viviendas va a permitir que nuestras familias estén mejor.

Así que muchas gracias a todos aquellos que están colaborando para la reconstrucción de Providencia, hay todavía muchas cosas por hacer, pero se está trabajando en ello y eso es lo más importante, el Ministerio de Vivienda hace esfuerzos, tiene personal permanentemente acá, está en diálogo constante con la comunidad y eso es lo más importante que haya una interacción con todos para que encontremos las soluciones a este problema tan grande que nos dejó los huracanes. Muchas gracias, una feliz noche.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted señor Jairo Escudero.

Señora Bertha Hooker Líder Comunitaria ¿está usted en plataforma?, tendría el uso de la palabra hasta por cinco minutos, prorrogables por un minuto, bien pueda. Bertha Hooker.

Señor Rolando Henry Líder Comunal ¿está usted en plataforma?

Bueno, doctor Juan Camilo Restrepo, Viceministro de Agricultura y nuevo Asesor de Paz.

Intervención Líder Comunal Rolando Henry Rampón:

¿Me escuchan?

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿A quién? Rolando Henry Líder Comunal.

Intervención Líder Comunal Rolando Henry Rampón:

Habla Rolando Henry.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda hasta por cinco minutos, lo escuchan el país a través de los canales de televisión y la Plenaria de la Cámara.

Intervención Líder Comunal Rolando Henry Rampon:

Muy buenas noches a todos, un saludo especial al honorable Presidente de la Cámara, al igual que al Presidente de la República.

Bueno como líder comunitario, quiero expresarle lo siguiente: aquí en Providencia hay un problema que tenemos que tratar de solucionar entre nosotros, porque hay personas que toman decisiones por la comunidad y eso es uno de los grandes problemas; por eso hay tanta desinformación y hablando cosas que en la realidad no son, a la señora Susana le doy mi gratitud; porque esta tarea no es fácil, a Findeter porque esa gente aquí han trabajado, han luchado y están haciendo lo mejor, para que la isla esté en mejores condiciones.

Nosotros tenemos que entender y la comunidad entera tiene que entender; que Providencia está lejos de las grandes ciudades, el transporte no es fácil y las cosas no van a llegar de un día para otro; estamos en el mar Caribe, donde hay que ver las situaciones del oleaje y todas esas cosas, no tenemos un muelle grande para que un barco entre y traer 20 mil, o 30 mil contenedores, pero las cosas se están dando, las casas se están haciendo, las casas se están reconstruyendo al igual los techados de las casas.

Aquí en Providencia hay muchas casas, que en verdad están como nuevas porque anteriormente no lo estaban y la gente está poniendo toda su parte para que esto sea lo mejor, las nuevas casas, la mía está en proceso y cada día me levanto lo miro yo digo esto no lo tumba ni un huracán, solamente Dios lo tumbará porque la verdad las casas están bien construidas y no es nada fácil porque toman un poquito de tiempo; si vamos a hacer algo bueno eso es lo que demora tiempo no van a hacer las cosas a la carrera, por eso y estoy muy agradecido, muy contento y hablo por mí, y por muchas personas.

Pero no todas las cosas que están diciendo es real, hay que venir a vivirlo y eso es lo que tenemos que aprender, no seguir escuchando comentarios que a veces no tienen nada que ver con la realidad de las cosas, y al señor Presidente porque hay muchos países, muchos lugares en Colombia están abandonados y Providencia está bendecido la gente de Findeter camina 24 horas al día, en sol, en lluvia, ahí estamos. Mil gracias por todo.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted Rolando Henry.

Señora Hooker, usted ha logrado conexión nuevamente, es Líder Comunitaria, bien puede hasta por cinco minutos, la escuchan la Plenaria y la audiencia Nacional a través de los canales de televisión.

Intervención Líder Comunitaria, Bertha Hooker Bryan:

Buenas noches, mi nombre es Bertha Hooker; soy del sector del suroeste, donde es uno de los sectores pues que está más avanzado en cuanto a reparación, al igual fue un sector que no fue muy afectado sí tuvo afectación, pero no fue tanto como digamos que La Montaña, digamos que Punta Rocosa, Santa Catalina que fueron lugares muy afectados.

Estoy de acuerdo también con el profesor Rolando, que también por temas de logística, creo que por eso es que está demorado un poquito la construcción de nuevas casas, sé que eso es un proceso muy diferente; pero sí me gustaría la verdad es que estuvieran más presentes en La Montaña, porque eso fue un sector que fue prácticamente borrado de Providencia, esa fue como la parte más afectada como en un 99%, ahí hay muchas personas que no tienen casas, que están en carpas; al igual en toda la isla, pues todo mundo está damnificado.

Estoy muy agradecida con el trabajo que han venido haciendo la señora Susana, me parece que ha sido ha sido maravillosa su gestión, los de Findeter aunque a veces peleo con ellos pero ahí estamos, CONICA también que es la constructora que está encargada del suroeste que han venido haciendo un buen trabajo, puede mejorar en algunas cosas pero realmente resalto su trabajo porque hasta ahora Suroeste es el sector que está muy avanzado.

Tenemos problemas de agua y eso que querían traer como 1.000 personas para la construcción, pero tenemos problemas de agua imagínate, si trajeran a 1.000 personas para la construcción cómo estaríamos, entonces hay que mejorar ese tema del agua porque las personas están sufriendo por agua.

También quiero agradecer al Ministerio de Vivienda, a la señora Claudia también que ha sido muy diligente en su trabajo y pues sí, la verdad no quiero decir muchas cosas, pero prefiero resaltar lo bueno, porque de ahí podemos partir para mirar a ver qué está mal y mejorar; por eso yo quiero decir cosas positivas.

Están haciendo un buen trabajo y pueden mejorar, porque no todo es perfecto, pero yo quiero darle gracias a la señora Susana, a Claudia del Ministerio de Vivienda quiero darle gracias, a los de CONICA también porque han hecho un excelente trabajo, a los de Findeter también y yo les agradezco mucho porque al igual todos han dejado sus casas, sus hogares, sus familias para estar acá para atender esta emergencia en la que estamos ahorita.

Pero sí me gustaría que aceleráramos un poquito en la construcción de las viviendas de las personas que realmente no tienen, yo fui una de las personas menos afectada y le doy gracias a Dios por eso pero sí hay personas que sí están afectadas; están sufriendo están perdiendo yo me imagino hoy como llovió me imagino cómo se han inundado, cómo la gente está desesperada, entonces después no nada

eso yo creo que todo mundo ha dicho lo mismo pero no yo le doy gracias a Dios por ustedes y esperemos que todo pueda avanzar rápidamente con el favor de Dios.

Dios los bendiga y por favor no se olviden de Providencia, que realmente la gente de Providencia los necesita.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted muchas gracias.

Pregunto ¿están en plataforma, Josefina Huffington y Amparo Pontón?

La isla de Providencia, tiene unos problemas de conectividad en algunos sectores, pero quienes han intervenido están en la isla de Providencia, son residentes y están en Providencia, o sea, que perfectamente pudiera haber conectividad con otro de los inscritos; pastor Alberto Gordon también fue inscrito, Francisca Robinson y Elvina Western.

Doctor Juan Camilo Restrepo, usted es el Viceministro de Agricultura, nuevo Asesor de Paz, a nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tiene usted el uso de la palabra, reconstrucción del departamento Archipiélago, bien pueda.

Intervención Viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural Juan Camilo Restrepo Gómez:

Presidente muy buenas noches, un saludo muy especial para usted, por supuesto, para la Mesa Directiva, para nuestro Secretario General, para todos los honorables Representantes que nos acompañan en esta importante reunión, a todos los raizales y habitantes de San Andrés y Providencia, por supuesto, un saludo muy especial a los medios de comunicación.

Por supuesto, un saludo también a todos los compañeros del Gobierno quien intensamente han trabajado por la recuperación de dicho territorio y valga la oportunidad, para felicitar la buena coordinación y el gran trabajo de esa vallecaucana, con esa sangre pujante como es la doctora Susana Correa, quien bien nos ha coordinado y nos ha dirigido en todos estos propósitos, reciban de la misma manera un saludo muy especial a nombre del Ministro de Agricultura, el doctor Rodolfo Zea, quien en esta oportunidad y por intermedio de este servidor; se permite informarle a todos los colombianos lo que ha hecho nuestra cartera en dicho territorio y no son promesas y no son ilusiones lo que a continuación me permito explicar, son acciones que muchas de ellas están ejecutadas en un 100% y otro tanto, lo están en un porcentaje donde día, tras día y de manera articulada con todo el Gobierno nacional, con los habitantes, con la comunidad en general representan lo que es el liderazgo del siglo XXI, el trabajar por equipo como lo es el liderazgo que representa dicho territorio.

Nosotros hemos destinado un presupuesto, que supera los 16.000 millones de pesos y permítame Presidente hacer una diferenciación en las acciones; unas en San Andrés y otras en Providencia:

En San Andrés, hemos realizado más de 14 acciones, donde, por supuesto, se ha realizado la dotación de la terminal pesquera de dicho territorio.

Se ha avanzado en la consolidación de dos alianzas productivas, donde lo que se pretende es promover los esquemas asociativos y fortalecer aquellos productos agrícolas y pesqueros, que son potencialidades en el territorio.

También, hemos logrado entregar un número importante de kits al sector platanero, hemos otorgado más de cinco contenedores en frío que nos ha permitido prestar el servicio de acopio, se han priorizado más de 404 productores para prestar el servicio de extensión agropecuaria, lo que se conocía anteriormente como asistencia técnica en todo el acompañamiento y, por supuesto, en la etapa final; en lo que se conoce como agricultura por contrato, en una adecuada comercialización de los productos, se ha llegado con la oferta institucional de la Agencia de Desarrollo Rural que preside la doctora Ana Cristina Moreno en un proyecto pilar, especialmente vinculado a la cadena avícola.

En lo que tiene que ver con Providencia, lo primero que fue realizar un estudio, un diagnóstico de todas las afectaciones en terreno. Nuestro Ministro directamente el doctor Rodolfo Zea ha asistido en más de 5 o 6 veces en 4, 5 meses en el último período del escritorio al territorio luego de tener ese diagnóstico de las afectaciones, se ha logrado todo el proceso de entrega de maquinaria, de guadañadoras, de fumigadoras, de ecosondas que superan los mil millones de pesos.

También en Providencia, se está trabajando por la consolidación de una alianza productiva, especialmente en el tomate cherry y frente a los productos en Providencia, es bueno también destacar el papel que viene realizando la UPRA para entender y poder construir con la comunidad con los raizales cuáles son las potencialidades, cuál es el ordenamiento de la producción de dicho territorio, Colombia pero en especial San Andrés y Providencia tiene que especializarse y tiene que hacer uso de sus potencialidades.

Continuando también con la entrega de kits, podemos decir que se han entregado chalecos, impermeables, ayudas en general para el sector pesquero, GPS entre otros que supera los 700 millones de pesos.

Nuestra Representante la doctora Elizabeth, al inicio de esta importante jornada pregunta ¿que cuándo se iban a empezar a entregar la mayoría de equipos y cuándo iban a terminar la adjudicación de los contratos y de los convenios?, pues en lo que tiene que ver con equipos que se tienen estipuladas 58 lanchas, 153 motores, 173 equipos de buceos, más de 2 contenedores. El compromiso como vuelvo y repito no es una promesa, ya está en ejecución es que queden finalizadas dichas entregas en este mes de junio.

En la terminación de este semestre también en Providencia, se ha priorizado el acompañamiento a

más de 249 productores en extensión agropecuaria, en asistencia técnica como lo hemos mencionado, el fortalecimiento de otras dos alianzas productivas, también la presencia de la Agencia Nacional de Tierras bajo el liderazgo de la doctora Miriam Martínez para todo el tema de la regulación, todo el tema del ordenamiento de la propiedad rural en dicho territorio; Colombia tiene que ser un país de propietarios y ese ha sido una bandera y una instrucción del Presidente Iván Duque.

Para terminar, señores amigos y amigas de San Andrés y Providencia y apreciados colombianos, destacar el papel del sector privado, hoy trabajar en equipo es un imperativo, pero también trabajar con el sector privado tanto lo público como ellos es posible que sigan llegando ayudas a dicho territorio y fue así como el trabajo articulado con Fenavi, con Postobón, con Asocaña, con Ecopetrol, se ha logrado recoger una cifra importante de recursos y poder llevarla al territorio.

Agradezco a nombre del Ministerio de Agricultura, Piscícola y Pesquero, esta oportunidad; porque es la manera como se rinden cuentas, es como la manera como el Gobierno del Presidente Iván Duque muestra su transparencia y su presencia institucional en San Andrés y Providencia y, por supuesto, es la oportunidad para ratificar el compromiso del Ministerio de Agricultura, en épocas de pandemia, no solamente por la reactivación económica, sino en garantizar la seguridad alimentaria de los colombianos, también garantizar el compromiso con San Andrés y Providencia.

Quedo atento señor Presidente, a las inquietudes de la honorable Cámara de Representantes y de toda la comunidad y estamos atentos a todo lo que ustedes manden.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted señor Viceministro, muchas gracias por participar a nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Doctora Sandra Murcia de FONTUR, usted está en el territorio está en el departamento Archipiélago ¿está en plataforma para intervenir?

Intervención Secretaría General de FONTUR, Sandra Marcela Murcia Mora:

Muy buenas noches a todos, Presidente muchas gracias por concederme la palabra, a todos los Representantes de la comisión; mi nombre es Sandra Murcia represento a FONTUR en este momento como usted menciona estamos en la isla, quiero hacer un breve resumen de las intervenciones y de los compromisos que tenemos como el Gobierno nacional con el sector de turismo, no solamente en la isla de Providencia sino en todo el Archipiélago de San Andrés.

Es importante resaltar todas las labores que venimos haciendo en el departamento no solamente como lo mencioné, voy a puntualizar que tenemos intervenciones totales en la isla de Providencia

solamente por 77.000 millones de pesos que son todos los proyectos que venimos avanzando, dentro de los cuales logramos entregar en funcionamiento operativo 28 establecimientos.

Nosotros hicimos un levantamiento con funcionarios de FONTUR que están desde el mes de noviembre aquí en manera permanente, haciendo un levantamiento de todos los prestadores de servicios turísticos e incluyentes agencias de viaje, restaurantes, posadas nativas, hoteles, hostales, prestadores de servicios como alquiler de vehículos, motos que tienen todo que ver con el sector turismo.

Logramos formalización de algunos establecimientos que no tenían Registro Nacional de Turismo y todo este proceso de intervención nos llevó a encontrar 183 establecimientos turísticos que tenían afectaciones en su infraestructura; teníamos casos de unas reparaciones locativas leves que el huracán dejó y no tuvieron mayor afectación, como destrucción completa de establecimientos turísticos de estos como mencionaba 28 ya fueron entregados y están en funcionamiento. Logramos la dotación a través de donaciones con State Providence y varias iniciativas de donaciones para la dotación de 7 posadas turísticas.

De igual manera ya tuvimos unos retrasos en el proceso de contratación de la siguiente fase; que es la fase dos, que nosotros mencionamos para la reparación de media, alta y muy alta que son de afectaciones mayores por cuanto no contábamos con los recursos y hasta el mes de abril logramos la gestión de todos los recursos por parte del Ministerio de Hacienda, obteniendo ya estos recursos logramos la contratación para la reconstrucción de 50 establecimientos, con el PNUD, quienes serán los ejecutores con recursos del Gobierno nacional; el convenio está suscrito ya empezó la operación, ellos van a ir de la mano con la Sociedad Colombiana de Ingenieros es el componente técnico para la evaluación y la adecuada reconstrucción de estos establecimientos turísticos.

Con la fase alta y muy alta, tuvimos también una evaluación de la Sociedad Colombiana de Ingenieros de 56 establecimientos turísticos, para verificar el estado de vulnerabilidad y si las edificaciones tenían daños estructurales que pudieran o no afectarán, no solamente la integridad del inmueble, sino poner en riesgo la integridad de las personas. Bajo esta intención ya tenemos contratado un consorcio que se llama Consorcio Providencia este consorcio ya empezó trabajos en islas, desde puntos de vista de la fase inicial de levantamiento de información para los diseños y estudios ya tenemos prediseñados para los establecimientos que tenemos que hacer de cero, digamos están en ejecución del cronograma para la reconstrucción de los 125 establecimientos que menciono.

Adicionalmente en islas tenemos ya en funcionamiento de manera provisional un punto de información turística en el Aeropuerto El Embrujo y subscribimos el convenio con la alcaldía de

Providencia; para el segundo punto de información, tenemos convenios suscritos con la alcaldía, donde todos los recursos los ponemos nosotros.

Respecto de la reconstrucción de seis baterías de baño, pero se han presentado dificultades de punto de vista previa para la ubicación y localización de estas baterías de baños; lo que implicó la suspensión del convenio para que la Alcaldía tuviese la disponibilidad de indicarnos dónde van las baterías, pero, sobre todo, saneamiento predial y tener total claridad donde se van hacer las implantaciones.

Entonces ese es como todo el proceso que hemos venido trabajando en la isla de Providencia, adicionalmente tenemos un proceso en formulación respecto de mejorar las condiciones y las capacidades técnicas como: la escuela de formación, que va a tener alrededor de \$7.000 millones de pesos que está en formulación porque todavía no vale la pena empezar el proceso de ejecución, en la medida que estamos avanzando en la fase de reconstrucción, pero todo esto va también a tener una condición de recuperación del sector turismo a través de este proyecto. Adicionalmente también estamos trabajando en todo lo que se refiere en proceso de promoción de la isla, que ya se tienen los recursos apropiados, pero cuando ya tengamos el proceso de reactivación al sector turismo también vamos a contar con las campañas de promoción adecuadas, para que el turismo vuelva a la isla y confíen en la isla y tengamos este proceso de reactivación.

Por último, también estamos avanzando con los recursos que irían mancomunadamente con el Ministerio de Agricultura, para lo referente a un recinto gastronómico que estaría alrededor de los 4.500 millones y, adicionalmente, estaríamos también con un proceso de reconstrucción del malecón, pero una primera fase la trabajaría Invías y una segunda fase, nosotros.

Sobre Cayo Cangrejo, entendiendo que también tiene una competencia en Parques Naturales y que se han hecho algunos avances por parte de este sector; nosotros pues digamos queríamos subsidiariamente apoyar todo lo que se refiere a la reconstrucción también de Cayo Cangrejo, o por ejemplo, temas de corredor, malecón, reparando barandas, cosas que tengan que ver con esto.

Respecto a la isla de San Andrés, el día de ayer hicimos entrega del Muelle Lancheros en operación. El Muelle Lancheros tuvo un valor aproximado de 4.500 millones de pesos ya venía en ejecución, el huracán destruyó una parte de lo que se había construido, se hizo la recuperación de esto y el día de ayer la Gobernación de San Andrés ya recibió el Muelle Lancheros y ya está operando.

Respecto del Muelle el Cove, que también tuvo un proceso de afectación bastante significativo; estamos pendientes que la Gobernación de San Andrés suscriba el convenio que se le envió desde el mes de enero, hay algunas dificultades desde el punto de vista administrativo con la Gobernación de tal manera que solamente hasta que ellos puedan

suscribir el convenio nosotros podemos avanzar con las intervenciones.

Ya certificamos 76 posadas turísticas con todos los protocolos de bioseguridad en la isla de Providencia, perdón de San Andrés ya están totalmente certificadas y operativas; de tal manera que también activamos procesos de recuperación y de reactivación del sector. De igual manera sí es una inversión aproximadamente de 1000 millones de pesos en campañas de promoción, entre el mes de noviembre y marzo de este año para tener un proceso digamos de recuperación de la isla de Providencia y generar confianza al turista.

Estamos ya en el proceso de contratación del punto de información de que queda en el malecón de San Andrés para la reconstrucción del mismo, básicamente señor Presidente y para todas las personas que están todavía en la audiencia, son los procesos que hemos trabajado con FONTUR y que seguimos con todo el compromiso para que la vigencia 2021 tengamos todo esto ya entregado a la comunidad y a todos los prestadores del sector. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted, doctora muchas gracias, por participar y mucho más por el esfuerzo que hace desde el territorio, lo que demuestra que si hay conectividad para poder recibir la intervención de todos los que fueron inscritos.

Señor Alberto Gordon pastor Presidente del raizal tiene usted el uso de la palabra, hasta por cinco minutos prorrogables, por un minuto bien pueda.

Hacemos un llamado al pastor Alberto Gordon que nos ha manifestado la doctora Elizabeth Jay-Pang que está en plataforma, pero no contesta, doctora Elizabeth.

La profesora Yucely, hasta por cinco minutos la escuchamos, bien pueda.

Intervención Profesora Yucely León:

Buenas noches honorable Representante, cordial saludo a todos los que están presentes. Para mí es grato tener a todas estas personas que se han trasladado a Providencia para apoyarnos en esta ardua labor, a la doctora Susana que día a día ha estado entregando su trabajo para cada familia aquí en Providencia, a los delegados del Ministerio de Vivienda Claudia, Juan, Luis todos ellos han estado de corazón aquí en Providencia, apoyando que las casas se construyan como debe ser.

Para mí, es grato verlos cómo se entregan el día a día para que todo fluya a la perfección día, noche veo que no descansa muy agradecida, muy agradecida por esta ardua labor; sabemos que todo no va a ser a la perfección va a tener contratiempos en todo porque, de pronto no va a haber material para terminar en el momento estipulado la cual tienen que entregar las casas, pero que se está viendo que todo está fluyendo muy bien.

A la Ministra de Educación, le doy mil gracias, por apoyarnos aquí en Providencia con sus delegados en lo que es el trabajo alternancia ya están las aulas temporales, ya listas para que podamos entrar en ellas a trabajar de punta a punta desde el sector centro, del sector sur y todos los diferentes lugares donde están ubicados las aulas temporales, nuevamente gracias al Ministerio de Vivienda por tener a la gente aquí pendiente de todo, ya sea en lo que es en la parte de material, la parte de verificar de mirar si andan las cosas bien, muy agradecida, muy, muy agradecida con ellos han estado haciendo una labor excelente ellos han dejado a su familia para estar aquí con nosotros y estamos muy agradecidos no tengo más que decir sino agradecer a todos los que están muy al pendiente de nosotros. Mil gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted señora Yucely; por intervenir, pastor Alberto Gordon, Presidente del raizal hasta por cinco minutos, bien pueda. Tiene el uso de la palabra.

Intervención Pastor Alberto Gordon:

Muchas gracias honorables Representantes y todos los presentes en el recinto.

Primero que todo agradecerles por la oportunidad que se me brinda en esta hora y poder hablarles; agradezco a las personas quienes han tomado a bien desplazarse a Providencia para tener un conocimiento visual personal de cómo avanza la obra de la reconstrucción.

En segundo lugar, también debo reconocer que ha habido un esfuerzo, pero un esfuerzo de parte de las personas encargadas de la reconstrucción.

Sin embargo, debo también precisar que no todo está bien, cada visita reciente que vine pude constatar que hay un retraso bastante, difícil no sé en algún momento pregunté a qué se debe ciertas cosas y pues las razones que me dieron voy a decir que son aceptables, creo que el proceso va demasiado lento, no solamente porque Providencia es una isla ultramar retirada del territorio Nacional, igual es el caso de San Andrés sin embargo, la reconstrucción pudiese haber sido más expedita, pudieron avanzar un poquito más.

A estas alturas la gran preocupación y la zozobra de la mayoría de las personas, es que ya empezamos el tiempo de lluvia y vientos sumado a eso la temporada de huracán y pues en esta lluvia de este día a afectado bastante las carpas, hay que entender la situación en la que vive la gente y su desespero. Lo que insisto y siempre he venido insistiendo se lo he dicho la doctora Susana, a la de Findeter y a todas les he dicho que a mí me preocupa en lo particular la situación de Providencia porque la gente en algún punto se desespera y tal como lo es hoy, entonces escuché que está hablando de las seis baterías de baños, hoy precisamente los funcionarios encargados estuvimos en la gobernación hablando de lo mismo, de lo que se va a hacer eso no ha despegado todavía apenas van a hacer el estudio de adjudicación, de contratos, etcétera.

La situación de los residuos sólidos es igual de complicado y un problema bastante grande, porque las basuras se están, los residuos sólidos se echan en los patios ajenos y en la calle hasta, en el mar y sin decirle la situación sanitaria, en cuanto a las personas por no tener baño porque viven en carpas pues los patios ajenos se convierten en letrinas, perdona la expresión, entonces todas estas cosas generan un malestar una inconformidad a quién podemos culpar.

Creo que el proceso inicialmente empezó no de la manera que debió ser, creo que no se hicieron las cosas de la manera debida de pronto están tratando de arreglarlo en el camino pero cuando uno le dice algo a las personas y se espera; la gente cree en los funcionarios que le da fecha porque, pues claro están sufriendo las clemencias del sol, de la lluvia ahora y de las condiciones casi infrahumanas y pues abrigan una esperanza de tener una casa reconstruida, una casa así sea de papel; pero pasado el tiempo y poco a poco, paulatinamente las personas empiezan a perder las esperanzas y el desespero empieza a rodar y es toda la comunidad.

Hay algunas personas que entiendo que tienen intereses, cualquiera que sea, pero yo quiero acogerme a la realidad existente en Providencia no voy a congraciarse, ni darle flores a nadie, agradezco las personas que lo están haciendo, sólo estoy diciendo que no todo lo que dicen los medios nacionales, ni todo lo que se ha escuchado en esta noche, no todo está ceñido a la realidad ajustada, porque ha habido muchas cosas que no se han hecho; ha habido obras que debieron priorizarse, pero que tampoco se ha hecho y seguramente(...)

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sonido para que culmine su intervención, por favor accionen su micrófono.

(...) Intervención Pastor Alberto Gordon:

Gracias señor, ¿por qué después de seis meses solamente tenemos dos casas? ¿por qué después de seis meses la reconstrucción del hospital todavía anda paquidérmica? ¿por qué después de seis meses no tenemos albergue en plena época de lluvia y temporada de huracanes?

A uno le desespera la situación, porque son personas con necesidades sentidas. Lo que le estoy pidiendo a las personas encargadas de la reconstrucción tanto Findeter, Susana y todo lo demás es que digan las cosas como son y que hagan las obras; porque están llamando reuniones yo no entiendo porque tantas reuniones, porque cada rato se convoca a la comunidad, la comunidad está cansada de tantas reuniones, la comunidad necesita su casa, la comunidad necesita que le construya, pues ahora ninguna de las personas en Providencia puede aplicarse a un préstamo, porque todos están reportados en qué momento, qué es lo que se va a hacer, o sea, yo veo un desespero total en frente de unas declaraciones de promesas, que no se cumplieron del tiempo que ha venido dilatando.

Primero, qué tantas casas se debió haber entregado (...)

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Culmine señor Gordon, un minuto adicional para poder dar el uso de la palabra a otra persona de la comunidad y que culmine la doctora Susana con esta sesión de información.

(...) Intervención Pastor Alberto Gordon:

Okey, no entiendo porque va tan atrasada la obra, en lo particular hubiera creído, que no se están dando todo el empeño debido para que la gente pueda salir de las carpas poco a poco, y que las casas que se dijeron que se iban a ser entregadas que no se han entregado por algún motivo, que al menos digan qué fue lo que pasó y que digan a la gente, bueno les fallamos, no le pudimos cumplir, no podemos cumplir, pero en algo que la gente entienda. Muchísimas gracias a ustedes señores honorables y sigamos escuchando y atentos.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

A usted. Señora Amparo Pontón, ha sido inscrita como vocera residente de la isla, así la inscribió la doctora María José Pizarro, bien pueda hasta por cinco minutos, tiene el uso de la palabra.

Intervención Vocera Residentes de la Isla, Amparo Pontón:

¿Me están escuchando bien?

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí cómo no, préndanos por favor su cámara.

Intervención Vocera Residentes de la Isla, Amparo Pontón:

Es que, aquí tengo muchas dificultades de conectividad, incluso me desaparecí dos horas porque no lograba comunicarme y esa es una de las primeras cosas que yo quería advertir, el Gobierno nacional nos garantizó que íbamos a tener conectividad, pero aquí eso es casi que imposible.

Quiero empezar diciendo que definitivamente, el papel lo aguanta todo uno escucha a la doctora Susana Correa y al doctor González de la UNGR y uno dice no vamos divinamente bien; sin embargo, tengo algunas cifras no voy a calificar nada simplemente para que la gente se haga su propia opinión:

Tenemos 1.134 casas por construir y 877 por reconstruir pero ese par de cifras siempre se montan como en un ascensor suben y bajan, suben y bajan, ya no son 1.134 casas nuevas hay 60 personas que decidieron pasarse a reconstrucción ¿por qué? porque la gente, Findeter llega desbarata la casa sin decirle a la gente cuándo le van a construir la nueva y se quedan sin nada, entonces 60 de esas personas que iban para la casa nueva decidieron reconstrucción para por lo menos tener tres paredes en las cuales poner un techo. Entonces hoy estamos hablando de 1.074 casas nuevas y un poquito más de 877 por reconstruir, el método de Findeter es hacer

una cosa que ellos llaman la implantación; que es hacer un estudio de cada casa para reconstruirla, han hecho 669 implantaciones y de esas más del 50% tienen problemas de dos tipos:

Uno, la casa que le van a construir no cabe en el lote o la casa está en un terreno de alto riesgo, a propósito de las casas ellos dijeron por más de tres meses que la culpa es de la lentitud de la reconstrucción era que los isleños habíamos pedido cuatro modelos de esos cuatro modelos ninguno se respetó y las dos casas nuevas que está mirando la gente para tenerla son del tipo 2, el 1, el 3 y el 4 no existen, de hecho las dos únicas casas nuevas que ha hecho Findeter, no se han entregado porque son modelos y según tengo entendido, la segunda casa que está ubicada en suroeste tiene ya problemas estructurales.

Me quiero referir también a lo que dijo el doctor González; 970 carpas estamos viviendo 970 personas en carpas, que se suponía que era una solución semipermanente pero ya hemos llegado a un punto que inauguramos carpas, como inauguraron la carpa del Sena, como dicen de las carpas de los niños del ICBF, etcétera; el hospital está en carpa, el colegio 12 aulas nuevas temporales, cuando el Ministro Malagón vino a Catalina, dijo que no nos podía poner los techos temporales porque eso sería detrimento patrimonial, que tenían que ser techos definitivos y nos dejó con plásticos.

Me pregunto ¿hacer 12 aulas para el Colegio Junín en términos temporales no es también un detrimento patrimonial? ¿por qué no les hicieron definitivas de una vez? uno se pregunta. Vivo en la isla de Santa Catalina, donde la responsabilidad son 33 casas nuevas y 45 por construir a pesar que el Presidente; dijo que Catalina, iba a hacerla primera en ser reconstruida, aquí llegaron hace una semana pusieron unos letreritos con el número de las casas, pero no hemos visto el primer ladrillo.

Le pedimos en distintas ocasiones a la doctora Susana, al alcalde y a todo el mundo, que en la prioridad que se supone que son tercera edad, madres cabeza de familia o familias con discapacitados. Tuvieran en cuenta las 9 casas en Santa Catalina sirvieron de refugio, porque a la hora que se vuelva a presentar algún ya ni siquiera huracán anoche llovió tanto que ya las carpas no sirven, a la hora que se vuelva a presentar algún evento nosotros no tenemos para dónde ir y como no tenemos puente pues no nos podemos desplazar para Providencia.

Entonces la situación de Catalina es bastante grave, porque además la mayoría de las casas están en territorio de alto riesgo, es curioso que todo el mundo hable de dos huracanes y nadie se refiera al mar de leva de más de ocho y medio metros que tuvimos nosotros acá, de hecho, alguien; algún experto vino a charlar conmigo y me decía que nosotros éramos muy quejetas, porque el huracán había pasado a 12 millas de Catalina y a 18 en San Felipe, el Eta pasó a 280 km y aun así nos golpeó.

Uno de los gremios, que quiero defender porque hago parte de él, es el del turismo, la doctora Raquel Garavito, con el actual Ministro de Hacienda se reunió con nosotros a finales de diciembre; nos contaron que habían modificado la Ley 2068 para poder intervenir en la infraestructura privada, prometieron 20 reconstrucciones para enero no se cumplió y de ahí para adelante tenemos 26 y somos casi 180 FONTUR brilla por su ausencia completamente (...)

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sonido, un minuto para que termine señora Amparo su intervención, active por favor su sonido.

Señora Amparo, usted debe activar su sonido para culminar su intervención señora Amparo.

(...) Intervención Vocera Residentes de la Isla Amparo Pontón:

Termino, el 44% de la población económicamente activa de Providencia y Santa Catalina, depende directamente del turismo y el turismo forma una cadena económica que incluye a los pescadores, a los agricultores, a los taxistas y a los guías.

La reactivación económica de las islas depende del turismo, pero FONTUR no ha hecho nada; una de las preguntas que le hicimos tanto a la doctora Raquel, como al Ministro actual de Hacienda en aquella época era que si la intención de no intervenir a nosotros era permitir los mega proyectos hoteleros, recordemos que entre el año 1993-1995 se conjuraron 17 mega proyectos hoteleros, que hoy están reviviendo de hecho están vendiendo 10.7 hectáreas en el sector de Sian para un proyecto ecoturístico, volvió a revivir Mount Sinaí y fuera de eso, tenemos un proyecto curiosísimo de ecohoteles; entonces uno se pregunta cómo salen a decir que vamos bien, cuando tenemos dos casas que no han entregado; una de ellas con problemas estructurales, tenemos 1074 por construir, más de 300 por reconstruir y tenemos el sector turístico absolutamente paralizado.

Eso sin contar el hospital, el colegio, los escenarios deportivos, las iglesias, pero para ponerle la cereza al pastel, hemos gritado por todas partes que necesitamos refugios y el doctor González sale diciendo de todas las alertas y las alertas y las alertas y no han construido un solo refugio, eso era lo que yo quería decir gracias por escucharme.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señora Josefina Huffington ¿está usted en plataforma? tiene cinco minutos para intervenir, bien pueda Josefina, prenda su micrófono por favor.

Intervención Miembro Autoridad Raizal, señora Josefina Huffington:

En este momento Providencia está viviendo, la etapa más catastrófica de su propia historia, ratifico todo lo que dijo la doctora Amparo Pontón no es de desconocimiento público a través de los diferentes medios de comunicación, que ha visitado la isla y lo

han publicado y se han dado cuenta Providencia se encuentra en total debilidad económica y urgencia manifiesta.

No hay viviendas entregadas todavía y solamente hay dos construidas que son modelo, no hay un solo hotel reparado, esto es una incertidumbre total porque ya comenzó la nueva etapa de huracanes, no hay refugios, no hay colegios, no hay casas, techos mal colocados sin la referencia técnica antisísmica y anti huracán; esto es una incertidumbre bastante grande y que hemos entendido los del pueblo raizal que hemos venido luchando durante 40 años, para la conservación de Providencia siempre hemos sido asaltados en nuestra buena fe por el mismo Estado colombiano, a través de FONTUR, como dijo Amparo, con los megaproyectos hoteleros y otras cosas que son completamente ajenos a nosotros y que rompe con nuestro desarrollo sostenible y armónico de acuerdo a nuestro propio sistema de vida.

Colombia se tomó la isla a través del Gobierno, toda la gente tiene miedo. La isla se encuentra militarizada situación a la cual no estábamos acostumbrados aquí, entendemos y también apoyamos lo que los militares han hecho por esta isla que fue una limpieza impecable y la ayuda con la gente absolutamente humanitaria; pero qué ocurre estamos a la intemperie, anoche llovió, las carpas volando, la gente mojándose esto por Dios no tiene presentación excepto flagrante violación a los Derechos Humanos del pueblo raizal y nos están demostrando claramente que al Gobierno nacional, el pueblo raizal nunca les ha importado, lo único que les ha importado ha sido el despojo sistemático de nuestro territorio; no quieren a los raizales, quieren el territorio, porque de otra manera cómo se explica que han pasado seis meses y todavía hay gente mojándose, cómo se explica que las casas que han reparado que son posadas quienes las habitan hoy los está habitando los empleados o los obreros que han traído del continente colombiano para el trabajo acá.

Se negaron a la contratación con los raizales, son muy pocos los raizales que están interviniendo en las construcciones, toda la mano de obra lo trajeron de afuera y la falta de experiencia de esas personas no han permitido que las construcciones avancen, yo he vivido cinco huracanes y es la primera vez en nuestra historia, que hemos tenido un huracán de categoría cinco; pero siempre después de un huracán a los dos días los mismos raizales venían recogiendo lo que podían y comenzar las casas. El huracán Beta del 2005, al día siguiente igual como llegó el Presidente Duque, llegó el Presidente Uribe y lo que hizo inmediatamente fue trasladar personal del Sena, mandar un buque militar a traer materiales de construcción y en dos meses Providencia estaba completamente reparado, esto a mí me ha parecido y a muchas personas de acá que, sopló un huracán de categoría cinco y no se murieron sino cuatro personas, pero solamente uno murió durante el huracán, los otros dos tres murieron después.

Entonces al tener a la gente a la intemperie y ya comenzamos la otra temporada de huracanes, va haber muertos, entonces la pregunta que nos hacemos ¿esto es una política del Estado para desaparecer al pueblo raizal y quedarse con nuestro territorio? Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien vamos a culminar las intervenciones con la doctora Susana Correa, es la Gerente para la Reconstrucción del departamento Archipiélago, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ella muy juiciosamente ha estado desde las 2:00 de la tarde en el Salón Elíptico, han pasado por este salón, por el atril casi todos los Ministerios del Gobierno nacional y hemos logrado también la intervención de miembros de la sociedad civil seleccionados por algunos Parlamentarios. Así mismo la decidida intervención de los Representantes a la Cámara que provienen del departamento Archipiélago.

Doctora Susana, bien pueda para que usted cierre esta sesión, que no es un debate de control político, que es una sesión de información del proceso de reconstrucción y que se nutre obviamente con la intervención de todos los Ministerios y entidades descentralizadas del Estado, pero también de Parlamentarios y también de miembros de la sociedad civil, bien pueda doctora.

Intervención Gerente General para la Reconstrucción del Archipiélago de San Andrés Providencia, Santa Catalina, Susana Correa Borrero:

Gracias señor Presidente, como ustedes han podido ver, esto ha sido una un trabajo articulado, integral entre todas las entidades del Estado que hemos estado desde el 17 de noviembre, no solamente haciendo presencia, sino trabajando por el bienestar de nuestros hermanos de la Isla de Providencia; hay algunos temas que seguramente se contestaron durante todo el desarrollo de cada una de las entidades, hay otros que quiero aclarar para ya dar por terminado este ejercicio.

En relación a los establecimientos de comercio, que no se tocaron los cuales los maneja por el medio del Ministerio de Comercio Impulsa queremos decirles que ya hay 37 de estos establecimientos articulados activados económicamente; de ellos 70 deben estar listos a finales de este mes, y debemos estar terminando todos los establecimientos de comercio entre los meses de agosto y de septiembre.

Con respecto al hospital, este viernes estaremos llegando a la isla de San Andrés a hacer algunos anuncios de Archipiélago en donde vamos ya a anunciar el inicio de las obras del hospital de Providencia; tenemos todos los recursos, recursos donados por algunos países también con la empresa privada como ARGOS y como Coomeva que nos ayudarán precisamente a reconstruir el hospital que tenemos en Providencia, la única diferencia será que va a ser nivel 2 como el señor Presidente Iván Duque

Márquez se ha comprometido con la población de Providencia.

En relación a las iglesias, una pregunta de la Representante Elizabeth quiero contarle que conseguimos para todas las iglesias; excepto las católicas, porque ya ellas están siendo arregladas, conseguimos unas donaciones, también el día viernes estamos lanzando el arreglo de esas iglesias. Vamos a empezar con dos primeras la *new life* y la católica del *southwest* porque ambas tienen refugios debajo de ellas y estos son los dos primeros refugios que estarán listos antes en el mes de septiembre.

En relación al resto de refugios, quiero contarles que sí estamos previniendo todos los refugios, que todos los salones comunales que van hacer tanto el Ministerio del Interior como lo dijo el señor Viceministro del Interior el doctor Díaz Granados y 2 de Santa Catalina y el de Casa Baja, que serán construidos por Pro Archipiélago también serán refugios antihuracanes; también tendremos un refugio antihuracán lo dijo también el Viceministro del Interior en la alcaldía, lo convertiremos también el teatro que está detrás de la alcaldía el Moonlight en refugio simplemente no se le va a volver a poner techo sino que va a hacerse una plancha, y con eso vamos teniendo alrededor de toda la isla varios refugios como nos lo está pidiendo la gente.

Como lo dije hace algunos días en un medio de comunicación, nosotros como Nación somos conscientes del atraso que tenemos en vivienda nueva y del atraso que tenemos en posadas; sin embargo, estamos trabajando arduamente para seguir el ritmo y poder terminar estas obras en el tiempo que teníamos estipulado desde un inicio, así que las 840 casas nuevas deben estar terminadas antes de marzo, creemos que la fecha es diciembre, la fecha que siempre nos hemos propuesto es marzo pero además, las más de 900 viviendas que están siendo reparadas van a estar listas antes del 31 de julio como la fecha también que nos hemos propuesto, así pues que seguiremos trabajando con el mismo sentimiento, con el mismo amor y con el mismo cariño que hemos tenido para todos los habitantes de esta isla.

Sabemos que la situación no es fácil, entendemos las diferentes opiniones, los diferentes sentimientos pero esperamos de verdad que esto lo logremos en el menor tiempo posible sabemos que no es fácil, todos sabemos que Providencia está a 721 km del continente que todo tiene que llegar de Cartagena y que esa logística al lado paralelamente a que no tenemos un puerto, sino un muelle a donde había un puerto que no estaba dragado y que tuvimos que dragar, donde hemos ido venciendo los obstáculos y las dificultades para que esa logística sea más fácil, pues nos ha hecho tomar algún tiempo.

Sin embargo, vuelvo y repito vamos a estar en el tiempo con el que nos hemos determinado para terminar lo que son las viviendas nuevas y las viviendas reparadas, igualmente algunos de los establecimientos de comercio.

Quisiera señor Presidente con su venia terminar con un video, un video que fue tomado el 17 de noviembre y un video que tomamos con el señor Almirante Matoss la semana pasada allí ustedes podrán ver la diferencia, queremos que ustedes simplemente la vean y la sientan de cómo quedó las islas de Providencia y Santa Catalina después del huracán IOTA, pero como la semana hemos tomado este video y hemos visto definitivamente el avance que hemos tenido en la reconstrucción, no sin antes reconocer que tenemos algunos atrasos y que los pondremos al día en muy poco tiempo.

Quiero por último agradecerle a todos los Representantes que hasta esta hora nos acompañan en un tema tan crucial como es la reconstrucción del Archipiélago de San Andrés y Providencia y Santa Catalina, después del primer huracán nivel cinco que se ha presentado en nuestro país. Muchísimas gracias y buenas noches.

[Reproducción audiovisual]

Dirección de la Presidencia, Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, agradecimiento profundo a todas las instancias del Gobierno nacional que participaron de esta sesión; sesión informativa a todos los Ministros y directores de entidades descentralizadas que se hicieron presentes, brilló esta sesión por la presencialidad del Gobierno nacional, obviamente también a quienes a nombre de la sociedad civil hicieron un esfuerzo grande por participar desde el territorio, desde la Isla de Providencia cordial saludo, Congreso de la República, la Cámara de Representantes preocupada por el bienestar de los nacionales y por el proceso de reconstrucción del departamento Archipiélago.

Señor Secretario, sírvase anunciar proyectos para el día de mañana, y acto seguido levantaríamos la sesión, vamos a convocar a las 9:00 de la mañana del día de mañana jueves.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se anuncian los siguientes proyectos para el día jueves 3 de junio de 2021 proyectos o cuando se tramiten proyectos de ley o actos legislativos.

Proyecto de Acto Legislativo número 467 de 2020 Cámara, 03 de 2020 Senado, por el cual se otorga la calidad de distrito especial de ciencia tecnología e innovación a la ciudad de Medellín y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 589 de 2021 Cámara, 141 de 2019 Senado, por medio de la cual se aprueba el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, hecho en Santiago República de Chile, el 10 de noviembre de 2007.

Proyecto de ley número 590 de 2021 Cámara, 139 de 2019 Senado, por medio de la cual se aprueba el acuerdo entre la República de Colombia y el Banco Europeo de Inversiones sobre el

establecimiento de una representación regional del Banco Europeo de Inversiones en la República de Colombia.

Proyecto de ley número 268 de 2020 Cámara, por medio de la cual se crea la política de estado de cultura ciudadana en Colombia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto ley número 445 de 2020 Cámara, por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la Nación el festival de música vallenata en guitarra del municipio de Agustín Codazzi, en el departamento del César, se exaltan sus 34 años de existencia.

Proyecto de ley número 497 de 2020 Cámara, 85 de 2019 Senado, por medio de la cual se exalta a los habitantes del municipio de Chiquinquirá por sus aportes a la Nación como benefactores del desarrollo cultural económico y social en el departamento de Boyacá.

Proyecto de ley número 440 de 2020 Cámara, por medio de la cual se expiden normas para que el sector minero colombiano acceda a los servicios del sistema financiero y asegurador Nacional.

Proyecto de ley número 444 de 2020 Cámara, por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la Nación al Festival Nacional de la Tambora y la Guacherna en el municipio de Tamalameque, en el departamento del Cesar.

Proyecto de ley número 598 de 2021 Cámara, 123 2019 Senado, por medio de la cual se establece la enseñanza sobre la protección legal y constitucional de la mujer.

Proyecto de ley número 227 de 2020 Cámara, por la cual la nación se vincula a la celebración del Bicentenario del primer Congreso General de la República de Colombia, celebrado en la Villa del Rosario, en 1821 y se dictan otras disposiciones.

Han sido anunciados los proyectos, para el día jueves 3 de junio de 2021, a las 9:00 de la mañana.

Siendo las 11:18 p. m., se levanta la sesión, muy buenas noches a todos, muy amables.

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

La Primer Vicepresidente,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ